


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE F.P BÁSICA	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 2	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Textil, Confección y Piel está formado este curso por 10 profesores/as que imparten las enseñanzas de los tres ciclos que en la actualidad existen en esta familia en el IES.

Los Ciclos Formativos de la Familia Profesional Textil, Confección y Piel que se imparten en el IES Luis Buñuel son:

- C. F. de FP BÁSICA. "ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL": MODALIDAD DIURNA
- C.F. G.M. "CONFECCIÓN Y MODA". MODALIDAD DIURNA.
- C.F. G.S. "PATRONAJE Y MODA". MODALIDAD VESPERTINA.


FP BÁSICA. "ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL":

En el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y se establece el Currículo básico del CF de FP Básica "ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL".

ORDEN ECD/1200/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este ciclo se oferta en modalidad diurna y tiene una duración de 2.000 horas a desarrollar en dos cursos lectivos

PRIMERO	
MÓDULO PROFESIONAL.	PÁGINA
CIENCIAS APLICADAS I.	3
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.	25
CONFECCIÓN DE ARTÍCULOS PARA DECORACIÓN.	66
MATERIAS Y PRODUCTOS TEXTILES.	81
REPARACIÓN DE CALZADO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	92
TUTORÍA	107
SEGUNDO	
MÓDULO PROFESIONAL	PÁGINA
CIENCIAS APLICADAS II.	114
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.	144
ARREGLOS Y ADAPTACIONES EN PRENDA DE VESTIR Y ROPA DE HOGAR.	194
REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUIENRÍA Y ELABORACIÓN DE PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA.	210
ATENCIÓN AL CLIENTE.	227
TUTORÍA.	241
F.C.T.	247

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 22	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

De acuerdo con el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, donde se incluye lo relativo al *Título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel*.

En virtud de la ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón, en la que se establece el currículo de los módulos profesionales asociados a los bloques comunes.

Atendiendo a la ORDEN ECD/930/2020, de 29 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La presente programación pretende organizar y desarrollar el módulo de Ciencias Aplicadas I bajo los principios de SEGURIDAD y normalidad, con las fórmulas que desde la administración educativa se vayan indicando.

Se ofrece atención a 3 escenarios posibles:

- ESCENARIO 1: Actividad educativa presencial con medidas higiénicas preventivas y organizativas.
- ESCENARIO 2: Atención educativa alternando clases presenciales y a distancia según patrones.
- ESCENARIO 3: Atención a distancia del alumnado, en el caso de aislamiento colectivo, alumnado vulnerable o alumnado en cuarentena.

Debido a las circunstancias cambiantes en la situación sanitaria en la que vivimos, la presente programación se refiere al primer trimestre que tendrá carácter presencial (escenario 1).

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
6. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
8. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
9. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
10. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
11. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
12. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
13. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
2. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
3. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
4. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
5. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional, aprender y facilitarse las tareas laborales.
6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Los **resultados de aprendizaje** que el alumnado debe alcanzar el alumno al finalizar el módulo son:

1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.
2. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.
3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.
4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.
5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.
6. Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.
7. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.
8. Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.
9. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea.

Los contenidos de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana.

Asimismo, utilizan el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas sencillos y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Los contenidos curriculares del módulo profesional Ciencias Aplicadas I, establecidos en la ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón, organizados por unidades didácticas y relacionados con los criterios de evaluación son:

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 1: Números naturales, enteros y potencias	Temporalización: 1er trimestre
Contenidos	Sistemas de numeración a través de la historia. Números naturales. Suma y resta de números naturales. Multiplicación y división de números naturales. Jerarquía de las operaciones. Divisibilidad: múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición factorial de un número. Cálculo del M.C.D. y del m.c.m. de varios números. Aplicaciones. Números enteros. Operaciones elementales. Aplicaciones. Potencias y raíces. Operaciones con potencias.
Criterios de evaluación	Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa. Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información. Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 2: Números reales y proporcionalidad	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	Distintos tipos de números: los números racionales, decimales, irracionales y reales. Representación de los números reales en la recta real. Fracciones equivalentes. Operaciones con fracciones: suma, resta, multiplicación y división. Relación entre fracciones y decimales. Aproximaciones de un número real. Operaciones con números irracionales: los radicales Proporcionalidad. Magnitudes proporcionales. Problemas de proporcionalidad. Porcentajes. Cálculos con porcentajes: aumentos y disminuciones porcentuales. Resolución de problemas: aplicaciones a la vida cotidiana. Los números reales en la economía. El interés simple y el interés compuesto.
Criterios de evaluación	Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica. Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática. Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 3: Álgebra y sucesiones	Temporalización: 3er trimestre
Contenidos	El lenguaje cotidiano y el lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas y valor numérico Los monomios. Operaciones con monomios. Polinomios. Operaciones con polinomios. Transformación de expresiones algebraicas. Fórmulas identidades y ecuaciones.
Criterios de evaluación	Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas. Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización. Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado. Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 4: El laboratorio y la medida de magnitudes	Temporalización: 1er trimestre
Contenidos	La actividad experimental en el laboratorio. Normas para la organización y el trabajo en el laboratorio. Material e instrumentos básicos de un laboratorio de ciencias. Productos químicos habituales de laboratorio: interpretación de su etiquetado. Manipulación y transporte de productos. Normas de seguridad e higiene en un laboratorio. Equipos de protección más habituales de un laboratorio. Magnitudes y unidades. La experimentación en el laboratorio. La medida de volúmenes y masas.
Criterios de evaluación	Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad. Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad. Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 5: La materia en la naturaleza	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<p>Propiedades de la materia. Calor, temperatura y presión. Gráficas de representación de datos. Estados de agregación de la materia y teoría cinética de la materia. Dilatación. Gases. Los cambios de estado. Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos</p>
Criterios de evaluación	<p>Se han descrito las propiedades de la materia. Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia. Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado. Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas sus temperaturas de fusión y ebullición. Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 6: Mezclas y sustancias puras	Temporalización: 2º y 3º trimestre
Contenidos	<p>Mezclas y sustancias puras. Tipos de sustancias puras. Disoluciones. Composición de una mezcla. Concentración de una disolución. Solubilidad. Separación de sustancias de una mezcla heterogénea. Separación de sustancias de una mezcla homogénea.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. Se han discriminado los procesos físicos y químicos. Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos. Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC. Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 7: Elementos y compuestos químicos	Temporalización: 3º trimestre
Contenidos	Elementos químicos y compuestos químicos. Teoría atómica de Dalton. El átomo. El lenguaje químico. Números atómico y másico e iones. La masa de un átomo. Clasificación de los elementos químicos y de los compuestos químicos. La unión entre átomos. La Tabla Periódica de los elementos químicos. Variación de propiedades de los elementos químicos en la Tabla Periódica.
Criterios de evaluación	Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. Se han discriminado los procesos físicos y químicos. Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC. Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 8: Manifestaciones de la energía	Temporalización: 3º trimestre
Contenidos	La energía y sus formas. Transferencia de energía. La radiación solar. Transformación de la energía. Fuentes de energía. Conservación y degradación de la energía. Fuentes de energía no renovables. La energía eléctrica. Fuentes de energía renovables. Manifestaciones de la energía en la naturaleza. Situaciones de la vida en las que se pone de manifiesto el intercambio de energía.
Criterios de evaluación	Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía. Se han reconocido diferentes fuentes de energía. Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable. Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC. Se han aplicado cambios de unidades de energía. Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía. Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 9: Niveles de organización: función de nutrición y excreción	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<p>La célula Estructura general de una célula humana Los tejidos celulares. Órganos y sistemas de órganos Función de nutrición El aparato digestivo El aparato respiratorio El aparato circulatorio El sistema linfático: la linfa La eliminación de los desechos</p>
Criterios de evaluación	<p>Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición. Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 10: Función de relación	Temporalización: 3º trimestre
Contenidos	<p>Función de relación. El entramado nervioso. Organización del sistema nervioso. El sistema endocrino. Los receptores: los órganos de los sentidos. Los efectores: el sistema locomotor.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 11: Función de reproducción. Salud y enfermedad	Temporalización: 3º trimestre
Contenidos	<p>Función de reproducción. La transmisión de la vida. Técnicas de reproducción asistida. Métodos anticonceptivos. Salud y enfermedad. Enfermedades infecciosas. Las defensas del organismo. Enfermedades no infecciosas. Prevención y lucha contra las enfermedades.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción. Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas. Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo. Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido. Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas. Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes. Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas I	
Unidad didáctica 12: Alimentación saludable	Temporalización: 3º trimestre
Contenidos	<p>Diferencia entre nutrición y alimentación. Distintos tipos de nutrientes. Clasificación de los alimentos. Composición nutricional de los alimentos. Grupos de alimentos. Estado nutricional. Dieta saludable. Guías alimentarias. Dieta mediterránea. Trastornos alimentarios.</p>
Criterios de evaluación	<p>Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación. Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano. Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno. Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones. Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.</p>

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo.	1
	1	Número naturales, enteros y potencias	19
	4	El laboratorio y la medida de magnitudes	18
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		40
2ª EVALUACIÓN	2	Número reales y proporcionalidad	18
	5	La materia en la naturaleza	10
	6	Mezclas y sustancias puras	4
	9	Niveles de organización: función de nutrición y excreción	10
		Prueba escrita y corrección en clase	2
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		44	
3ª EVALUACIÓN	3	Álgebra y sucesiones	18
	6	Mezclas y sustancias puras	4
	7	Elementos y compuestos químicos	8
	8	Manifestaciones de la energía	8
	10	Función de relación	4
	11	Función de reproducción. Salud y enfermedad	8
	12	Alimentación saludable	8
		Prueba escrita y corrección en clase	2
TOTAL 3ª EVALUACIÓN		60	
TOTAL CURSO		144	

Esta temporalización se ha calculado de forma aproximada teniendo en cuenta posibles ajustes

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa todo este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

En cada Unidad de Trabajo se realizarán actividades de iniciación para evaluar la situación inicial de los alumnos, generar interés y motivación por el tema, y descubrir las ideas falsas si las hubiese. A lo largo del tema se introducirán actividades de desarrollo, orientadas a la construcción significativa del conocimiento, realizando casos prácticos, simulaciones, manejo de bibliografía...Se llevarán a cabo actividades prácticas para reforzar los conceptos teóricos. En este proceso, el alumno, debe ser capaz de expresarse correctamente.

Al final de cada Unidad de Trabajo, se propondrán actividades de finalización y recopilación, orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales...

Se integrará el uso de las TICs en el aula para la labor docente: utilización de power point, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos.

Además, se fomentará la lectura a través de artículos de prensa o libros relacionados con los contenidos.

Al menos dos sesiones mensuales se realizarán en el laboratorio dónde realizarán prácticas relacionadas con los contenidos impartidos en ese momento.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se ha determinado la necesidad de desdobles y/o apoyos para este curso 2020-21.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación específicos de cada unidad didáctica están plasmados en los cuadros de los contenidos anteriormente citados.

Los Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación del módulo profesional Ciencias Aplicadas I establecidos en la ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón, son:

1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
- b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).
- c) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.
- d) Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.
- e) Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.
- f) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.
- g) Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.
- h) Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.
- i) Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- j) Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.

2. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.
- b) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.
- c) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.

3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las propiedades de la materia.
- b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- c) Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.
- d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.
- e) Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.
- f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- g) Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.
- h) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.

- i) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.
- j) Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.

4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- b) Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- c) Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- d) Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.
- e) Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.
- f) Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.
- g) Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.

5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.
- b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- c) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- d) Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.
- e) Se han aplicado cambios de unidades de la energía.
- f) Se ha mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.
- g) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.

6. Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- b) Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- c) Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
- d) Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.

- e) Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.
- f) Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.
- g) Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

7. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas y se han descrito adecuadamente los aparatos y sistemas.
- g) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.
- h) Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.
- i) Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

8. Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.
- b) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- c) Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- d) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- e) Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- f) Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- g) Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

9. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
- c) Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.
- a) Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación total del módulo se realizará en función de los siguientes porcentajes:

- 50% Pruebas escritas (exámenes).
- 15% Trabajo desarrollados en casa o clase.
- 15% Cuaderno de aula.
- 20% Actitudes en relación al trabajo, comportamiento y asistencia.

Dentro del apartado de actitudes se tendrá en cuenta si el alumno trae el material necesario para el aula. Se descontará 1 punto de la nota del examen por cada 3 días sin traer el material, con un máximo de 2 puntos.

Se emitirá una calificación por evaluación, constando ésta de una nota numérica del 1 al 10, para el informe de evaluación correspondiente que será la media ponderada de las calificaciones obtenidas a lo largo del periodo de dicha evaluación en los apartados y de acuerdo con las proporciones o criterios de calificación considerados anteriormente, sobre un total de 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos, se propone:

- La realización de distintas actividades de refuerzo.
- La realización de pruebas de recuperación.

Las calificaciones de lo anterior se incluirán dentro de cada uno de los apartados descritos en los criterios de calificación de la evaluación en la que se realicen.

La evaluación será continua, de manera que al aprobar cada evaluación se considerarán aprobadas las anteriores.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS/AS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Para alumnos/as que tengan pendiente el módulo pero que hayan promocionado a segundo curso, se considerará superado el módulo si aprueban la primera evaluación del módulo Ciencias Aplicadas II.

Si no superan la primera evaluación del módulo Ciencias Aplicadas II para recuperar Ciencias Aplicadas I se le entregará el libro de EDITEX *Ciencias Aplicadas I* y realizará actividades propuestas por el profesor.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La asistencia del alumnado a clase y a todas las actividades programadas será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que se llevará el control diario de asistencia a clase.

Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del módulo en faltas. Este módulo tiene una duración de 144 horas, por lo que se perderá el derecho a evaluación continua con 22 o más faltas de asistencia.

Para aquellos alumnos y alumnas que falten por motivos laborales el número de faltas de asistencia con el que se perderá el derecho a evaluación continua es del **30%** (justificadas y no justificadas). Este alumnado deberá traer el contrato de trabajo y los horarios laborales.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido este derecho, deberán examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, así como entregar los trabajos y actividades que se requieran. Los contenidos a estudiar y las indicaciones de tareas, actividades y prácticas a presentar se publicarán en el tablón del IES un mes antes de las pruebas teórico-prácticas finales.

Los porcentajes de calificación para estos casos serán:

Contenido teórico: 70%

Contenido práctico (individual y grupal en cuaderno del módulo): 30%

Teniendo que superar ambas partes para aprobar el módulo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Resolución de problemas mediante operaciones básicas:

- Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números. Representación en la recta real.
- Utilización de la jerarquía de las operaciones y uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.
- Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos próximos al alumno. Notación más adecuada en cada caso.
- Operaciones con números enteros, con números decimales, con fracciones, múltiplos y submúltiplos, en problemas relacionados con su perfil profesional.
- Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana (porcentajes, facturas, etc.) y/o relacionados con su perfil profesional.
- Los porcentajes en la economía. Iniciación al interés simple y compuesto en la vida cotidiana.

Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio:

- Normas generales de trabajo en el laboratorio.

- Material de laboratorio. Tipos e introducción a la utilidad de los mismos: probeta, pipeta, microscopio óptico, lupa binocular, etc.
- Normas de seguridad en el laboratorio.

Identificación de las formas de la materia:

- Materia. Propiedades generales y específicas de la materia.
- Unidades de longitud, unidades de capacidad, unidades de masa y unidades de volumen en el Sistema Internacional. Múltiplos y submúltiplos. Notación científica.
- Medidas. Utilización de las unidades en situaciones reales aplicadas a su perfil profesional
- Naturaleza corpuscular de la materia. Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Cambios de estado de la materia.
- Concepto de temperatura. Temperatura de fusión y ebullición. Unidades de temperatura: Kelvin (Sistema Internacional) y Grado Celsius (más utilizado). Relación entre ambas.

Separación de mezclas y sustancias:

- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Diferencia entre sustancias puras y mezclas homogéneas.
- Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica con aplicación a su perfil profesional.
- Diferencia entre elementos y compuestos.
- Diferencia entre mezclas y compuestos.
- Técnicas básicas de separación de mezclas.
- Materiales relacionados con el perfil profesional y sus propiedades específicas.

Reconocimiento de la energía en los procesos naturales:

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza. La energía en la vida cotidiana. Terremotos, tsunamis, volcanes y otros.
- Concepto y características de la energía.
- Distintos tipos y manifestaciones de energía con especial interés en los que aparecen en su perfil profesional.
- Transformación de la energía. Formas de obtención de energía: Saltos de agua, movimiento de las aspas de un molino y otros.
- Energía y calor. Unidades en el Sistema Internacional y otras unidades. Relación entre ellas.
- Diferenciación entre fuentes de energía renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes del uso de cada una de ellas.

Localización de estructuras anatómicas básicas:

- Niveles de organización de la materia viva. Funciones vitales.
- Proceso de nutrición en los seres vivos: funciones principales.
- Proceso de excreción en los seres vivos: funciones principales.

- Proceso de relación en los seres vivos: funciones principales.
- Proceso de reproducción en los seres vivos: funciones principales.

Elaboración de menús y dietas:

- Diferencia entre alimentos y nutrientes: tipos y funciones.
 - Alimentos y salud. Hábitos alimenticios saludables.
 - Dietas equilibradas y principios básicos de elaboración de las mismas.
 - Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos.
- Diferenciación entre salud y enfermedad:
- Concepto de salud y de enfermedad.
 - El sistema inmunitario como mecanismo de defensa del organismo.
 - Higiene y prevención de enfermedades: Las vacunas. Importancia de la consulta médica temprana como prevención y tratamiento de enfermedades.
 - Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
 - Trasplantes y donaciones de células, tejidos y órganos.
 - La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.
 - Enfermedades de transmisión sexual. Prevención.

Resolución de ecuaciones sencillas:

- Principios básicos de las progresiones aritméticas y geométricas.
- Iniciación a la traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
- Nociones básicas de la transformación de expresiones algebraicas.
- Iniciación al desarrollo y factorización de expresiones algebraicas.
- Iniciación a la resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Algunos de los procedimientos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula o laboratorio.
- Recogida de opiniones y percepciones: para lo que se emplearán cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos o debates.
- Producciones de los alumnos: de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno así como de la realización de las prácticas de laboratorio y la elaboración de su cuaderno de prácticas. Serán producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, exposiciones orales y puestas en común
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se plantearán problemas, ejercicios, respuestas a preguntas.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas y prácticas. Se emplearán exámenes y pruebas.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Evaluación inicial: Prueba inicial. Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior.

Esto conlleva una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Utilizaremos un libro de texto de F.P. Básica de Ciencias aplicadas I. Editorial EDITEX. Autores: Dulce M^a Andrés Cabrerizo y Francisco Javier Guerra Perlado.

Videos y otros materiales audiovisuales que ayudarán a la comprensión y aprendizaje de los contenidos.

Se utilizarán revistas relacionadas con el sector textil para el área de matemáticas. Se realizarán actividades con equipos informáticos de manera regular.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serán: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.

- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


No se puede concretar en la programación de inicio de curso pero se concretará y se entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato 65 FM50813, donde se publicarán el resto de informaciones.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No aplica.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora tenga que ausentarse, los alumnos podrán realizar las actividades previstas en el Plan de Contingencia, disponible en el departamento de "Física y Química" del centro, que llevará a cabo el profesor de Guardia del centro.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 41	

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA E INGLÉS	CURSO	2020/ 2021
--------------	-------------------------------	-------	------------

CICLO FORMATIVO	ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL
-----------------	--

MÓDULO PROFESIONAL	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I
--------------------	---------------------------

PROFESOR/A	ROSA HERNANDO ACEBES Y SAMANTA CHÁVEZ
------------	---------------------------------------

CÓDIGO	3011	Nº HORAS	120 + 33
--------	------	----------	----------

1.- LEGISLACIÓN

El marco legal por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica se encuentra, por un lado, la **ORDEN ECD/1200/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón., y por otro**, La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida. También determina que la formación profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece las condiciones específicas de ordenación de los ciclos formativos de formación profesional básica. En este Real Decreto se atribuye a las Administraciones educativas competencias para el desarrollo de diversos aspectos que afectan a la ordenación e implantación de los ciclos formativos de formación profesional básica. Por Orden de 27 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, se establecieron las condiciones de implantación de los ciclos formativos de formación profesional básica en la Comunidad

Autónoma de Aragón. La experiencia de la implantación de estos ciclos en los últimos cursos, hace aconsejable realizar una modificación de su estructura y puesta en funcionamiento.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que lo desarrollen.

El Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, atribuye al mismo el ejercicio de las funciones y servicios que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria y, en particular, en su artículo 1.2.h), la aprobación, en el ámbito de su competencias, del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo.

En la tramitación de esta orden se ha cumplido la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, que establece en su artículo 49 la información pública, y ha sido informada por el Consejo Aragonés de Formación Profesional y por el Consejo Escolar de Aragón.

Por todo lo expuesto, en el uso de las competencias conferidas por la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, así como por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Y por último la evaluación deberá tenerse en cuenta lo establecido en las instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional para el cumplimiento de lo establecido del Real Decreto 1058/2015, 20 de noviembre, en el que afecta a las propuestas del Título de Graduado en ESO del alumnado que ha cursado FPB y que finaliza el curso 2016/2017.

2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS **AL MÓDULO**

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.
- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionados con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres características de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.
- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

3.- OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE LA MATERIA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en inglés para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

4.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos curriculares del módulo profesional: Comunicación y sociedad I, establecidos en ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se establece el currículo del título “ Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel” para la Comunidad Autónoma de Aragón, son:

UNIDAD 1: VIAJE POR LOS PAISAJES DE LA LENGUA.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo y clima - Clima y paisajes de la Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> •La comunicación: <ul style="list-style-type: none"> - Acto de comunicación. Funciones del Lenguaje. - La palabra.
--	---

- Clima y paisajes de España.	- La comunicación oral - Los géneros literarios
-------------------------------	--

•Analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural.

•Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

UNIDAD 2 : NARRACIONES DE NUESTROS ANTEPASADOS.

Contenidos

•Las sociedades prehistóricas: Etapas de la prehistoria y la prehistoria en la Península Ibérica y Aragón.	•La narración y sus elementos. •El sustantivo: Género, número, significado y función. •Estudio del léxico: sinónimos y antónimos.
--	---

•Elaboración de la línea del tiempo.

•Realización de esquemas conceptuales .

•Visualización de restos arqueológicos, valorando el patrimonio cultural de nuestros antepasados.

•Lectura de un texto narrativo analizando vocabulario seleccionado y específico, a su vez analizar los elementos de la narración.

•Diferenciar los conceptos de lenguaje y lengua y habla.

UNIDAD 3. DE POESÍAS POR LA CIUDAD

Contenidos

•El nacimiento de las ciudadesEl nacimiento de las ciudades. •El hábitat urbano y su evolución.: ciudades griegas y romanas, musulmanas, medievales, de la Edad Moderna, industriales. •Las ciudades del mundo, españolas y aragonesas actuales. •Gráficos de representación urbana.	•El género literario lírico: Pautas para la lectura de fragmentos literarios pertenecientes a diferentes géneros: lírica, narrativa, teatro, prosa y verso •Subgéneros, versos y métrica, rima, recursos estilísticos. •Fragmentos de poemas. •La descripción. Clases, lenguaje descriptivo, tipos de descripción. •Las palabras homófonas. •La tilde en diptongos y triptongos.
---	---

•Guiones, esquemas y resúmenes.

•Herramientas sencillas de localización cronológica.

•Vocabulario seleccionado y específico.

•Búsqueda de información en la web.

•Análisis de mapas y planos.

•Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y social.

- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 4. Grecia y Roma a escena.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. •Características esenciales del arte griego. •La cultura romana. •Características esenciales del arte romano en la Península Ibérica y en Aragón. •La herencia griega: la democracia. •La herencia romana. 	<ul style="list-style-type: none"> •El intercambio comunicativo. •Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. •Usos orales informales y formales de la lengua. •Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. •Organización de la frase: estructuras gramaticales. •El verbo: clasificación, formas personales y no personales, modo, persona y número, tiempo pasado presente o futuro. •La raíz y los morfemas. Los sufijos. •El género literario dramático: •Subgéneros, modalidades del lenguaje, estructura de la obra, la representación. •El teatro popular. •La compañía de teatro.
--	--

- Herramientas sencillas de localización cronológica y localización en el espacio, a través de un mapa histórico.
- Realizar guiones, esquemas o resúmenes de los contenidos básicos.
- Visualizar e interpretar el arte griego y romano.
- Lectura de una escena de una obra de teatro y analizar sus personajes. su vestuario, tramoya y guión.
- Realizar una entrevista y utilizar sus diferentes recursos.
- Actividades de verbos y aprender a diferenciar los tiempos y modos verbales.

UNIDAD 5. AVENTURAS MEDIEVALES.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •La Europa medieval. •Pervivencia de usos y costumbres. •El espacio agrario y sus características. •El contacto con otras culturas. •El arte románico: sus rasgos, e evolución y principales ejemplos. •Pautas para el comentario de obras artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Composición de palabras. •Textos instructivos visuales- orales en la red. •El curriculum. •El verbo: tiempos del indicativo y el subjuntivo. •El imperativo. •Perífrasis verbales. •Composición de palabras. •La tilde diacrítica.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> •Textos prácticos: los impresos. •La literatura de la Edad Media. •Lírica popular. •Cantares de gesta. El Mío Cid. •Gonzalo de Berceo y los <i>Milagros de Nuestra señora</i>. •El Arcipreste de Hita y Don Juan Manuel.
--	---

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Visualización de películas comerciales.

UNIDAD 6. TESOROS ORIENTALES

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •Culturas asiáticas en la Edad Media: el islam, y el Lejano Oriente. •Al-Ándalus y su influencia en Aragón. •La Reconquista. •Relaciones culturales actuales entre Europa y Oriente. •El gótico: características, autores y obras 	<ul style="list-style-type: none"> •El periódico impreso y digital. •La oración según la modalidad del hablante. •El adverbio. •La oración: modalidad y estructura. •Las familias léxicas y semánticas. •Uso de mayúsculas, comillas y letra cursiva. •La literatura de los siglos XIV y XV: marqués de Santillana, Jorge Manrique, romancero, La Celestina. •La literatura árabe: <i>Las Mil y una noches</i>.
---	---

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Lectura de mapas históricos de la expansión del Islam y la ruta de la seda o Marco Polo.
- Visualizar e interpretar el gótico
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Localizar adverbios y preposiciones en un texto.
- Realizar análisis de oraciones.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 7. EL ARTE DE SER REY.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •Transformaciones económicas en la Edad Moderna •Impulso de las monarquías. •Los Reyes Católicos 	<ul style="list-style-type: none"> •El lenguaje de las cartas, notas y avisos. •Los complementos del predicado verbal. •Los refranes. •La «ll» y la «y».
--	--

<ul style="list-style-type: none"> •Carlos I y Felipe II •Reyes absolutistas europeos. •El humanismo. •Reforma protestante y la Contrarreforma católica. •El desarrollo científico •El estilo artístico del Renacimiento. •El análisis de obras pictóricas. •El estilo artístico Barroco. 	<ul style="list-style-type: none"> •El correo electrónico y el correo postal. •La poesía renacentista: fray Luis de León, san Juan de la Cruz. •La prosa renacentista: El Lazarillo de Tormes y Don Quijote de la Mancha. •Miguel de Cervantes.
---	---

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Búsqueda de información en la web.
- Pautas de análisis de una obra pictórica.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 8. EL SIGLO DE ORO RUMBO AL NUEVO MUNDO.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •El descubrimiento de América: causa, participantes y fechas. •Las culturas precolombinas: incas, mayas y aztecas. •La conquista de América: países, conquistadores, proceso. •El comercio y organización política de las Indias. •La independencia de las colonias americanas: países, razones y fechas. •Las consecuencias de la colonización para Europa y América. •Mitos y leyendas sobre la colonización 	<ul style="list-style-type: none"> •El lenguaje literal y figurado. •Lenguaje coloquial. •Internet y las redes sociales. •La oración compuesta por coordinación. •El sentido literal y figurado de las palabras y expresiones. •Ortografía de la hache. •Uso de los puntos suspensivos. •Poesía barroca: características, autores y obras (Luis de Góngora, Quevedo, Lope de Vega). •El teatro barroco: características, Lope, Calderón, Tirso de Molina. •La novela picaresca.
--	---

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Lectura de mapas sobre los viajes de Colón y la conquista del Nuevo Mundo.
- Búsqueda de información en la web.
- Análisis sintácticos de oraciones.

- Pautas de lectura sobre fragmentos de obras literarias del siglo de Oro español: *La vida es sueño* de Calderón de la Barca, o *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.

UNIDAD 9. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> •Conceptos básicos de demografía. •Gráficas de población. •Sectores económicos de la población. •Evolución demográfica en el espacio europeo. <p>Causas y efectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •La oración compuesta subordinada: sustantivas, adjetivas y adverbiales. •Neologismos •La Real Academia de la Lengua. •Siglas y abreviaturas. •La ortografía de la <i>sy</i> la <i>x</i>.. •La Ilustración. •El Neoclasicismo en literatura: poesía, teatro, prosa. •Autores y obras más representativos: Samaniego, Moratín, Feijoo, Jovellanos...
--	--

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Búsqueda de información en la web.
- Análisis de gráficos de población.
- Construcción de gráficos de población.
- Lectura de textos concretos y análisis a través de ellos del lenguaje y características de la época.
- Realizar análisis de oraciones compuesta subordinadas.

Anexo: A lo largo del curso, intercalando los contenidos con los diferentes temas, se explicará y se realizarán actividades para enseñar o reforzar la ortografía (“g” y “j”, “ll” y “y”, “h” , “s” y “x”, signos de puntuación , así como mayúsculas y abreviaturas).

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Viajes por los paisajes de la lengua	12
	2	Narraciones de nuestros antepasados	21
	3	De poesías por la ciudad	16
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	4	Grecia y Roma a escena	16
	5	Aventuras medievales	16
	6	Tesoros Orientales	12
		Prueba escrita y corrección en clase	4

3ª EVALUACIÓN	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		36
	7	El arte de ser rey	16
	8	El siglo de Oro: rumbo al Nuevo Mundo	16
	9	Evolución de la población	12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		36
TOTAL CURSO			120

INGLÉS I

Las unidades de este curso se corresponden a las tres primeras unidades del libro de texto.

UNIDAD 1: Nice to meet you!

CONTENIDOS:

VOCABULARIO

- Comprensión y práctica de vocabulario relacionado con países y nacionalidades.
- Captación de información específica de un chat de internet para practicar el vocabulario de la unidad.
- Demostración del conocimiento del vocabulario de la unidad a través de su utilización en diferentes contextos significativos para el alumno.

GRAMÁTICA

- Puesta en práctica del verbo *to be* para dar información personal y trabajo del vocabulario de la unidad.
- Secuenciación de palabras para formular preguntas y respuestas afirmativas y negativas con el verbo *to be*.
- Extracción de información de una página web para utilizarla posteriormente en la puesta en práctica de las estructuras gramaticales de la unidad.
- Familiarización con tablas gramaticales que pueden usar de apoyo para completar actividades.

READING

- Lectura de un formulario de un blog de internet para extraer información específica y realización de unas actividades utilizando el vocabulario de la unidad y el verbo *to be*.
- Respuesta a preguntas de comprensión de un texto sobre videojuegos poniendo en práctica el uso de la forma negativa del verbo *to be*.

LISTENING

- Escucha de una grabación para captar el contexto general del mensaje.
- Escucha activa de una grabación para practicar los números cardinales e identificación de información específica referente a números de teléfono, horarios, etc.
- Atención a la pronunciación del sonido vocálico /eɪ/ mediante la escucha atenta de una grabación.

SPEAKING

- Escucha de la grabación de una conversación sencilla en un contexto informal y contestación a unas preguntas.
- Nueva escucha de la grabación y reproducción posterior de forma oral de ese mismo diálogo, a fin de consolidar el vocabulario y las estructuras utilizadas.
- Realización de tareas de *speaking* por parejas para repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad.

WRITING

- Comunicación de información personal en un contexto formal.
- Contestación a un cuestionario de un blog con el fin de consolidar lo aprendido en la unidad a través de una personalización.
- Utilización del vocabulario y las estructuras gramaticales estudiadas en la unidad para dar información propia y de un compañero.

UNIDAD 2: Have you got a smartphone?

CONTENIDOS:

VOCABULARIO

- Aprendizaje y puesta en práctica de vocabulario relacionado con la familia y la tecnología.
- Demostración del conocimiento del vocabulario de la unidad a través de su utilización en diferentes contextos.
- Realización de una breve actividad de personalización para demostrar la comprensión y uso adecuado del nuevo vocabulario.

GRAMÁTICA

- Práctica del presente simple del verbo *have got* en sus formas afirmativa y negativa utilizando vocabulario sobre tecnología al mismo tiempo que entran en contacto con vocabulario sobre familia.
- Identificación de información específica en un comentario en internet para practicar la gramática y el vocabulario de la unidad.
- Extracción de información de un texto corto en el que se describen las características de una tableta digital y en el que se contextualiza el uso del verbo *have got*.
- Descripción de un objeto tecnológico utilizando el verbo *have got* y vocabulario de este campo semántico.

READING

- Lectura de un cuestionario de una revista para jóvenes y respuesta a preguntas de comprensión.
- Práctica del uso de la forma interrogativa y de las formas abreviadas de *have got* a partir del cuestionario.

LISTENING

- Escucha de una grabación para captar información específica sobre familia y parentesco.
- Identificación de información específica en una grabación de una situación real en la que se reserva una habitación de hotel.
- Atención a la pronunciación del sonido inicial /s/ mediante la escucha atenta de una grabación.

SPEAKING

- Escucha de la grabación de una conversación sencilla en el contexto de una tienda.
- Formulación de preguntas sobre los objetos que quieren de una tienda y su precio, a fin de consolidar el vocabulario y las estructuras aprendidas.
- Utilización correcta de expresiones para saludar y despedirse.
- Práctica del uso del verbo *have got* de forma oral.
- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play* con el fin de repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad.

WRITING

- Escritura de un email informal para consolidar lo aprendido en la unidad a través de una personalización.
- Descripción de un objeto tecnológico nuevo utilizando el vocabulario y las estructuras estudiadas en la unidad.
- Utilización del vocabulario y las estructuras gramaticales aprendidas formulando preguntas sobre familia y sobre tecnología.

UNIDAD 3: We take the underground

CONTENIDOS:

VOCABULARIO

- Aprendizaje y puesta en práctica de vocabulario relacionado con el transporte a través de actividades variadas.
- Audición de una grabación para identificar y practicar correctamente la pronunciación del vocabulario aprendido.

GRAMÁTICA

- Práctica del presente simple de diferentes verbos en sus formas afirmativa y negativa utilizando vocabulario sobre horarios y rutinas.
- Utilización del presente simple de un modo significativo para el alumno hablando de rutinas y cosas que hacemos habitualmente.
- Familiarización con el uso de material de referencia como apoyo para realizar las actividades, en este caso aprender a trabajar con tablas gramaticales.
- Aprendizaje y práctica de la forma interrogativa del *present simple* y su versión abreviada.

READING

- Comprensión de un texto que contextualiza el vocabulario de la unidad sobre rutinas y horarios de una familia.
- Lectura de un artículo sobre una persona famosa y demostración de la comprensión del texto formulando y respondiendo preguntas con la forma interrogativa y las respuestas cortas propias del *present simple*.

LISTENING

- Escucha de una grabación para captar información específica, identificando las preposiciones de tiempo.

- Escucha activa de una grabación para captar información sobre las características de un billete de tren en una situación real en la que se quiere realizar un viaje.

- Atención a la pronunciación de los sonidos propios de las terminaciones del presente simple: /s/, /z/ y /Iz/ y puesta en práctica.

SPEAKING

- Escucha de la grabación de una conversación sencilla en torno a una persona que compra un billete de tren.

- Conversación sobre sus rutinas utilizando las estructuras vistas en la unidad, *present simple* y vocabulario sobre horarios y transporte.

- Formulación y contestación de preguntas utilizando de manera adecuada la fórmula interrogativa *Can I...?*

- Utilización correcta de expresiones para saludar y despedirse.

- Práctica del uso del *present simple* con diferentes verbos y en sus formas positiva, negativa e interrogativa.

- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play* para repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad.

WRITING

- Comprensión de un diálogo corto de un chat, deducción de la información relevante que falta y extracción de información de un horario de tren.

- Escritura de un mensaje de texto a partir de la información que falta en el chat y la información extraída del horario de tren utilizando el vocabulario y las estructuras estudiadas en la unidad.

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª E V A L U A C I Ó N	Presentación del módulo	1
	Evaluación Inicial	1
	1 Nice to meet you!	6
	Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	11
2ª E V A L	2 Have you got a smartphone?	7
	Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	10

U A C I Ó N				
	3ª	3	We take the underground	9
			Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN			12
TOTAL CURSO				33

5.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La **ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio** establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe **ser flexible, globalizadora, inclusiva** dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones **deductiva** que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones **inductiva**, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Para ello, en el desarrollo de las Unidades Didácticas se hará un uso flexible de estrategias según el contenido y la dinámica del grupo. Se utilizará una metodología expositiva, demostrativa, que incite la participación del alumnado. Además de la realización de actividades que estimulen, motiven y refuercen el aprendizaje. Se fomentará que lo estudiado adquiera significado en la práctica profesional.

Dentro de este marco legal el libro de texto, **Editex**, pretende ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Estas unidades pretenden ser la herramienta que se utilice para encaminar a los alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

Para llevar a cabo esta programación y así, alcanzar los objetivos formulados, tendremos en cuenta unos principios básicos de intervención y que partiendo del Aprendizaje Significativo del y para el alumnado, se dirijan a:

Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, teniendo en cuenta las características individuales y grupales. Asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la ampliación progresiva y comprensiva de nuevos contenidos.

Ajustar el lenguaje a las características y nivel de conocimientos del alumnado, utilizando el lenguaje apropiado específico como instrumento formador.

Promover la motivación e interacción personal y grupal como motor de aprendizaje, siendo básicas la participación e implementación de las habilidades sociales en el aula, así como el trabajo en grupos de manera cooperativa.

En cada Unidad de Trabajo se realizarán actividades de iniciación para evaluar la situación inicial de los alumnos, generar interés y motivación por el tema, y descubrir las ideas falsas si las hubiese. A lo largo del tema se introducirán actividades de desarrollo, orientadas a la construcción significativa del conocimiento, realizando casos prácticos, simulaciones, manejo de bibliografía....Se llevarán a cabo actividades prácticas para reforzar los conceptos teóricos. En este proceso, el alumno, debe ser capaz de expresarse correctamente.

Al final de cada Unidad de Trabajo, se propondrán actividades de finalización y recopilación, orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales...

Se integrará el uso de las TICs en el aula para la labor docente: utilización de power point, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos.

Además, se fomentará la lectura a través de artículos de prensa o libros relacionados con los contenidos.

INGLES

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral. Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido. Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, se propone:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.

6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento.
7. Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:
 - Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
 - Se secuencian los citados contenidos en 7 bloques (Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Pronunciation, Speaking, Writing) siguiendo la lógica interna de la materia y potenciando el aprendizaje lingüístico y las destrezas propias a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
 - Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en seis unidades de trabajo.
 - En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante warm activities, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.

Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:

- Ejemplificación de procedimientos.
- Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
- Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
- Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS-

6.1 --LENGUA - GEOGRAFÍA E HISTORIA

Unidad 1: **Viaje por los paisajes de la Lengua**

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han aplicado los elementos climatológicos del clima, estableciendo diferencias entre clima y tiempo atmosférico.
- c) Se ha situado España y Europa y se han analizado los distintos territorios que forman España.

d) Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.

e) Se han identificado las funciones del lenguaje predominantes en diversos mensajes.

f) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Unidad 2: **Narraciones de nuestros antepasados**

a) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

b) Se han enumerado los cambios experimentados en la evolución del ser humano.

c) Se han diferenciado las etapas de la prehistoria. y los cambios producidos en ella.

d) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.

e) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

f) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

g) Se han analizado diferentes textos narrativos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.

h) Se han identificado diferentes tipos de texto.

Unidad 3: **De poesías por la ciudad**

a) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.

b) Se han identificado los aspectos que definen el hábitat urbano.

c) Se han reconocido los diferentes planos de las ciudades. Y se han explicado los aspectos específicos de las ciudades antiguas, medievales y modernas.

d) Se han enumerado y explicado las características fundamentales de las ciudades actuales.

e) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.

f) Se ha definido el concepto de *literatura* a partir de ejemplos concretos, reconociendo las características de los textos literarios concretos.

g) Se han diferenciado textos en prosa y en verso.

- h) Se ha reconocido la rima de un poema, estableciendo si es asonante o consonante.
- i) Se ha realizado el análisis de un soneto.
- j) Se ha reconocido el lenguaje literario de diferentes textos y la intención con la que se emplea.
- k) Se han reconocido las figuras presentes en textos literarios y en textos propios de la vida cotidiana.

Unidad 4: **Grecia y Roma a escena**

- a) Se ha situado en un mapa las civilizaciones griega y romana.
- b) Se han ordenado cronológicamente las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.
- c) Se ha situado cronológicamente la civilización clásica.
- d) Se han relacionado las características de la civilización griega con su etapa correspondiente.
- e) Se han relacionado las características de la civilización romana con su etapa correspondiente.
- f) Se han explicado las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.
- g) Se han nombrado las características del arte griego y el arte romano, así como sus monumentos más importantes.
- h) Se ha ordenado cronológicamente la conquista romana de la península ibérica.
- i) Se han reconocido los puntos principales del legado griego y romano en la España actual.
- j) Se han identificado los lexemas y morfemas que forman distintas clases de palabras en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- k) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- l) Se han formado palabras a partir de otras mediante derivación o composición en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- m) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- n)) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- o) Se ha reconocido el tiempo y el modo de diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.

- p) Se ha identificado la conjugación y se han analizado diversas formas verbales en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.

Unidad 5: **Aventuras medievales**

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han definido los términos feudalismo, feudo y sociedad piramidal.
- c) Se han explicado las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media.
- d) Se ha esquematizado el proceso de formación del reino asturiano, el leones, y de la Corona de Castilla y de Aragón.
- e) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- f) Se ha analizado la estructura de distintos tipos de cartas de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua apropiados para cada situación, y se han adquirido pautas de elaboración.
- g) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de cartas de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- h) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de distintos tipos de cartas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- i) Se han diferenciado las clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- j) Se han formado palabras a partir de otras mediante derivación o composición en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- k) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- l) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas (*Poema de Mío Cid*, *Libro del Buen Amor*, *de EL Arcipreste de Hita*,...)
- m) Se han analizado fragmentos de estas obras reconociendo sus características, el tema, personajes y algunos recursos literarios.
- n) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

- o) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

Unidad 6: **Tesoros orientales**

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han resumido los acontecimientos importantes de la vida de Mahoma.
- c) Se ha explicado la formación de al-Ándalus.
- d) Se han distinguido las fases de la historia de Al-Ándalus.
- e) Se han analizado la sociedad, la economía y la cultura de Al-Ándalus y su influencia en Aragón.
- f) Se han definido palabras específicas del mundo islámico.
- g) Se han enumerado las características del arte islámico.
- h) Se han enumerado las características de la arquitectura andalusí.
- i) Se han analizado fragmentos de *La Celestina*, reconociendo sus características, el tema, personajes y algunos recursos literarios.
- j) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- k) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- l) Se han diferenciado las clases y las funciones de los adverbios en distintas actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales.
- m) Se han reconocido y utilizado preposiciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- n) Se han identificado las clases de conjunciones según su función en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.
- o) Se ha analizado la estructura de los diarios y los blogs, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- p) Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones.
- q) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.
- r) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.

- s) Se han reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo.
- t) Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman.
- u) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.

Unidad 7: **El arte de ser rey**

- a) Se han definido y expresado correctamente los conceptos fundamentales relacionados con la Edad Moderna.
- b) Se han reconocido nombres y acontecimientos de la Edad Moderna
- c) Se han identificado las características tanto del protestantismo como de la doctrina católica.
- d) Se han señalado los personajes más relevantes del protestantismo y de la doctrina católica.
- e) Se ha comprendido la guerra de Sucesión castellana.
- f) Se han identificado las características del reinado y la política interior y exterior de los Reyes Católicos.
- g) Se han identificado los principales rasgos que definen las características de una monarquía autoritaria, y se han expresado de forma adecuada.
- h) Se ha comprendido el proceso de construcción de los diferentes reinos de la dinastía de los Austrias, identificando características y personajes fundamentales de cada uno de ellos.
- i) Se han enumerado las características fundamentales del absolutismo francés.
- j) Se han enumerado las características fundamentales del parlamentarismo inglés.
- k) Se han diferenciado las características del absolutismo francés respecto de las del parlamentarismo inglés.
- l) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas
- m) Se ha contextualizado el Siglo de Oro español y se han reconocido los artistas más significativos en España y en Aragón.
- n) Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan.
- o) Se han completado y redactado oraciones y textos utilizando complementos determinados.
- p) Se han identificado y clasificado oraciones según sean copulativas o predicativas; activas, pasivas o pasivas reflejas; transitivas o intransitivas; reflexivas o recíprocas.

- q) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa.
- r) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía renacentista.
- s) Se han identificado las principales características de la novela picaresca, analizando las obras más representativas del subgénero: *El Lazarillo de Tormes*.
- t) Se han identificado las obras más representativas de Miguel de Cervantes.
- u) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos del *Quijote* y se han explicado los aspectos esenciales de la obra a partir de un ejemplo.

Unidad 8: **El Siglo de Oro: rumbo al Nuevo Mundo**

- a) Se han definido conceptos fundamentales relacionados con la colonización americana.
- b) Se han enumerado las causas de las exploraciones realizadas en el siglo XV.
- c) Se han reconocido los motivos de las conquistas realizadas en el siglo XV, los conflictos ocasionados y las soluciones llevadas a cabo para resolver dichos conflictos.
- d) Se han enumerado las consecuencias fundamentales de los descubrimientos de comienzos de la Edad Moderna.
- e) Se han enumerado las consecuencias fundamentales de las exploraciones de comienzos de la Edad Moderna.
- f) Se ha identificado cada territorio americano con su conquistador, civilización conquistada, así como características importantes del proceso.
- g) Se han explicado la sociedad, el gobierno y la legislación de la América colonizada. Se han reconocido las potencias europeas que actuaron sobre los territorios americano.
- h) Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.
- i) Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.
- j) Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.
- k) Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.
- l) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- m) Se ha diferenciado el significado connotativo del denotativo.
- n) Se han reconocido sinónimos y antónimos, palabras monosémicas y polisémicas, homónimos y parónimos, tabús y eufemismos.

- o) Se ha analizado la estructura de los diccionarios e identificado el tipo de información que ofrecen.
- p) Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía barroca.
- q) Se ha realizado el análisis métrico de poemas barrocos, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.
- r) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos del teatro barroco.
- s) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativa.
- t) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

Unidad 9: **Estudio de la población**

- a) Se han definido y expresado correctamente los conceptos específicos relacionados con la demografía.
- b) Se han explicado conceptos como migración o movimiento natural de la población.
- c) Se han interpretado pirámides de población.
- d) Se ha explicado el concepto Revolución Industrial y se han comprendido sus causas.
- e) Se han identificado los factores que afectan al reparto desigual de la población mundial.
- f) Se han comprendido los distintos movimientos migratorios.
- g) Se han analizado las causas y consecuencias de los distintos movimientos migratorios.
- h) Se han analizado las características generales de la población actual en Aragón, España y Europa.
- i) Se han sustituido complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes.
- j) Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente.
- k) Se ha elaborado un artículo de opinión respetando su estructura y expresando de forma coherente sus opiniones y argumentaciones.

- l) Se ha preparado una entrada de un videoblog siguiendo las pautas de elaboración y haciendo un buen uso de la comunicación no verbal en la argumentación y exposición.
- m) Se han reconocido las características de la literatura neoclásica en varios textos de la época.
- n) Se han identificado las ideas ilustradas en varios textos literarios.
- o) Se han identificado las características del teatro neoclásico en un texto de *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
- p) Se han identificado las características y tendencias más importantes de la poesía del siglo XVIII, así como los autores y obras más representativos: Juan Meléndez Valdés, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego.

6.2 - INGLÉS.

Unidad 1 Nice to meet you!

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar números de teléfono y avisos.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo con información personal.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, poniendo atención al sonido vocálico /eɪ/.
- Realiza presentaciones orales breves de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo sobre información personal dado.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbo *to be* y adjetivos posesivos.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera en las presentaciones personales.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo los números de teléfono en inglés o aeropuertos internacionales.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible, siguiendo un modelo para las presentaciones personales.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión ofreciendo y recibiendo información personal.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.

- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como el verbo *to be* y vocabulario relacionado con países y nacionalidades, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva un texto de una página web, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como el verbo *to be* y vocabulario relacionado con países y nacionalidades, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un formulario de un blog.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 2 Have you got a smart phone?

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre familia y relaciones de parentesco e identificar las características de un hotel.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en una tienda.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, prestando atención al sonido inicial /s/.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo y vocabulario sobre objetos tecnológicos.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbo *have got*.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.

- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, utilizando *please* y *thank you*.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo realizar la reserva de una habitación de hotel.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible, siguiendo un modelo para una conversación en una tienda de objetos tecnológicos.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como el verbo *have got* y vocabulario relacionado con familia y con tecnología, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva un texto de un comentario en internet, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como el verbo *have got* y vocabulario relacionado con familia y tecnología, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un email.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 3 We take the underground

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre rutinas y horarios.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en el que una persona compra un billete de tren.

- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, poniendo atención los sonidos propios de las terminaciones del presente simple /s/, /z/ y /Iz/.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo y vocabulario sobre horarios de medios de transporte.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbos en *present simple*.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, utilizando la fórmula interrogativa *Can I...?* para pedir cosas o información.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo medios de transporte o como comprar billetes de tren.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible, siguiendo un modelo en el que se pide información sobre un trayecto.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente y pidiendo información de manera adecuada.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como verbos en *present simple* y vocabulario relacionado con transportes, rutinas y horarios, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva un artículo, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como verbos en presente simple y vocabulario relacionado con horarios, rutinas y medios de transporte, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un mensaje de texto.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

6.3 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DEL MÓDULO

1. Infiere las características esenciales de las sociedades clásicas, antiguas, medievales y modernas, a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.

b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual, mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva, previas a la revolución industrial.

c) Se han categorizado las características de la organización social del pasado, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.

.d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales del pasado, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales y del pasado.

e) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.

f) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

g) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.

h) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

a) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

b) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

c) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

d) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación, de forma estructurada, a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de estrategias comunicativas en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

e) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.

5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana en el periodo considerado, hasta el siglo XVIII, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.

a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado, hasta el siglo XVIII, reconociendo las obras más destacadas.

b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos literarios adecuados al nivel y situados en su contexto, con ayuda de instrumentos pautados.

c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en esos fragmentos escogidos.

d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos, junto con la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un periodo de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

6. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.

g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

7. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.

b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.

c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.

d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).

e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.

f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

8. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.

c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.

d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.

- e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.
- f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.
- g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LENGUA Y GEOGRAFÍA

Para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se ha organizado el curso en tres escenarios teniendo en cuenta la incidencia del covid-19:

➤ **Presencial:**

Las pruebas escritas : Notas de clase (comprensión y conocimientos) supondrán como mínimo un 50% de la calificación.

Los trabajos y las actividades diarias de clase, presentación, realización de tareas en clase y en casa, un 30% y la actitud, **asistencia a clase**, el interés, cuidado del material, y el esfuerzo hasta un 20%. Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las competencias básicas.

➤ **Semipresencial:**

Valoraremos en un 50% las pruebas escritas y se aplicará un 50% a los trabajos y las actividades diarias, la actitud, **la asistencia a clase**, el interés, cuidado del material, y el esfuerzo.

➤ **En caso de confinamiento prolongado:**

Se establecerá un sistema online mediante la plataforma classroom y valoraremos en un 100 % las actividades y cuestionarios propuestos por esta vía, la actitud, el interés, cuidado del material y el esfuerzo.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. No se promediarán estas notas si alguna de ellas es inferior a 3.5 .

El alumnado que no haya conseguido alcanzar suficientemente los objetivos de cada evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación que se realizará en las semanas siguientes a la misma. **La recuperación** consistirá fundamentalmente en pruebas semejantes a las realizadas en las correspondientes evaluaciones.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura.

Aquellos alumnos que no logren aprobar alguna o ninguna de las tres evaluaciones o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, podrán presentarse a un **examen final en junio**. El alumnado que haya suspendido dos o tres evaluaciones hará una prueba global que comprenderá toda la materia del curso, y los que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a la misma.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se realizará una prueba extraordinaria en las fechas que determine la autoridad educativa, sobre contenidos mínimos de toda la asignatura.

En la **prueba extraordinaria** para aprobar se necesitará una nota mínima de 5, dado que se trata de una prueba sobre contenidos mínimos, la nota máxima será de 7.

INGLÉS

1. Trabajo en clase, trabajo en casa y cuaderno 30%
2. Producción escrita 10%
3. Producción oral5%
4. Comprensión escrita 10%
5. Comprensión oral5%
6. Uso del inglés40%

Para obtener la NOTA FINAL de junio se hallará la media ponderada de las tres evaluaciones. Si un alumno copiase en un examen, la pena para dicha falta queda a criterio del profesor, el cual decidirá dependiendo de la gravedad del hecho. El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o causa de fuerza mayor, deberá presentarse el correspondiente justificante médico u oficial – y no paterno - para que se le pueda repetir la prueba.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

En la clase de inglés se realiza continuamente una revisión de los contenidos ya trabajados con anterioridad, que habitualmente pasan a integrarse con los que siguen y son incluidos en la evaluación siguiente. Así, la recuperación de la primera evaluación se hará a lo largo de la siguiente, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, es decir, aprobando la siguiente evaluación se aprobará automáticamente la anterior con la calificación de CINCO (5).

NOTA FINAL DE JUNIO

Se hallará la media ponderada de las tres evaluaciones. Si una evaluación suspendida ha sido recuperada, la nota de dicha evaluación que se tendrá en cuenta será de 5. La nota que se toma para el cálculo de la media es la real, con decimales, no la nota redondeada que aparece en el boletín trimestral.

NOTA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Habrà una prueba extraordinaria en junio con las siguientes partes y criterios de calificación: °

- Producción escrita 20%
- Comprensión escrita 20%
- Comprensión oral10%
- Uso del inglés.....50%

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA INGLÉS I PENDIENTE

Habr  una serie de actividades que el alumno deber  realizar para recuperar la materia del curso anterior. El profesor/a indicar  las fechas concretas en las que entregarlas. Las partes de la misma y los criterios de calificaci n ser n los siguientes:

- Producci n escrita 25%
- Comprensi n escrita 25%
- Uso del ingl s 50%

8.- PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA P RDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACI N CONTINUA.

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas ser  condici n necesaria para la aplicaci n de la evaluaci n continua, por lo que se llevar  el control diario de asistencia a clase.

Se perder  el derecho a evaluaci n continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del m dulo en faltas. Este m dulo tiene una duraci n de 120 sesiones en Geograf a e Historia y 33 sesiones en ingl s, por lo que se perder  el derecho a evaluaci n continua con 23 faltas de asistencia.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido este derecho, deber n examinarse de todos los contenidos te rico-pr cticos al finalizar el curso, as  como entregar los trabajos y actividades que se requieran.

9.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE M NIMOS EXIGIBLES.

CONTENIDOS M NIMOS DE GEOGRAF A E HISTORIA

- a) Valoraci n de las sociedades prehist ricas y antiguas y su relaci n con el medio natural.
- b) Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- c) Las sociedades prehist ricas.
- d) El nacimiento de las ciudades.
 - o El h bitat urbano y su evoluci n.
 - o Gr ficos de representaci n urbana.
 - o Las sociedades urbanas antiguas.
 - o La cultura griega: extensi n, rasgos e hitos principales.
 - o Caracter sticas esenciales del arte griego.
 - o La cultura romana.
 - o Caracter sticas esenciales del arte romano.
- e) Tratamiento y elaboraci n de informaci n para las actividades educativas.
 - o Recursos b sicos: guiones, esquemas y res menes, entre otros recursos.
 - o Herramientas sencillas de localizaci n cronol gica.

- f) Vocabulario seleccionado y específico.
- g) Valoración de la creación del espacio europeo en las edades Media y Moderna.
- h) La Europa medieval.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - El contacto con otras culturas.
- i) La Europa de las monarquías absolutas.
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - La monarquía absoluta en España.
 - Evolución del sector productivo durante el periodo.
- j) La colonización de América.
- k) Estudio de la población.
 - Evolución demográfica del espacio europeo.
 - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- l) La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
 - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- ll) Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, entre otros.
- m) Vocabulario específico.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LENGUA Y LITERATURA.

- a) Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:
 - Textos orales.
 - Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
 - Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.
 - El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
 - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.

- Presentaciones orales sencillas.
- b) Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- c) Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:
- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
 - Estrategias de lectura: elementos textuales.
 - Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
 - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- d) Textos escritos.
- Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- e) Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
- f) Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
 - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
 - La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- g) El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE INGLÉS.

- Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:
- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- Recursos gramaticales:
- Tiempos y formas verbales en presente, verbos principales, modales (*can*) y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.

- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

- Participación en conversaciones en lengua inglesa:
- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.

- Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:
- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional:
- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
- Recursos gramaticales:
- Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Estructuras gramaticales básicas.
- Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
- Propiedades básicas del texto.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- Estrategias de planificación y de corrección.

10.- PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- En cada una de las tres evaluaciones se realizarán de una a dos pruebas escritas. Consistirán en preguntas cortas y/o tipo test sobre los contenidos conceptuales y otras de procedimientos a desarrollar.
En el Departamento quedará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.
- Talleres y/o trabajos: se tendrá en cuenta la presentación, la estructura-organización, la profundidad, la capacidad de síntesis y claridad de contenidos, la capacidad para el trabajo en equipo (en su caso), el apoyo bibliográfico y de otras fuentes, la originalidad y aportación creativa, así como la exposición—en su caso—.

No obstante, señalar que algunos de estos trabajos tendrán la valoración de aptos o no aptos, sin calificación numérica, dado que el mero hecho de su realización, independientemente del resultado, forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La calificación de los trabajos será siempre individual. Para la evaluación de los trabajos de grupo se tendrá en cuenta la aportación individual de cada alumno/a al grupo.

La presentación de los trabajos y la calificación de apto es obligatoria para superar la evaluación trimestral. Deberán presentarse en el día señalado y en el formato indicado. En el caso de no entregar los trabajos en fecha señalada (salvo circunstancias justificadas) se podrá penalizar cada uno de ellos con -0,25 a tener en cuenta en la nota final.

Cuando los alumnos/as no superen un trimestre, pasarán a realizar una prueba escrita en el mes de junio. No obstante, se podrán plantear las actividades de recuperación y refuerzo que se estimen oportunas para alcanzar los aprendizajes requeridos.

Los alumnos que no superen el módulo en primera convocatoria, deberán examinarse de todo el módulo en la convocatoria extraordinaria.

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la **nota global** del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	40 %
Ciencias Sociales	40 %
Lengua Extranjera	20 %

11.- CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

En cada unidad didáctica se realizará una actividad inicial con el fin de conocer el nivel de conocimientos del grupo sobre los contenidos de la misma. A partir de ella se estructurará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará de manera exploratoria mediante La lectura de un texto, el planteamiento de cuestiones y/o la reflexión ante preguntas, citas-frases y/o imágenes

De manera similar se realizará la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas por escrito de carácter general.

En inglés, al comienzo de curso se realizará una actividad inicial con el fin de conocer el nivel de conocimientos del grupo sobre los contenidos de la misma. A partir de ella se estructurará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos de la misma abarcarán ejercicios de gramática, vocabulario, lectura y escritura de nivel Básico.

12.- PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se desarrollarán mecanismos para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje como la utilización de encuestas de evaluación de la práctica docente, medir el grado de satisfacción del alumnado, análisis

de los resultados obtenidos o el desarrollo de estrategias que resulten más útiles y para poder mejorarlos. Se utilizará el mecanismo que el profesor considere más adecuado en cada momento.

13.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Bibliografía

- Se utilizará como referencia el libro de texto "Comunicación y sociedad" I de la editorial Editex.
- En inglés se usará el libro de texto "English. Comunicación y Sociedad 1" I de la editorial MacMillan Profesional (sólo las tres primeras unidades).

Otros Recursos

Material audiovisual, fundamentalmente documentales, espacios educativos y divulgativos de TVE y películas de especial interés en la materia.

Mapas murales, así como Atlas geográficos.

Diccionarios, libros de lectura , literatura clásica (*Mío Cid, La Celestina, El Quijote...*), artículos de prensa... .

Equipos informáticos (ordenador y cañón de aula; aula de ordenadores del centro).

14.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración serán los siguientes:

- Cuaderno del profesor. Permite la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento (con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones) y de equipo docente (que permiten el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo).
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual (fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora).


15.- PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora tenga que ausentarse, los alumnos podrán realizar las actividades previstas en el Plan de Contingencia, disponible en el departamento de "Geografía e Historia" y en el de "Inglés" del

centro, bajo la vigilancia del profesor de Guardia correspondiente en tales circunstancias, e indicado para la tarea en ese momento.

En el caso de que se produzca un confinamiento, individual o de grupo, debido a las circunstancias sanitarias actuales de pandemia, las profesoras y los alumnos se podrán comunicar vía telemática a través de la plataforma de Google Classroom, habilitada para ellos desde el mes de septiembre..

Por último, en su supuesto, y no deseado escenario 3 con un confinamiento general, se reducirían los contenidos a los mínimos expuestos arriba, y los métodos de evaluación pasarían a ser telemáticos en lugar de presenciales, cosa que no contemplamos en los escenarios 1 y 2.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 15	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional Básica de “Arreglos y Reparaciones de Artículos Textiles y de Piel” establecidas en la Orden ECD/1200/2017, del 6 de Julio, (“Boletín Oficial de Aragón” nº 161 de 23/08/2017) se contempla el Módulo Profesional denominado “Confección de artículos textiles para decoración”, que se imparte en el primer curso, con una duración de 254 horas en el currículo, **252 horas** en el presente curso escolar.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales del perfil profesional son las que se relacionan a continuación:

p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, así como de reparación de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel.

d) Cortar piezas textiles para la confección de complementos de decoración, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas.

g) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOA en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de 254 horas correspondiendo a dicho módulo 8 sesiones semanales de 50 minutos cada sesión, repartidos en tres trimestres. La primera evaluación abarca un total de **84 horas** y la segunda evaluación **86 horas**, y la tercera evaluación **82 horas**, haciendo un total de **252 horas** para el curso 2020/21.

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal. Las unidades de trabajo programadas para el presente curso son las siguientes:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Ajuste de máquinas, equipos y herramientas	20

	2	Cortado de materiales textiles	17
	3	Unión de piezas a mano o máquina	38
	5	Realización de acabados	4
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		84
2ª EVALUACIÓN	2	Cortado de materiales textiles	14
	3	Unión de piezas a mano o máquina	44
	4	Presupuesto en la confección e instalación de artículos textiles de decoración	20
	5	Realización de acabados	4
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		86
3ª EVALUACIÓN	2	Cortado de materiales textiles	15
	3	Unión de piezas a mano o máquina	39
	4	Presupuesto en la confección e instalación de artículos textiles de decoración	20
	5	Realización de acabados	4
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		82
TOTAL CURSO			252

CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: AJUSTE DE MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Tipos de máquinas, útiles y accesorios utilizados en la confección de textil hogar.
- Funcionalidad de máquinas, útiles y accesorios en el proceso productivo.
- Procedimientos de uso de las máquinas, útiles y accesorios. Criterios y condiciones de seguridad en el proceso productivo.
- Partes fungibles y ajustables de la maquinaria.
- Operaciones de ajuste de la maquinaria en función de su funcionalidad.
- Operaciones de mantenimiento de primer nivel. Equipos y accesorios de limpieza de máquinas. Averías tipo.
- Medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte con máquinas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: CORTADO DE MATERIALES TEXTILES

- Tipos de materiales: Tejido exterior, entretelas, forros y otros.

- Procedimientos de preparación de los materiales. Parámetros implicados: textura, color, dibujo y otros.
- Extendido del material.
- Trazado de patrones. Anomalías o defectos del material.
- Alternativas a pequeñas contingencias. Calidad de los componentes cortados.
- Técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales.
- Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte.
- Comprobación del acabado.
- Equipos de protección individual.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: UNIÓN DE PIEZAS A MANO O MÁQUINA

- Operaciones de preparación para el ensamblaje.
- Descripción de sistemas de ensamblaje.
- Comprobación de formas y emplazamientos.
- Técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas.
- Técnicas de acolchado.
- Medidas de corrección de anomalías.
- Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de unión a mano o máquina.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: PRESUPUESTO EN LA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES DE DECORACIÓN

- Cojines, almohadas y almohadones.
- Relación entre cama y edredones y cama y colchas. Formas y estilo.
- Relación entre canapé y cubre-canapés. Formas y estilo.
- Relación entre faldón y mesa. Formas y estilo.
- Tipos y características de sillas
- Relación entre silla y funda. Formas y estilo
- Tipos y características de sofás y sillones.
- Relación entre asiento, respaldo, posa-brazos y fundas. Formas y estilos.
- Tipos y principales características de artículos textiles de decoración.
- Cojines, colchas, edredones, cubre-canapés, faldones y fundas.
- Plantillas y patrones según producto.
- Cálculo de materiales y de material residual.
- Datos de un presupuesto y factura. Plazos de entrega, forma de pago y calidades.
- Confección de presupuestos y facturas con aplicaciones informáticas.
- Impuestos asociados. IVA.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: REALIZACIÓN DE ACABADOS

- Procedimientos de acabado en confección.
- Preparación de acabados.
- Técnicas de planchado.
- Alternativas a pequeñas contingencias.
- Técnicas de bordado a mano y máquina.
- Especificaciones de prevención de riesgos laborales en las operaciones de acabado.
- Equipos de protección individual.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología utilizada para la impartición de los módulos profesionales será adaptada a las características del alumnado. Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre el aprendizaje significativo. Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá ajustar las actividades de manera que éstas sean motivadoras para los alumnos, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se preverán, asimismo, actividades que permitan profundizar y tener un trabajo más autónomo para aquellos alumnos que avancen de forma más rápida o necesiten menos ayuda.

La planificación de la actividad docente debe buscar un enfoque globalizador que permita abordar los conocimientos de los módulos profesionales de los bloques comunes, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional del título que se curse, es por ello que la metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor, en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en que se encuentra, los perfiles del alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.
- La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos, máquinas de confección, etc.

- Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretende alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.
- Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.
- Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.
- Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.
- Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar contemplando 3 escenarios: escenario 1 (presencial todo), escenario 2 (semipresencial) y escenario 3 (online), en nuestro caso se contempla el **escenario 1: presencial todo**, la metodología es la redactada anteriormente, en el caso de tener algún alumno que no puede acudir al centro por ser vulnerable o estar en aislamiento, se contemplaría el **escenario 3: online**. La metodología empleada será:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- **Google Classroom**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No existen desdobles ni apoyos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

- 1. Prepara máquinas, equipos y herramientas para la confección de complementos de decoración, relacionando las variables seleccionadas con las características del artículo que hay que tratar.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de confección.
- b) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de formatos.
- c) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.
- d) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos y herramientas en función de la operación que se ha de ejecutar y del material que hay que emplear.
- e) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.
- f) Se han reajustado los parámetros de las operaciones de prueba.
- g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de preparación de máquinas y herramientas.
- h) Se han mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad.

- 2. Corta el material textil, relacionando el trazado del corte con las características del producto final.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el material de acuerdo con el artículo que hay que confeccionar.
- b) Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales (tejido exterior, entretela, forros y otros), controlando los parámetros implicados para evitar desviaciones (textura, color, dibujo y otros).
- c) Se ha extendido el material en función de los condicionantes del mismo (sin pliegues, con la tensión necesaria, alineados, sentido del hilo y dirección adecuada).
- d) Se han trazado los patrones sobre el material, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras.
- e) Se han detectado anomalías o defectos en el material, valorando la repercusión en el proceso y producto.
- f) Se ha actuado frente a pequeñas contingencias, enumerando posibles alternativas y decidiendo cuál es la más oportuna.
- g) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.
- h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte con máquinas.
- i) Se han empleado los equipos de protección individual.

3. Une, a mano o a máquina, piezas para cojines, fundas y/u otros accesorios de decoración, relacionando las técnicas de unión con las características del producto final.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado y descrito los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.
- b) Se han llevado a cabo las operaciones de preparación para el ensamblaje de acuerdo con criterios estéticos y de seguridad.
- c) Se ha verificado la exactitud de la forma, apariencia y emplazamiento de adornos y fornituras.
- d) Se han ejecutado operaciones de ensamblaje, aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión (acabado de orillos, plisado, de cerramiento, y otros).
- e) Se han aplicado técnicas de acolchado.
- f) Se ha verificado la calidad de los componentes ensamblados o artículo.
- g) Se han corregido las anomalías o defectos solventables.
- h) Se han identificado los riesgos primarios y las medidas preventivas asociadas.
- i) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales requeridas.

4. Elabora presupuestos y facturas, justificándolos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los artículos textiles según su uso o ubicación.
- b) Se han determinado las dimensiones de los artículos que confeccionar.
- c) Se han reconocido los materiales y otros componentes que integran el conjunto del accesorio.
- d) Se han definido márgenes de costura y desahogos
- e) Se ha calculado la cantidad de material.
- f) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto, señalando las dificultades asociadas.
- g) Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos.
- h) Se han enumerado las obligaciones fiscales asociadas al presupuesto y factura.
- i) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto y facturas.

5. Realiza los acabados, seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y/o accesorios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procedimientos de acabados de confección de distintos materiales.
- b) Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética.

- c) Se han reducido mediante el planchado las anomalías detectadas (arrugas, hilos sobrantes, relieves, brillos y otros) en función de la forma del producto.
- d) Se han corregido las anomalías o defectos solventables en el acabado.
- e) Se han incorporado elementos auxiliares y ornamentales de acuerdo con el diseño final.
- f) Se han realizado bordados manuales o a máquina.
- g) Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa
- h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- i) Se ha cumplimentado la documentación asociada al producto final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....20%
- Actitud.....20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud y trabajos..... 30 %

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones y/o en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y si, en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas prácticas y teóricas:

Las pruebas prácticas- teóricas serán calificadas entre 1 y 10 puntos. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Pruebas Prácticas. Evaluación de las prácticas realizadas en el taller, considerando procedimiento de ejecución y destreza manual.

Pruebas Teóricas. Evaluación de los contenidos teóricos del alumno, podrán ser preguntas de desarrollo, tipo test, etc.

Criterios de calificación de trabajos:

En la parte práctica de los trabajos desarrollados en el taller de confección se valorará:

- Procedimiento de ejecución y destreza manual
- Marcada y corte de materiales
- Pespuntes rectos
- Costuras (medida indicada)
- Ensamblaje y planchado correcto
- Unión de costuras
- Puntadas a mano
- Casado de cuadros, estampados, etc.
- Calidad en la presentación
- Puntualidad en la fecha de entrega

Criterios de calificación en actitudes:

- 0,5 Interés y motivación.
- 0,5 Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula, trae el material necesario para realizar las actividades).
- 0,5 Puntualidad en la entrega de trabajos
- 0,5 Asistencia y puntualidad en el aula.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos, se propone:

- La realización de distintas actividades de refuerzo.
- La realización de tareas repetitivas para conseguir la destreza necesaria, como los hábitos más comunes (orden, limpieza, mentalización de los procesos, etc.)
- La realización de pruebas de recuperación.

Después de cada periodo de evaluación, aquellos alumnos cuyos resultados obtenidos no alcancen los mínimos exigibles podrán acceder a una recuperación. En dichas recuperaciones se hará hincapié en los conceptos fundamentales que permitan al alumno llegar a adquirir los niveles formativos mínimos. Así mismo dispondrán de una recuperación de los contenidos no superados al final del curso.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009).

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Módulo profesional	Horas currículo propuestas	Nº de horas semanales	Nº de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación 15%
Confección de Artículos textiles	254	8	38

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje que permite alcanzar las competencias de dicho módulo versarán sobre la formación asociada a la función de arreglo, adaptación y transformación o personalización de artículos textiles.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La confección de artículos textiles de decoración.
- El diseño creativo de artículos textiles de decoración.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba en primera convocatoria y segunda convocatoria en el mes de junio. Las características y requisitos para superar estas pruebas se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la primera convocatoria de junio, pasará a una segunda convocatoria en el mes de junio, en la cual se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud Y trabajos..... 30 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Las pruebas teóricas- practicas se realizaran de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, test de conocimientos, experiencias previas, necesidades y expectativas que tiene el alumnado respecto al módulo.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Para el desarrollo de las actividades se tienen en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar, es decir, los materiales que deben tener cada alumno y los recursos didácticos que se encuentran en el centro, en el aula o en el entorno natural y social de los alumnos.

Todos los alumnos deberán disponer del siguiente material:

- Escuadra y cartabón
- Regla o escalímetro
- Lápiz de grafito 2B marca STAEDTLER, FABER,...
- Portaminas 0,5 con recambios HB
- Tijera
- Descosedor
- Cinta métrica
- Agujas, alfileres, dedal
- Jaboncillo

Taller de Confección:

- Máquina plana
- Máquina OW
- Máquina ojales
- Máquina de Zig-Zag
- Máquina de Ribetear
- Máquina de corte
- Equipos de planchado

Recursos del aula

- Ordenador profesor
- Proyector
- Conexión Internet
- Aula de Informática

BIBLIOGRAFIA

- UF 1037: Preparación de herramientas, máquinas y equipos para la confección de productos textiles. IC editorial.
- UF 1039: Confección de cojines y ropa de hogar. IC editorial
- UF 1040: Confección de accesorios para decoración
- UF 1038: Confección de cortinas y estores.
- Equipos informáticos

- Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM 50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clases en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, (fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se le entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretarán: las actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, entregas de trabajos y criterios de calificación.


No hay ninguna alumna con el módulo pendiente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

- a) Identificar las principales fases de los procesos de arreglo y reparación de artículos textiles y de piel, determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- b) Interpretar documentación técnica relacionada con la conservación de artículos textiles y de piel, identificando las instrucciones y normas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su arreglo o reparación.
- c) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOA en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de 60 horas correspondiendo a dicho módulo 8 sesiones semanales de 50 minutos cada sesión, repartidos en tres trimestres. La primera evaluación abarca un total de **21 horas**, la segunda evaluación **20 horas** y la tercera evaluación **19 horas**, haciendo un total de **60 horas** para el curso 2020/21.

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal. Las unidades de trabajo programadas para el presente curso son las siguientes:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Materiales y artículos en textil y piel	18
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		21
2ª EVALUACIÓN	2	Elementos complementarios	8
	3	Almacenamiento de materiales y productos textiles y de elementos	10
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		20
3ª EVALUACIÓN	4	Control de almacén	17
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		19
TOTAL CURSO			60

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Materiales y artículos en textil y piel (18 horas)

CONTENIDOS:

- Operaciones y comprobaciones en la recepción.
- Documentos de entrada de productos.
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Identificación de materiales en función de su naturaleza y características.
- Presentación comercial de materiales y productos textiles.
- Detección de defectos y anomalías en los materiales.
- Fibras naturales, artificiales y sintéticas. Clasificación, características, propiedades y procesos de obtención.
- Hilos: Tipos, identificación y procesos de transformación.
- Tejidos: calada y punto. Estructura y obtención.
- Telas no tejidas: características y obtención.
- Piel y cuero. Características y aplicaciones en confección. Principales defectos. Tratamientos de ennoblecimiento.
- Normativa referente al etiquetado de productos textiles, accesorios y fornituras.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Elementos complementarios (8 horas)

CONTENIDOS:

- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Identificación de elementos complementarios en función de su naturaleza y características.
- Presentación comercial de elementos complementarios.
- Detección de defectos y anomalías.
- Pegamentos y colas, siliconas y disolventes. Características y aplicación en confección.
- Fornituras y avíos: cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería, y otros.

- Complementos: cremalleras, botones, volantes, tablas, ribetes, vivos, jaretas, ingletes, “patchwork” y otros remates.
- Complementos de relleno o refuerzo: guata, muletón, crin vegetal, plumas, algodón y otros.
- Tinturas y ceras. Tipos y aplicaciones.
- Otros materiales complementarios empleados en operaciones de tapizado.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Almacenamiento de materiales, productos textiles y de elementos complementarios. (12 horas)

CONTENIDOS:

- Identificación y codificación de productos.
- Almacenamiento de materiales.
- Manipulación de artículos y materiales. Condiciones de almacenamiento y conservación.
- Colocación, ordenación y optimización del espacio. Trazabilidad.
- Limpieza y mantenimiento de los materiales textiles.
- Medidas de prevención de riesgos en el almacenamiento y manipulación.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Control de almacén. (17 horas)

CONTENIDOS:

- Gestión de un pequeño almacén.
- Control de existencias. Tipos de almacenaje. Inventario: tipos y métodos.
 - Aplicación de TIC en la gestión del almacén. Hojas de cálculo, procesadores de texto y aplicaciones específicas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La caracterización de artículos y materiales textiles y con elementos complementarios.
- El almacenado y control de la trazabilidad de artículos y materiales textiles.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje, **activo, dinámico, participativo y significativo**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo, autoevaluación.

Estrategias metodológicas:

- La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de fibra, hilos y tejidos, etc., comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
- Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
- El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
- Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio, distrito, la ciudad y actividades complementarias.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

Los redactados anteriormente.

Escenario 3:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicará el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No procede realizar desdobles ni apoyos por el número de alumnos matriculados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

Unidad didáctica 1: Materiales y artículos en textil y piel.

- Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.

- Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.
- Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como derivados de los procesos de fabricación.
- Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.
- Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).
- Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.
- Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Unidad didáctica 2: Elementos complementarios

- Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.
- Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados.
- Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.
- Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación.
- Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.

Unidad didáctica 3: Almacenamiento de materiales, productos textiles y de elementos complementarios.

- Se han agrupado los productos según su origen y aplicación.
- Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios.
- Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.
- Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.
- Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.
- Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.
- Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionamiento de materiales textiles y elementos complementarios.

- Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén. i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.

Unidad didáctica 4: Control de almacén.

- Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario.
- Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.
- Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.
- Se han identificado los tipos de almacenajes así como de inventarios y sus variables.
- Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.
- Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.
- Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.
- Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	80%
Actitud.....	20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	70%
Actitud Y trabajos.....	30 %

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 60 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continúa:

- 15% de las faltas de asistencia : 9 horas lectivas

- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 18 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización de artículos y materiales textiles y con elementos complementarios.
- El almacenado y control de la trazabilidad de artículos y materiales textiles.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se podrán elaborar en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumno se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	80%
Actitud.....	20%

Para poder presentarse a las pruebas será obligatorio presentar los ejercicios y actividades realizadas en clase.

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	80%
Actitud Y trabajos.....	20 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Las pruebas teóricas- practicas se realizaran de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

Crterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc.

Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes. Para calcular la nota final del curso se hará la nota media de las notas de cada evaluación con los decimales y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Crterios de calificación de trabajos

Los trabajos y los cuadernos con actividades hechas en clase no se calificarán pero son de uso obligatorio, en caso de no realizarse se perderá el derecho a examen.

Crterios de calificación en actitudes:

- 0,5 Interés y motivación.
- 0,5 Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula, trae el material necesario para realizar las actividades).
- 0,5 Puntualidad en la entrega de trabajos
- 0,5 Asistencia y puntualidad en el aula.

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en 1ª convocatoria, tendrán derecho a 2ª convocatoria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno.

PROCESOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de un formato examen, con una serie de preguntas cortas y de tipo test, que permitirán al profesor realizar un primer análisis para el desarrollo del módulo.

Se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase, quedando copia en el departamento, del original y de las soluciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.

- Revistas técnicas.
- Videos informativos
- Fichero de tejidos e hilos.
- Fibras e hilos.
- Fichero de pieles y cueros.
- Libros especializados en materias textiles.

Para realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

- MF0438-1: Materiales y servicios en reparación de calzado y marroquinería
- Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor
- Fichas técnicas
- Tejidos, fibras y pieles.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM 50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clases en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, (fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria se les entregara un Plan de recuperación que se basará en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.
- Horarios de atención por el profesor.
- Fechas de entrega, etc.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO		CÓDIGO	FM5010
Página 1 de 14			

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional Básica de “Arreglos y Reparaciones de Artículos Textiles y de Piel” establecidas en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero (“Boletín Oficial del Aragón nº 161 de 06/07/2017) se contempla el Módulo Profesional denominado “Reparación de calzado y actividades complementarias”, que se imparte en el primer curso, con una duración de 285 horas.

Esta orden tiene por objeto aprobar el perfil profesional y el currículo de los módulos profesionales específicos del título profesional básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen este título profesional básico en Aragón a partir del curso 2017-2018.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general del título consiste en realizar operaciones de arreglo, adaptación y mantenimiento de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración y de piel, además de la reparación de calzado y marroquinería, así como la realización de actividades complementarias de guarnicionería y, en su caso, de duplicado de llaves, en comercios de proximidad o en instalaciones industriales, consiguiendo productos en condiciones estética y acabado, operando con la calidad indicada requerida, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

OBJETIVOS.

- a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel.

b) Cortar piezas textiles y de piel para la reparación de calzado, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas.

c) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

d) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

f) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

g) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

h) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

i) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

J0.) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: PREPARACION DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

CONTENIDOS:

- Preparacion y mantenimiento operativo de las máquinas
- Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato
- Máquinas de corte, rebajado, ensamblaje y acabado: funcionamiento
- Máquinas de hormas para ensanche
- Preparación y mantenimiento operativo de las máquinas.
- Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato.
- Máquinas de corte, rebajado, ensamblaje y acabado: funcionamiento.
- Máquinas de hormas para ensanche, banco de finisaje, máquinas de carda: funcionamiento, uso y mantenimiento

- Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso y mantenimiento.
- Dispositivos de seguridad. Limpieza.
- Manual de uso y mantenimiento preventivo y operativo.
- Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en la preparación de la maquinaria de reparación de calzado.
- Accidentes más comunes en las máquinas de corte, ensamblaje y acabado en la reparación del calzado.
- Equipos de protección individual.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.
- Reglas de orden y limpieza
- Ergonomía.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: RETIRADA Y CORTE DE PIEZAS

CONTENIDOS:

- Reconocimiento de las partes del calzado.
- Reconocimiento de componentes del calzado: palmillas, topes, contrafuertes y otros.
- Tipos de calzado: caballero, señora, infantil, bebé, a medida y de seguridad.
- Material empleado en la reparación del calzado: Tejidos, pieles, cueros, laminados, sintéticos, polímeros, recubrimientos, filis, planchas, tapas, plantillas.
- Técnicas y proceso de fabricación de calzados.
- Evaluación de posibilidades de reparación.
- Elaboración de presupuestos Obtención de patrones y plantillas.
- Obtención de piezas de sustitución.
- Desmontaje de artículos. Técnicas de retirada de elementos.
- Extracción de patrones de componentes.
- Juego de plantillas o patrones.
- Técnicas de corte: manual y convencional, presión y automático.
- Parámetros del corte.
- Secuencia de operaciones del corte convencional.
- Preparación y extendido de pieles, tejidos y otros materiales.
- Rebajado manual ó maquina.
- Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en la retirada y corte de piezas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ENSAMBLADO DE PIEZAS

CONTENIDOS:

- Ensamblado de piezas: Ensamblaje por distintas técnicas: cosido, pegado y otros.
- Criterios de calidad en la reparación de calzado.
- Esta orden tiene por objeto aprobar el perfil profesional y el currículo de los módulos profesionales específicos del título profesional básico en Arreglo y Reparación de Artículos
- Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2. Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen este título profe-

- sional básico en Aragón a partir del curso 2017-2018. Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en el ensamblado de piezas.
- Reciclaje de productos.
- Directiva de residuos; directiva de envases y residuos de envases.
- Reglas de orden y limpieza.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: FORRADO Y TEÑIDO DE CALZADO

CONTENIDOS:

- Teñido de artículos de calzado.
- Anilinas, tinturas, pigmentos.
- Normas medioambientales en relación a los tintes.
- Tejidos de forrado.
- Técnicas operativas.
- Normas de seguridad en la manipulación de productos químicos.
- Etiquetado de productos químicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ACABADO EN LA REPARACION DE CALZADO

CONTENIDOS:

- Técnicas operativas de acabado y terminación.
- Pulido, cepillado, abrillantado y encerado de artículos de calzado.
- Materiales de acabado. Tipos, características y aplicaciones.
- Materiales de limpieza y cuidado: cremas, grasas y otros. Tipos, características y aplicaciones
- Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso
- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria de acabado.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa
- Técnicas operativas de acabado y terminación.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOE en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de 285 horas correspondiendo a dicho módulo 9 sesiones semanales de 50 minutos cada sesión. La primera evaluación abarca un total de 89 horas y la segunda evaluación un total de 102 horas y la 3ª evaluación 104 horas haciendo un total de 91 **horas**, para el **curso 2020/21**.

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal. Las actividades o unidades de trabajo programadas para el presente curso son las siguientes:

UD	TITULO	Horas Programadas
1	Presentación del módulo y evaluación inicial	1
2	Máquina de corte, ensamblaje y acabados	6
3	Banco de fiisaje o acabados	6
4	Máquinas auxiliares de dar adhesivo, sistema de aspiración	6
5	Máquina de pegar. Características funcionales y de uso	6
6	Mantenimiento preventivo: manuales de uso, lubricación y limpieza	6
7	Montaje y desmontaje de accesorios	6

8	Ajuste de la máquina en función del material	6	
9	Fichas Técnicas	6	
10	Tipos de calzado, caballero, señora, infantil, bebe , especiales de seguridad	6	
11	Reparaciones en máquina zapatera	30	
12	Examen y recuperación	4	
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		94
13	Colocación de alzas	15	
14	Colocación de tapas prefabricadas y no prefabricadas de caballero	15	
15	Colocación de suela prefabricada y no prefabricada de caballero	15	
16	Acabados en calzado	15	
17	Reparaciones varias	29	
18	Examen y recuperación	4	
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		97
19	Colocación de suela prefabricada y no prefabricada de señora	15	
20	Colocación de tapas prefabricada y no prefabricada de señora	15	
21	Colocación de metatarsianos	15	
22	Colocación de tapas de tacón de aguja	15	
23	Colocación chapa para tacones de señora	15	
24	Reparaciones varias	14	
25	Examen y recuperación	4	
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		93
	TOTAL CURSO		284

Los contenidos de este módulo específico están divididos en tres unidades didácticas de las cuales se han estructurado en 22 unidades de trabajo

La distribución temporal a lo largo del curso por evaluaciones será la siguiente:

- 1ª Evaluación, comprenderá hasta la Unidad de Trabajo N° 12 (94HORAS)
- 2ª Evaluación, comprenderá hasta la Unidad de Trabajo N° 18 (97 HORAS)
- 3ª Evaluación, comprenderá hasta la Unidad de Trabajo N° 25 (93 HORAS)

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Los procesos de aprendizaje, relativos a la formación profesional, deben girar, siempre que sea posible, en torno al “Saber Hacer”, es decir, al aprendizaje de procedimientos. Ésta será la forma de organizar los contenidos educativos propuestos para cada uno de los módulos profesionales de la Formación Profesional Básica, además de posibilitar el desarrollo de

capacidades involucradas en el propio procedimiento y de hacer de las actividades materia de aprendizaje directo, metodológicamente supone la adquisición de estrategias para aprender a aprender y comprender significativamente el resto de contenidos educativos: hechos, conceptos, principios, actitudes, etc.

Por ello, pretendo una metodología activa y por descubrimiento como proceso de construcción de capacidades que integren conocimientos científicos (conceptuales), procedimentales (concretos) y organizativos (individualmente y en equipo), con el fin de que el/la alumno/a sea capaz de aprender por sí mismo/a, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos propios de la investigación.

Cuando la situación lo requiera se harán trabajos en equipo favoreciendo la comunicación y colaboración entre los componentes del grupo para obtener un fin común.

A cada unidad de trabajo le corresponderá la explicación teórica necesaria y suficiente por parte del profesor de la misma, objetivos a conseguir, conocimientos previos necesarios, etc., así como la confección de un trabajo por parte del alumnado, individual o colectivamente, sobre el tema o temas correspondientes, siendo todo ello, en la forma que lógicamente corresponda al tema o temas tratados, y siempre y cuando el profesor lo estime oportuno para el afianzamiento de los contenidos

En función de la unidad de trabajo que se esté tratando, se podrán utilizar recursos didácticos como:

- La realización de actividades escritas individuales sobre el papel que estén relacionadas con los contenidos impartidos.
- La realización de actividades prácticas relacionadas con los contenidos impartidos para aplicar los conocimientos adquiridos.
- Consulta y recopilación de información relacionada con la materia impartida para que los/as alumnos/as entren en contacto con lo que se maneja en la realidad y la forma de conseguir la información que se necesita.
- Se fomentará la participación del alumnado en la clase, haciéndole preguntas sobre los temas tratados para ver la asimilación de los mismos y motivándole para que él haga lo mismo, además de buscar aplicaciones prácticas en la vida cotidiana y profesional de cada tema desarrollado, para favorecer así esa integración de la teoría y la práctica y poder dar sentido y significado a lo que se está tratando, despertando de esta manera el interés del alumno/a por el tema.
- Para favorecer el aprendizaje de los/as alumnos/as con mayores dificultades de aprendizaje, en las prácticas se colocarán, siempre y cuando sea posible y factible, uno más aventajado con otro que lo sea menos, para que se ayuden entre ellos.
- Dentro de la metodología general expuesta se tendrá especial atención al conjunto de alumnos que presenten necesidades especiales de apoyo educativo. Los ritmos de aprendizaje, la asignación de tareas, y el papel del profesor en suma se adecuarán en todo momento para garantizar que este tipo de alumnado no quede excluido dentro del ámbito general del centro, área y en su caso aula correspondiente. Según esto se adoptarán cuantas medidas sean necesarias para su inclusión.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

Los redactados anteriormente.

Escenario 3:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Se realizarán una hora de apoyo de las nueve a la semana que tiene el módulo, debido a la incapacidad de espacio para poder impartir las clases de prácticas de dicho módulo. Las otras ocho horas también se necesitaría apoyo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Prepara equipos y herramientas para la reparación de calzado, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que hay que reparar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de reparación.
- b) Se han identificado los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.
- c) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de formatos.
- d) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.

- e) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos y herramientas en función de la operación a ejecutar.
 - f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos, ensayando su montaje y desmontaje.
 - g) Se han aplicado las especificaciones de prevención de riesgos laborales requeridas
 - h) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
2. Retira piezas del calzado para su sustitución, relacionando el material extraído con su aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha evaluado la posibilidad de realizar el arreglo y se ha elaborado un presupuesto en función de la complejidad asociada.
 - b) Se han realizado las operaciones de desmontaje para acceder al elemento deteriorado.
 - c) Se ha extraído la pieza rota/defectuosa y se ha acondicionado para la obtención de una plantilla o patrón.
 - d) Se ha realizado el estudio de las pieles en función de sus características: prestes, fluorescencias, calidad y dirección adecuada.
 - e) Se ha realizado el extendido, siguiendo el proceso más adecuado en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo y dirección adecuada.
 - f) Se han enumerado las posibles anomalías o defectos de los materiales, valorando la repercusión en el artículo.
 - g) Se han identificado los parámetros claves en el proceso de corte.
 - h) Se han realizado con habilidad y destreza las operaciones de corte, rebajado y otras, en función del tipo de material (palmilla, contrafuerte, cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20942 forro y otros), condicionantes (textura, color, dibujo, defectos y otros), y del número de piezas.
 - i) Se ha realizado la reproducción sobre papel o cartón de las piezas retiradas, indicando las señalizaciones correspondientes.
 - j) Se han aplicado medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte y rebajado.
3. Ensambla piezas, justificando la técnica de ensamblado seleccionada en función del tipo de material a unir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar.
- b) Se han relacionado los tipos de hilos, adhesivos u otros en función de la técnica de ensamblado y de los materiales para su unión.
- c) Se han realizado las operaciones de acondicionamientos para el ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.
- d) Se ha concretado la secuencia de operaciones, indicando los criterios estéticos y de seguridad.
- e) Se han realizado las costuras de unión, a mano y a máquina de distintos tipos de materiales, con criterios estéticos y eficacia, a fin de lograr las condiciones requeridas de resistencia, flexibilidad y fijación.

- f) Se han colocado tapas, filis, medias suelas y otros en los zapatos que se van a reparar.
 - g) Se han realizado operaciones de incorporación de elementos como cremallera, hebilla, remaches y ojetes, entre otras, para sustituir los averiados.
 - h) Se ha comprobado visualmente la calidad de los componentes ensamblados, corrigiendo las anomalías detectadas.
 - i) Se han aplicado las especificaciones de prevención de riesgos laborales requeridas.
 - j) Se han empleado los equipos de protección individual en las diferentes actividades.
4. Realiza operaciones de forrado o tintado de calzado, relacionando el tipo de tejido o tinte con las características del calzado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar.
 - b) Se ha seleccionado el tejido para forrar, atendiendo a las demandas del cliente y a las características del calzado
 - c) Se han realizado las operaciones de desmontaje para liberar los elementos que se van a forrar.
 - d) Se ha incorporado el tejido sin pliegues, alineado y con la tensión necesaria.
 - e) Se han identificado los tintes y sus concentraciones de aplicación.
 - f) Se ha explicado el proceso de secado y su influencia en el producto final. cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20943
 - g) Se han identificado los riesgos medioambientales asociados al proceso.
 - h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas
5. Realiza las operaciones de acabado en la reparación de calzado, relacionando el tipo de tratamiento con las características y aspecto de presentación final.

Criterios de evaluación:

- a) Se han concretado las operaciones en función del tipo de material a emplear y la pieza que se va reparar.
- b) Se han aplicado las técnicas apropiadas en cada operación de acabado (pistola, cepillo, encerado, pulido y otros).
- c) Se ha operado con autonomía, método, pulcritud, con criterio estético, seguridad y salud en el trabajo.
- d) Se han determinado los parámetros de calidad de acabado del calzado reparado.
- e) Se ha comprobado en el producto reparado la apariencia, solidez y aspectos globales tales como pulcritud y uniformidad del color, corrigiendo las anomalías detectadas.
- f) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales y de las máquinas que se utilizan.
- g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones relacionadas.
- h) Se ha facturado el producto reparado respetando los requisitos legales y fiscales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 60 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia : 9 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 18 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje que permite alcanzar las competencias de dicho módulo versarán sobre la formación asociada a la función de arreglo, adaptación y transformación o personalización del calzado.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La caracterización de los artículos de piel
- Las operaciones de confección adaptada a reparación de calzado
- Las operaciones de acabado

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba en el mes de junio, y otra extraordinaria en el mes de junio. Las características y requisitos para superar esta prueba se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en Junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en 1ª convocatoria, deberá de examinarse en 2ª convocatoria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

Para poder presentarse a las pruebas será obligatorio presentar los ejercicios y actividades realizadas en clase.

Actitudes a considerar:

- El grado de participación y la intervención en el aula.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Interés y curiosidad por la profesión.
- En las faltas de asistencia su iniciativa a justificar, así como seguir las pautas de avisar si saben si van a faltar.
- Cuidado del aspecto físico y hábitos saludables.
- La constancia diaria en el trabajo.
- El cuidado del material e instalaciones.
- Respeto a los compañeros y profesores.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Las pruebas teóricas- practicas se realizaran de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc.

Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes. Para calcular la nota final del curso se hará la nota media de las notas de cada evaluación con los decimales y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación de trabajos

Los trabajos y los cuadernos con actividades hechas en clase no se calificarán pero son de uso obligatorio, en caso de no realizarse se perderá el derecho a examen.

Criterios de calificación en actitudes:

- 0,5 Interés y motivación.
- 0,5 Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula, trae el material necesario para realizar las actividades).
- 0,5 Puntualidad en la entrega de trabajos
- 0,5 Asistencia y puntualidad en el aula.
-

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en 1ª convocatoria, tendrán derecho a 2ª convocatoria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno.

PROCESOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra al final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, y test de conocimientos.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.

- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

BIBLIOGRAFIA

- . UF1041:Reparaciones básicas de calzado
 Maria Pilar Gálvez Gálvez
- . CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel.
 Maria de Perinat. SL. EDYM.
- . Apuntes de Ingeniería Técnica Textil.
 Corte
 Confección
 Aprestos y Acabados
- . Libro "Costura 3", revista editada por empresas textiles.
- . Equipos informáticos
- . Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar los resultados positivos serán : la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403), el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo, las reuniones de departamento con el prescripto seguimiento mensual de programaciones, las sesiones de evaluación, los resultados académicos, resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evolución.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medidas del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE

En caso de que el alumno no supere el módulo, será conveniente adoptar un horario común entre profesor y disposición del taller para poder practicar las distintas actividades que debe ejercer para la superación del módulo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Igualmente es necesario como en el caso anterior un taller con la máquinas necesarias para el desarrollo de las actividades, por ello, dependiendo de la actividad no superada se procederá a dicha orientación y apoyo.


Por ello se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM 50813 donde se publicará: el seguimiento que se va a realizar con los alumnos que tienen el módulo pendiente, prácticas, porcentaje de calificación, fecha y lugar de realización.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Esta orden tiene por objeto aprobar el perfil profesional y el currículo de los módulos profesionales específicos del título profesional básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen este título profesional básico en Aragón a partir del curso 2017-2018. Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesorado o cualquier otra circunstancia.

Los materiales, recursos, ejercicios o manuales quedaran disponibles en el Departamento para desarrollar adecuadamente el Plan de Contingencias.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 7			

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	1º FP BÁSICA “ ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL”		
MÓDULO PROFESIONAL	TUTORÍA		
PROFESOR/A	CARMEN FERRER LAHOZ		
CÓDIGO	A999	Nº HORAS	50/62

INTRODUCCIÓN.

Las características y perfil del alumnado de formación profesional básica hacen necesario que a través de la orientación y tutoría se aborden aspectos que mejoren su desarrollo personal y éxito escolar. Nos encontramos con un alumnado heterogéneo, con niveles curriculares dispares, con experiencia de fracaso escolar anterior, con baja autoestima y falta de confianza en sí mismos en situaciones de aprendizaje, con escasa motivación por el estudio, con riesgo de abandono del sistema educativo sin obtener ninguna titulación, nivel bajo en hábitos y técnicas de estudio,..

De dichas características del alumnado surgen unas necesidades a trabajar desde la tutoría con el fin de mejorar, entre otros, los siguientes aspectos: el autoconocimiento, autoestima y motivación, la adquisición de compromisos y responsabilidad, de adecuados hábitos y técnicas de estudio, enseñarles habilidades de comunicación e interacción social, y proporcionarles herramientas y habilidades para la toma de decisiones académicas y vocacionales. Una parte importante de las actividades de tutoría previstas para el segundo curso del programa, se centrarán en la toma de decisiones respecto a los diferentes itinerarios formativos y laborales, información y acercamiento al mundo laboral, etc.

OBJETIVOS.

- Orientar el proceso educativo individual y colectivo de los alumnos y las alumnas.
- Contribuir a la adquisición de competencias sociales.
- Desarrollar la autoestima de los alumnos y las alumnas

- Fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional
- Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	1	Acogida del alumnado Presentación del Plan de acción tutorial.	2
	2	Conocimiento del alumnado. Ampliación de datos significativos del alumnado. Presentación de la Agenda	2
	3	Técnicas de estudio Desarrollo ciclos formativos	2
	4	Covid-19	2
	5	Actividad Autoconocimiento Reflexión y planteamiento de metas para el nuevo curso FPB	2
	6	Normas de convivencia. Derechos y deberes RRI Elaboración normas de aula	2
	7	Preparación de la elección del delegado/a	1
	8	Participación en la vida del centro. Elección del delegado/a.	1
	9	Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.	2
	10	Vídeo: Caperucita roja	1
	11	Nos organizamos	1
	12	Preparación de la 1ª Evaluación	1
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		19
2ª EVALUACIÓN	13	Información y reflexión sobre resultados de la 1ª evaluación.	1
	14	Estrategias de autocontrol: autorregulación de su propio comportamiento de forma autónoma y	2

		responsable	
	15	CIPAJ	2
	16	Desarrollo de situaciones de toma de decisiones propuestas por el grupo.	2
	17	“5 TOPS SECRETS SOBRE EL CANNABIS”	3
	18	Técnicas de búsqueda activa de empleo II. Curriculum Emprendimiento e iniciativa personal.	2
	19	Cine y salud	4
	20	Documental “La obsolescencia programada”	2
	21	El circo de las mariposas	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		20

3ª EVALUACIÓN	22	Información y reflexión sobre los resultados de la 2ª Evaluación	1
	23	Cine y salud.	6
	24	Uso de Internet y las redes sociales	4
	25	Visita a la Casa de la mujer	2
	26	Alimentación	3
	27	Agente 006	1
	28	Preparación de la 3ª Evaluación	1
			Evaluación de la tutoría
		TOTAL 3ª EVALUACIÓN	21
TOTAL CURSO			60

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

La metodología utilizada favorecerá la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en grupo, el carácter motivador de las actividades y la creación de situaciones de aprendizaje que conduzcan al logro de los resultados previstos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo,

Estrategias metodológicas:

1. La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.
2. Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.
3. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
5. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 2 escenarios.

Escenario 1:

Los redactados anteriormente.

Escenario 3:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

No es evaluable pero si es asistencia obligatoria.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA TUTORIA.

En los ciclos de FPB se dispone dos horas semanales de tutoría, por tanto se pueden programar la acción tutorial grupal e individual de manera sistemática, no obstante se va a realizar 1 hora únicamente de tutoría debido a que es necesario impartir el módulo de prevención de riesgos laborales. Así mismo, la hora de coordinación de los tutores con Jefatura de Estudios y el dpto. de Orientación, permite el seguimiento de estos grupos, la planificación de la coordinación del equipo docente, la adecuación de las actividades de tutoría a las características de cada grupo y el seguimiento individualizado del alumnado y sus familias

Actitudes a considerar en las sesiones de la tutoría

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

La acción tutorial tiene como fin último la formación integral del alumnado, tanto a nivel individual (a través de la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje) como del grupo clase (dinamización de aspectos de relación social), el profesorado (mediante la coordinación del equipo docente), las familias (relación familia-centro) y en aquellos casos necesarios otros sectores e instituciones de la comunidad.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo

- Departamento de orientación
- Revistas, periódicos.
- Apuntes por parte de la profesora.
- Videos.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

- Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
- Fichas técnicas.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento de orientación y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno del profesor.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de tutoría, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros....que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

POGRAMACIONES DE MÓDULOS SEGUNDO CURSO

DEPARTAMENTO TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL CURSO 2020 / 2021

CICLO FORMATIVO 2º FP BÁSICA. “ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL”

MÓDULO PROFESIONAL CIENCIAS APLICADAS II

PROFESORA TITULAR JOSÉ LUIS BLASCO POLO

CÓDIGO 3010 N° HORAS 156

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias ayudan a definir los resultados de aprendizaje de un determinado nivel de enseñanza; es decir, las **capacidades y las actitudes** que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas.

2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
6. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
7. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
8. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
9. Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
10. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

OBJETIVOS.

La formación en el módulo Ciencias Aplicadas II contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Interpretar manuales de uso de máquinas, equipos, útiles e instalaciones.

2. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
3. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
4. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
5. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
6. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional, aprender y facilitarse las tareas laborales.
7. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
8. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
9. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Se hace una programación general con doce unidades que abarcan todos los contenidos del módulo de Ciencias Aplicadas II de todas las familias y títulos de la FP Básica, pero que el profesor de acuerdo con las especificidades de la familia y título que imparte puede adaptar a sus necesidades.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 1: Álgebra, ecuaciones y sistemas	Temporalización: 1 ^{er} trimestre
Contenidos	Las letras en las matemáticas: las expresiones algebraicas. Transformación de expresiones algebraicas: operaciones con monomios. Polinomios. Operaciones con polinomios. Identidades notables. Factorización. Ecuaciones de primer grado con una incógnita: sencillas y con denominadores. Utilización de ecuaciones de primer grado para resolver problemas. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Número de soluciones de la ecuación de segundo grado. Interpretación gráfica. Ecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Representación gráfica. Sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y discusión. Métodos algebraicos de resolución de sistemas. Resolución de problemas con sistemas.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 2: Figuras geométricas	Temporalización: 1 ^{er} trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">➤ Geometría del plano: puntos, rectas, segmentos y ángulos.➤ Los ángulos y su medida. Clasificación.➤ Operaciones con ángulos.➤ Conceptos y construcciones geométricas en el plano: mediatriz y bisectriz.➤ Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.➤ Perímetro y área de figuras planas: polígonos, circunferencia y círculo.➤ Resolución de problemas geométricos aplicados a situaciones de la vida cotidiana.➤ Estudio del triángulo.➤ El teorema de Pitágoras: aplicaciones.➤ Triángulos semejantes. Teorema de Tales.➤ Geometría del espacio: conceptos básicos.➤ Cuerpos geométricos elementales: los poliedros.

- Áreas y volúmenes de algunos cuerpos geométricos.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 3: Funciones y estadística	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<p>Ejes de coordenadas. Concepto de función.</p> <p>Tipos de funciones sencillas. Formas de expresar una función.</p> <p>Características de las funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Funciones polinómicas sencillas: función constante, lineal, afín y cuadrática. Aplicaciones. <p>Funciones racionales sencillas: función de proporcionalidad inversa. Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es la estadística? Vocabulario básico: población, muestra y variables estadísticas. <p>Ordenando la información: Tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p> <p>Parámetros estadísticos de centralización y de posición.</p> <p>Parámetros estadísticos de dispersión.</p> <p>Probabilidad y regla de Laplace.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 4: El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas	Temporalización: 1º trimestre
Contenidos	<p>El pilar de la ciencia.</p> <p>La aplicación del método científico.</p> <p>La presentación de informes científicos.</p> <p>El material básico de laboratorio.</p> <p>Productos químicos habituales de laboratorio e interpretación de su etiquetado.</p> <p>Normas de trabajo en el laboratorio.</p> <p>La diversidad de sustancias químicas.</p> <p>Magnitudes físicas.</p> <p>La experimentación en el laboratorio.</p>

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 5: La reacción química	Temporalización:

		1^{er} trimestre
Contenidos	<p>La transformación de la materia.</p> <p>Mezcla o compuesto químico.</p> <p>Cantidad de sustancia.</p> <p>La reacción química.</p> <p>¿Cómo se produce una reacción química?</p> <p>Estequiometría de la reacción química.</p> <p>Sustancias químicas de interés desde el punto de vista de las reacciones químicas.</p> <p>Las reacciones químicas en la vida cotidiana.</p>	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 6: Reacciones químicas y nucleares		Temporalización: 1^{er} trimestre
Contenidos	<p>Tipos de reacciones químicas.</p> <p>La reacción de síntesis de formación del amoníaco.</p> <p>Reacciones químicas de descomposición.</p> <p>Reacciones químicas de sustitución.</p> <p>Reacciones químicas de neutralización, hidrólisis y precipitación.</p> <p>Reacción química de oxidación.</p> <p>Reacción química de combustión.</p> <p>Origen de la radiactividad.</p> <p>Contaminación radiactiva.</p> <p>Efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.</p>	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 7: Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra		Temporalización: 1^{er} trimestre
Contenidos	<p>Distinción entre paisaje, relieve y suelo.</p> <p>Agentes geológicos.</p> <p>La energía interna de la Tierra.</p> <p>Minerales y rocas.</p> <p>El ciclo de las rocas.</p> <p>Procesos geológicos externos.</p> <p>Acción geológica del viento.</p> <p>Acción geológica de las corrientes de agua.</p> <p>La acción de los seres vivos sobre el suelo.</p> <p>La formación de los combustibles fósiles.</p>	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 8: La contaminación del medio ambiente		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<p>La Tierra un planeta dinámico.</p> <p>Concepto de contaminación.</p> <p>Contaminación de la atmósfera.</p> <p>Contaminación del agua.</p> <p>Contaminación del suelo.</p> <p>Tratamiento de residuos sólidos.</p>	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 9: Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<p>Los recursos naturales del planeta.</p> <p>La explosión demográfica en un planeta limitado.</p> <p>La sobreexplotación de los recursos naturales.</p> <p>La producción de alimentos.</p> <p>Energías alternativas.</p> <p>El cambio climático y su debate científico.</p> <p>El desarrollo sostenible del planeta.</p> <p>Los compromisos internacionales en la gestión sostenible del planeta.</p> <p>➤ La necesidad de la responsabilidad colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.</p>	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 10: Fuerzas y movimiento		Temporalización: 2º trimestre

- Contenidos**
- ¿Qué es movimiento?
 - Distancia recorrida y desplazamiento.
 - Concepto de velocidad.
 - Movimiento rectilíneo uniforme (MRU).
 - Concepto de aceleración.
 - Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).
 - Concepto de fuerza.
 - Fuerza y movimiento.
 - El peso.
 - Fuerza y deformación: Ley de Hooke.
 - La fuerza de rozamiento.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 11: La energía eléctrica	Temporalización: 2º trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Electricidad y desarrollo tecnológico. ➤ Electrización de la materia. ➤ Ley de Coulomb. ➤ Diferencia de potencial entre dos puntos. ➤ Circuito eléctrico. ➤ Pilas y sus asociaciones. ➤ Dinamos y alternadores. ➤ Ley de Ohm. ➤ Potencia eléctrica. ➤ Efectos de la corriente eléctrica. ➤ Sistemas de producción de energía eléctrica. ➤ Transporte y distribución de la energía eléctrica. ➤ Ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas. ➤ Cuidados en el uso de la corriente eléctrica. ➤ La instalación eléctrica en una vivienda. ➤ Hábitos de consumo y ahorro eléctrico.

El sustrato de la vida: el suelo.

- Daños y enfermedades que se producen en las plantas y formas de combatirlo.
- Alertas sanitarias.
- Limpieza, higiene, desinfección y esterilización personal y de material de trabajo.

UD	TÍTULO	Horas programadas	
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Álgebra, ecuaciones y sistemas.	15
	4	El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas.	10
	5	La reacción química.	12
	6	Reacciones químicas y nucleares.	10
	7	Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra.	12
	2	Figuras geométricas.	14
		Prueba escrita y corrección en clase	2
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		76	
2ª EVALUACIÓN	3	Funciones y estadística.	12
	10	Fuerzas y movimiento.	16
	11	La energía eléctrica.	14
	8	La contaminación del medio ambiente.	12
	9	Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible.	10
3ª EVAL	12	Salud y prevención de enfermedades.	12
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª y 3ª EVALUACIÓN		80
TOTAL CURSO		156	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios **sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer** como estudiante.

Para ello, en el desarrollo de las Unidades Didácticas se hará un uso flexible de estrategias según el contenido y la dinámica del grupo. Se utilizará una metodología expositiva, demostrativa, que incite la participación del alumnado. Además de la realización de actividades que estimulen, motiven y refuercen el aprendizaje. **Se fomentará que lo estudiado adquiera significado en la práctica profesional, por ello se realizan 3 sesiones semanales en el aula de informática, donde los alumnos pueden ver aplicaciones de lo estudiado previamente, utilización de herramientas ofimáticas y realizar exposiciones orales de sus trabajos.**

Estas unidades pretenden ser la herramienta que se utilice para encaminar a los alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea. **Al ser un grupo reducido, el aprendizaje cooperativo y la ayuda personal entre compañeros es fundamental, así pues, se fomenta en las clases trabajar en parejas o pequeños grupos de trabajo, donde cada alumno puede aprender de sus compañeros de forma cooperativa y de interdisciplinar.**

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.
- La interpretación de gráficos y curvas.
- La aplicación cuando proceda del método científico.
- La valoración del medio ambiente y la influencia de los contaminantes.
- Las características de la energía nuclear.
- La aplicación de procedimientos físicos y químicos elementales.
- La realización de ejercicios de expresión oral.
- La representación de fuerzas.
- Los cuidados básicos de la piel.
- La prevención de enfermedades.

En cada Unidad de Trabajo se realizarán actividades de iniciación para evaluar la situación inicial de los alumnos, generar interés y motivación por el tema, y descubrir las ideas falsas si las hubiese. A lo largo del tema se introducirán actividades de desarrollo, orientadas a la construcción significativa del conocimiento, realizando casos prácticos, simulaciones, manejo de bibliografía...Se llevarán a cabo actividades prácticas para reforzar los conceptos teóricos. En este proceso, el alumno, debe ser capaz de expresarse correctamente.

Al final de cada Unidad de Trabajo, se propondrán actividades de finalización y recopilación, orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales...

Se integrará el uso de las TICs en el aula para la labor docente: utilización de Power Point, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso de herramientas ofimáticas para la realización de trabajos. Además, se fomentará la lectura a través de artículos de prensa o libros relacionados con los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los **criterios de evaluación generales** del módulo profesional: Ciencias Aplicadas II (CÓDIGO: 3010), según el BOE del 5 de marzo de 2014, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, son los siguientes:

1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.	
Criterios de evaluación	<p>Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios</p> <ul style="list-style-type: none">b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.
2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.
3. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.	

- a) Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida.
- b) Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, entre otros) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico.
- c) Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas.
- d) Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas.
- e) Se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.

4. Interpreta gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.	
Criterios de evaluación	<p>Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación. c) Se ha representado gráficamente la función inversa. d) Se ha representado gráficamente la función exponencial. e) Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales. f) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística. g) Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos. h) Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y dispersión. i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad. j) Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.
5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.	
Criterios de evaluación	<p>Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura. c) Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos. d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos. e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.
6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.	

- a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.
- b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
- c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.
- d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- e) Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
- f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear. b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear. c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mantenimiento de las centrales nucleares. d) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares. e) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.
8. Identifica los cambios que se producen en el planeta tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.	
Criterios de evaluación	<p>Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve. c) Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve. d) Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve. e) Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminado los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.
9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.	

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma. b) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla. c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración. d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.
10. Identifica los contaminantes del agua relacionando su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta. b) Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos de la contaminación de los acuíferos. c) Se han identificación posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio. d) Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.

11. Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.	
Criterios de evaluación	<p>Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible. c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente. d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.
12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.	

Criterios de evaluación	<p>Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.</p> <p>b) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.</p> <p>c) Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.</p> <p>d) Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemática.</p> <p>e) Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.</p> <p>f) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre Fuerzas y movimientos.</p> <p>g) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.</p>
13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos.	
Criterios de evaluación	<p>a) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>b) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos.</p> <p>c) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas.</p> <p>d) Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas.</p> <p>e) Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario.</p> <p>f) Se trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.</p>

Los **criterios de evaluación específicos** están reflejados en las tablas de secuenciación de contenidos por cada unidad didáctica.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 1: Álgebra, ecuaciones y sistemas	Temporalización: 1^{er} trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han realizado operaciones con monomios y polinomios utilizando las identidades notables. ✓ Se han obtenido valores numéricos a partir de expresiones algebraicas. ✓ Se han resuelto ecuaciones de 1^{er} y 2^o grado de modo algebraico y gráfico. ✓ Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante

ecuaciones y sistemas y se han dado a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 2: Figuras geométricas	
Temporalización: 1 ^{er} trimestre	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han usado instrumentos para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando sus escalas. ✓ Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, etc.) para estimar o calcular medidas indirectas y se han utilizado las TIC para representar distintas figuras. ✓ Se han utilizado fórmulas y unidades correctas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han resuelto problemas métricos en el mundo.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 3: Funciones y estadística	
Temporalización: 2 ^o trimestre	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas. ✓ Se han representado gráficamente la parábola, la hipérbola, la función exponencial y se ha extraído información de las distintas gráficas. ✓ Se han descrito situaciones relacionadas con el azar y estadística e interpretado tablas y gráficos estadísticos con los medios adecuados. ✓ Se han obtenido las medidas de centralización y dispersión y se han utilizado para analizar las características de la distribución estadística. ✓ Se han realizado cálculos de probabilidad para resolver problemas.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 4: El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas	
Temporalización: 1 ^{er} trimestre	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha reconocido y manipulado el material, instrumental y reactivos del laboratorio, cumpliendo las normas de seguridad e higiene adecuadas. ✓ Se identificado magnitudes y medidas de magnitudes, tales como masa, volumen, densidad y temperatura, entre otras. ✓ Se han planteado hipótesis, a partir de observaciones directas o indirectas, y se ha defendido con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas. ✓ Se han recopilado y plasmado los resultados de los experimentos realizados en un

documento de forma coherente y se han dado a conocer en el gran grupo los resultados de las investigaciones realizadas.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 5: La reacción química	
Temporalización: 1 ^{er} trimestre	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha diferenciado mezcla de compuesto químico y se ha descrito las transformaciones de la materia y en qué consiste una reacción química y las leyes principales que gobiernan las mismas. ✓ Se ha reconocido la importancia de la cantidad de sustancia y su unidad el mol, así como la masa atómica, la masa molecular, la masa-fórmula y la masa molar en los cálculos químicos. ✓ Se ha explicado cómo se produce una reacción química, incluyendo la intervención de la energía en la misma y el significado de la ecuación química. ✓ Se han realizado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas y se han identificado reacciones químicas en la vida cotidiana. ✓ Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las sustancias químicas de mayor interés desde el punto de vista de las reacciones químicas, como los ácidos y las bases.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 6: Reacciones químicas y nucleares	
Temporalización: 1 ^{er} trimestre	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han establecido los beneficios de las reacciones químicas en la vida cotidiana: alimentación, industria, medicamentos, productos de abono, etc. ✓ Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo: combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica. ✓ Se han formulado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas: oxidación de metales, fermentación, neutralización. ✓ Se ha diferenciado reacción química de reacción nuclear y se han analizado los beneficios y perjuicios del fenómeno de la radiactividad. ✓ Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias químicas más relevantes, como la de síntesis del amoníaco.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 7: Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra	
Temporalización:	

		1^{er} trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han discriminado quienes los agentes geológicos internos de los externos y cuál es la acción de los mismos sobre el relieve. ✓ Se diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve. ✓ Se han analizado los procesos de erosión, transporte y sedimentación, se han discriminado cuales son los agentes geológicos externos que los realizan y que consecuencias finales en el relieve se aprecian. ✓ Se han reconocido distintos modelados del relieve, identificado al agente responsable de los mismos y se ha novelizado el paisaje. ✓ Se ha analizado la acción de los seres vivos sobre el suelo y cómo se han formado en el pasado los combustibles fósiles. 	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 8: La contaminación del medio ambiente		Temporalización: 2^o trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ha reconocido que la Tierra es un planeta dinámico, con ciclos y movimientos importantes como el del agua, la circulación termohalina, el ciclo del carbono y los movimientos del manto de la Tierra. ✓ Se ha sabido relacionar y diferenciar los impactos en el planeta de la contaminación del mismo. ✓ Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la aparición de la contaminación ambiental. ✓ Se han categorizado los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera. ✓ Se ha reconocido la existencia de la contaminación del agua y se han planificado ensayos de laboratorio encaminados a la identificación de posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen. ✓ Se ha diferenciado depuración de potabilización del agua. ✓ Se han reconocido los principales agentes contaminantes del suelo. ✓ Se ha sabido identificar las tres erres desde el punto de vista. 	

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II		
Unidad didáctica 9: Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible		Temporalización: 2^o trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado los distintos tipos de recursos naturales del planeta. ✓ Se han analizado las consecuencias de la explosión demográfica: sobreexplotación de recursos naturales y el problema de la alimentación. ✓ Se ha discutido sobre las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible. ✓ Se han propuesto posibles acciones encaminadas a favorecer el desarrollo 	

sostenible, sobre todo mediante el empleo de energías alternativas.

- ✓ Se ha analizado el cambio climático y su debate científico.
- ✓ Se ha analizado la importancia que tiene el establecimiento de compromisos internacionales y regionales en la gestión sostenible del planeta.
- ✓ Se ha establecido la necesidad de la responsabilidad individual, colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 10: Fuerzas y movimiento	Temporalización: 2º trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">✓ Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad y se ha relacionado la variación de la velocidad con el tiempo: aceleración, expresándolas en diferentes unidades.✓ Se han establecido las características de los vectores para representar a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración y descrito de forma matemática y gráfica los movimientos MRU y MRUA.✓ Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos e interpretado las tres leyes de Newton, aplicándolas a situaciones de la vida cotidiana.✓ Se han medido y representado distintas fuerzas y sistemas de fuerzas en casos sencillos.

Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	
Unidad didáctica 11: La energía eléctrica	Temporalización: 2º trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">✓ Se han reconocido los fenómenos electrostáticos mediante la acción entre cuerpos cargados.✓ Se ha identificado la unidad de carga eléctrica.✓ Se ha diferenciado entre fenómenos electrostáticos y eléctricos.✓ Se ha distinguido entre conductores y aislantes.✓ Se han identificado los elementos básicos de un circuito eléctrico sencillo.✓ Se han reconocido las magnitudes que caracterizan la corriente eléctrica: intensidad, resistencia, diferencia de potencial y se ha utilizado las unidades de dichas magnitudes físicas.✓ Se ha sabido resolver problemas de aplicación de la ley de Ohm.✓ Se ha utilizado el polímetro para realizar diversas medidas de las magnitudes eléctricas a través de sus distintas formas de conexión.
Programación Módulo Ciencias Aplicadas II	

Unidad didáctica 12: Salud y prevención de enfermedades	Temporalización: 2º trimestre
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas, diferenciar los conceptos de salud y enfermedad y observar la relación entre sanidad y medicina. ✓ Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo. ✓ Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. ✓ Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido. ✓ Se ha entendido la acción de las vacunas y los sueros y las aportaciones de la medicina para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, incluyendo las enfermedades cutáneas y de la piel más comunes. ✓ Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas. ✓ Se han identificado las enfermedades más importantes de transmisión alimentaria, así como las alteraciones que pueden sufrir los alimentos. ✓ Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud, relacionadas con los entornos profesionales más cercano, interiorizado el concepto de salud pública y se saben diseñar pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. ✓ Se han reconocido y categorizado los posibles agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados y reconocido el concepto de alerta sanitaria. ✓ Se ha analizado y protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, con objeto de prevenir la transmisión de enfermedades. ✓ Se han analizado y experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización. ✓ Se ha interpretado y descrito el origen del suelo. ✓ Se han categorizado las capas que forman el suelo. ✓ Se han identificado los tipos de suelo más comunes. ✓ Se ha evaluado el impacto que tiene sobre el suelo la actividad industrial y agrícola.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

En cada evaluación:

- Exámenes 60%, sera la media ponderada con respecto a las jornadas de cada unidades
- Trabajo 40%, contara:

Trabajo en clase, anotado en el cuaderno del profesor

Trabajo en casa, anotado en el cuaderno del profesor

Trabajos de investigación

Trabajo de practicas de laboratorio

Trabajos realizados en classroom

Se realizara un examen de recuperación de cada evaluación

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las "tres evaluaciones" o, en su beneficio, aplicando evaluación continua la última nota de evaluación si se ha observado una mejoría progresiva en todos los criterios de evaluación a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que no logren aprobar podrán presentarse a un **examen final a finales de marzo**, antes de Semana Santa, pues después se irán a hacer prácticas a empresas. Los alumnos que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a la misma.

De seguir sin aprobar se hará un examen global en la *convocatoria extraordinaria* de **junio**.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que se llevará el control diario de asistencia a clase.

Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 20% de las horas del módulo en faltas. Este módulo tiene una duración de 160 sesiones, por lo que se perderá el derecho a evaluación continua con **32 faltas de asistencia**.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido este derecho deberán examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, así como entregar los trabajos y actividades que se requieran.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas:

- Transformación de expresiones algebraicas.
- Obtención de valores numéricos en fórmulas.
- Polinomios: raíces y factorización.
- Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y segundo grado.
- Resolución de sistemas sencillos.

-Normas de trabajo en el laboratorio.

Resolución de problemas sencillos:

- El método científico.
- Fases del método científico.
- Aplicación del método científico a situaciones sencillas.

Realización de medidas en figuras geométricas:

- Puntos y rectas.
- Rectas secantes y paralelas.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Ángulo: medida.
- Semejanza de triángulos.
- Circunferencia y sus elementos: cálculo de la longitud.

Interpretación de gráficos:

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Funciones lineales. Funciones cuadráticas.
- Estadística y cálculo de probabilidad.
- Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función.

Aplicación de técnicas físicas o químicas:

- Material básico en el laboratorio.

- Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.
- Medida de magnitudes fundamentales.
- Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas
- Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización.

-Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos.

Reconocimiento de reacciones químicas

cotidianas:

- Reacción química.
- Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía.
- Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Reacciones químicas básicas.

Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear:

nuclear:

- Origen de la energía nuclear.
- Tipos de procesos para la obtención y uso de la energía nuclear.
- Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares.

Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra:

- Agentes geológicos externos.
- Relieve y paisaje.
- Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.
- Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

Categorización de contaminantes principales:

- Contaminación.
- Contaminación atmosférica; causas y efectos.
- La lluvia ácida.
- El efecto invernadero.
- La destrucción de la capa de ozono.

Identificación de contaminantes del agua:

- El agua: factor esencial para la vida en el planeta.
- Contaminación del agua: causas, elementos causantes.
- Tratamientos de potabilización
- Depuración de aguas residuales.
- Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.

Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible:

- Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.
- Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos:

- Clasificación de los movimientos según su trayectoria.
- Velocidad y aceleración. Unidades.
- Magnitudes escalares y vectoriales.
- Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica.
- Fuerza: Resultado de una interacción.
- Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.

Producción y utilización de la energía eléctrica:

- Electricidad y desarrollo tecnológico.
- Materia y electricidad.

-Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia.

Aplicaciones en el entorno del alumno.

-Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.

-Sistemas de producción de energía eléctrica.

-Transporte y distribución de la energía eléctrica.	Etapas.
---	---------

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se aplicará **EVALUACIÓN CONTINUA**. Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Por cada unidad didáctica o cada dos o tres semanas se hará un control de la materia impartida que consistirá en diez preguntas de los contenidos y problemas realizados en clase.

Se valorará también por competencias, pequeños trabajos realizados por ordenador, y que podrán ser entregados voluntariamente en papel y obligatoriamente por documentos en Word, Writer u otro formato como archivos de vídeo.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

En cada unidad didáctica se realizará una actividad inicial con el fin de conocer el nivel de conocimientos del grupo sobre los contenidos de la misma. A partir de ella se estructurará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará de manera exploratoria mediante la lectura de un texto, el planteamiento de cuestiones y/o la reflexión ante preguntas, citas-frases y/o imágenes.

La evaluación inicial de este módulo a principio de curso consiste en la revisión del cuaderno del curso anterior con la que vieron el módulo de Ciencias Aplicadas I para poder continuar y seguir trabajando con algunos temas que por falta de tiempo no se impartieron. Y empezar cuando antes con la llegada de los nuevos libros con la programación de Ciencias Aplicadas II. También se tiene en cuenta la memoria final del módulo de Ciencias Aplicadas I del curso anterior.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Se utilizará como referencia el libro de texto "Ciencias Aplicadas II" y "Ciencias Aplicadas I" de la editorial Editex.

Utilización de un cuaderno y calculadora.

Otros Recursos:

Equipos informáticos (ordenador y cañón de aula; aula de ordenadores).

Diferentes recursos telemáticos expuestos en el classroom

Laboratorios de Ciencias Naturales, Física o Química.

Salidas, dentro de actividades extraescolares, relacionadas con el contenido de la materia.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración serán los siguientes:

Cuaderno del profesor. Permite la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento (con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones) y de equipo docente (que permiten el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo).

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Memoria final anual (fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Repaso de las actividades realizadas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no logren aprobar podrán presentarse a un **examen final a finales de marzo**. Los alumnos que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a la misma. De seguir sin aprobar, se hará un examen global en la convocatoria extraordinaria de **junio**.

Para la consulta de cualquier duda se puede plantear en las mismas clases. El profesor orientará al alumno para la recuperación de la misma a lo largo del curso.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Realización de dos pruebas en las que se divida en una la parte de matemáticas y en la otra el resto de ramas de las ciencias de la parte del temario impartido del curso anterior.

Ambas pruebas se realizarán a mitad de curso con una separación temporal mínima de dos semanas. La nota final será la media de las dos calificaciones y para aprobar se tendrá que superar los cinco puntos.

De no superar el módulo pendiente Ciencias Aplicadas I, se realizará una única prueba a principios de junio y, en su caso, en septiembre.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora tenga que ausentarse, los alumnos podrán realizar las actividades previstas. que llevará a cabo el profesor de Guardia del centro.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA e INGLÉS		CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	FPB-ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL			
MÓDULO PROFESIONAL	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II			
PROFESOR/A	MARTA PASTOR OLIVER y M ^a ISABEL ASENSIO MARTIN			
CÓDIGO	3012	Nº HORAS	139+25=164	

LEGISLACIÓN

El marco legal por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica se encuentra, por un lado, la **ORDEN ECD/1200/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón., y por otro,** La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que la formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida. También determina que la formación profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de formación profesional básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece las condiciones específicas de ordenación de los ciclos formativos de formación profesional básica. En este Real Decreto se atribuye a las Administraciones educativas

competencias para el desarrollo de diversos aspectos que afectan a la ordenación e implantación de los ciclos formativos de formación profesional básica.

Por Orden de 27 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, se establecieron las condiciones de implantación de los ciclos formativos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Aragón. La experiencia de la implantación de estos ciclos en los últimos cursos, hace aconsejable realizar una modificación de su estructura y puesta en funcionamiento.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que lo desarrollen.

El Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, atribuye al mismo el ejercicio de las funciones y servicios que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria y, en particular, en su artículo 1.2.h), la aprobación, en el ámbito de su competencias, del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo.

En la tramitación de esta orden se ha cumplido la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, que establece en su artículo 49 la información pública, y ha sido informada por el Consejo Aragonés de Formación Profesional y por el Consejo Escolar de Aragón.

Por todo lo expuesto, en el uso de las competencias conferidas por la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, así como por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón. Y por último la evaluación deberá tenerse en cuenta lo establecido en las instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional para el cumplimiento de lo establecido del Real Decreto 1058/2015, 20 de noviembre, en el que afecta a las propuestas del Título de Graduado en ESO del alumnado que ha cursado FPB.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la

diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
- Comunicarse en situaciones habituales, tanto laborales como personales y sociales, utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por los cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales, evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos, que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un *continuum* que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, por lo que respecta a las Ciencias Sociales, están relacionados con:

- La integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que permitan al alumno valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria, mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas, literarias y plásticas, seleccionadas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, como en su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional, que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles,

utilizando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

·La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.

·La apreciación de la variedad cultural y de costumbres características de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.

·La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios, que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE LA MATERIA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

·Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información, utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

·Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

·Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial, para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

·Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en inglés, para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

·Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica, etc... para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

·Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

·Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

·Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.

·Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, con la finalidad de adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

·Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.

- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos curriculares del módulo profesional: Comunicación y sociedad II, establecidos en la Orden ECD/1200/2017, de 6 de julio, que señala en su artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación. 1. Esta orden tiene por objeto aprobar el perfil profesional y el currículo de los módulos profesionales específicos del título profesional básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel para la Comunidad Autónoma de Aragón. 2. Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen este título profesional básico en Aragón a partir del curso 2017-2018

UNIDAD 0: LA EDAD MODERNA, DE LA MONARQUÍA AUTORITARIA AL DESPOTISMO ILUSTRADO.

UNIDAD 7: LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DEMOCRÁTICOS. LA ILUSTRACIÓN Y LA ERA DE LAS REVOLUCIONES.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ·La Ilustración y sus consecuencias. ·Revolución política: EEUU y Francia. ·Crisis del Antiguo Régimen en España. ·Declaración de Derechos Humanos. ·1.2 La revolución industrial. ·1.3 Las revoluciones liberales o burguesas. ·1.4 La sociedad de clases y el movimiento obrero. 	<ul style="list-style-type: none"> ·Textos Orales. ·El Sintagma y tipos de sintagmas. ·Reglas generales de acentuación. ·El romanticismo. ·Corrección del texto dialogado.
--	---

- Conocer y valorar las nuevas ideas de la Ilustración y sus consecuencias: económicas, sociales y políticas.
- Estrategias de lectura, estrategias básicas en el proceso de comprensión escrita.
- Pautas de lectura y comentario de fragmentos literarios.

UNIDAD 8 : RELACIONES INTERNACIONALES I. DEL IMPERIALISMO A LA 1ª GUERRA MUNDIAL (1870-1918).

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ·Grandes potencias y conflicto colonial. ·La 1ª guerra mundial ·La Restauración en España. ·Arte a finales del siglo XIX y principios del XX. 	<ul style="list-style-type: none"> ·El texto: adecuación, coherencia y cohesión. ·La oración simple. ·El siglo XIX: Realismo y Naturalismo. ·Doña Perfecta como lectura. ·Pautas para hacer una entrevista. ·Casos especiales de acentuación.
--	---

- Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.
- Utilización de vocabulario específico.
- Estrategias de lectura. Elementos textuales.
- Estrategias básicas en el proceso de comprensión escrita.
- Pautas para lectura y comentario de fragmentos literarios.

UNIDAD 1- APRENDIENDO A DIALOGAR.

Contenidos

- Reglas generales de acentuación.
- El Romanticismo.
- Los tipos de sintagmas : (nominales, verbales, adjetivales, etc...)

UNIDAD 9. RELACIONES INTERNACIONALES II. LA CRISIS ECONÓMICA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ·Periodo de entreguerras y 2ª guerra mundial. ·Movimientos totalitarios. ·España 1931-1939: II República y Guerra Civil. ·Las vanguardias 	<ul style="list-style-type: none"> ·El texto expositivo . ·Entrevista personal-laboral. ·La oración compuesta I: Oración coordinada y subordinada. ·El siglo XIX: Modernismo y Generación del 98. ·Parónimas con <i>b-v</i>.
--	---

- Guiones, esquemas y resúmenes.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.
- Búsqueda de información en la web.
- Análisis de mapas geográficos históricos.

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y social.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 9. EL MUNDO DESPUÉS DE LA II GUERRA MUNDIAL

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> ·Descolonización y guerra fría ·La construcción europea ·El franquismo 	<ul style="list-style-type: none"> ·Texto argumentativo ·La oración compuesta II: oración subordinada adjetiva y subordinada adverbial. ·El uso de la letra <i>h</i>. ·Siglo XX: las vanguardias y generación del 27. ·Fragmento de <i>Poeta en Nueva York</i>.
--	--

- Herramientas sencillas de localización cronológica y localización en el espacio, a través de un mapa histórico.
- Realizar guiones, esquemas o resúmenes de los contenidos básicos.
- Vocabulario específico.
- Estrategias de lectura.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Actividades de análisis sintácticos.
- Pautas de lectura y comprensión lectora.

UNIDAD 2. DIRECTO AL REALISMO.

Contenidos

- Casos especiales de acentuación.
- La oración simple.
- El siglo XIX. Realismo y Naturalismo.

Anexo: A lo largo del curso, intercalando los contenidos con los diferentes temas, se explicará y se realizarán actividades para enseñar o reforzar la ortografía (“g” y “j”, “ll” y “y”, “h”, “s” y “x”, signos de puntuación , así como mayúsculas y abreviaturas).

UD	TÍTULO	Horas programadas
	Presentación del módulo y evaluación inicial	4
	1ª EVALUACIÓN	
1	La construcción de los sistemas democráticos. La Ilustración y la era de las revoluciones. Aprendiendo a dialogar.	25
2	Relaciones internacionales I. Del Imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918). Directo al Realismo.	25
	Pruebas escritas (3) y corrección en clase	6
	Total horas	60
	2ª EVALUACIÓN	
3	Relaciones Internacionales II. La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial. Aportando razones.	35
4	El Mundo después de la II Guerra Mundial. El entorno laboral.	34
	Pruebas escrita y corrección en clase	7
	Última sesión	3

TOTAL horas 2ª evaluación	79
TOTAL HORAS HISTORIA Y LENGUA	139

INGLÉS

Las unidades de este curso se corresponden a las unidades del libro de texto que no se ven en 1º FPB: 5, 6, 7, 9, 10 y 11.

UNIDAD 5. What do you do?

Contenidos

VOCABULARIO

- Comprensión y práctica de vocabulario sobre oficios y centros de trabajo.
- Extracción de información específica de un blog de internet para practicar el vocabulario de la unidad.
- Demostración del conocimiento del vocabulario de la unidad a través de su utilización en diferentes contextos significativos para el alumno.

GRAMÁTICA

- Práctica del *present simple* de distintos verbos en sus formas afirmativa y negativa utilizando adverbios de frecuencia para hablar de rutinas y recordar la forma negativa.
- Aprendizaje y utilización del *present simple* de varios verbos para hablar de trabajo.
- Familiarización con el uso de material de referencia y apoyo, en este caso un gráfico que muestra el uso de los adverbios de frecuencia.
- Comprensión de un texto sobre las rutinas de la semana de un estudiante y reconocimiento del uso de estructuras gramaticales trabajadas.
- Identificación del uso de la estructura *there is/there are*.
- Comprensión y utilización de fórmulas para expresar preferencias: *like/prefer* + gerundio.

READING

- Lectura de un artículo de una revista para extraer información sobre las rutinas diarias de familias del Reino Unido y de España.
- Demostración de la comprensión del texto respondiendo de manera correcta preguntas sobre el mismo utilizando adverbios de frecuencia.

LISTENING

- Escucha de una grabación para captar información específica con el objetivo de responder a un ejercicio de elección múltiple.
- Escucha activa de una grabación para identificar palabras asociadas con el campo semántico del trabajo y expresiones para decir con qué frecuencia suceden algunas cosas.
- Identificación del uso de *there is/there are* en una grabación y repaso de los números.
- Atención a la pronunciación del sonido “schwa” /ə/, y pronunciación de manera correcta de diferentes oficios.

SPEAKING

- Práctica de la expresión de preferencias usando *like/prefer* + gerundio a través de un diálogo sobre prácticas deportivas.
- Formulación y contestación de preguntas sobre los motivos por los que prefieren algunas cosas.
- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play* para repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad.

WRITING

- Comprensión de un texto sobre el perfil de un estudiante en una red social y atención al uso de expresiones para hablar de actividades habituales.
- Escritura de su perfil en una red social para consolidar lo aprendido en la unidad a través de una personalización, utilizando expresiones para hablar de frecuencia y de preferencias.

UNIDAD 6. What are you doing?

Contenidos

VOCABULARIO

- Comprensión y práctica de vocabulario relacionado con la ropa y los nombres de los colores.
- Identificación del orden de los adjetivos y utilización correcta de los mismos.
- Demostración del conocimiento del vocabulario de la unidad a través de su utilización en diferentes contextos significativos para el alumno.

GRAMÁTICA

- Práctica del uso del *present continuous* en el contexto de un momento específico, como el momento en que se toma una foto.
- Asimilación y puesta en práctica del contexto en el que se usa el *present continuous* para hablar de acciones que suceden en un momento específico.
- Practica de la formación de verbo + *-ing* para construir el *present continuous*.
- Familiarización de los alumnos con el uso de material de referencia y apoyo, en este caso una tabla gramatical y un glosario.

- Comprensión del uso de las estructuras gramaticales estudiadas a partir de unos textos cortos e informales.
- Asimilación y práctica del uso de *can* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa en varios ejercicios de personalización.

READING

- Comprensión y práctica de la forma interrogativa y las respuestas cortas del *present continuous* a partir de la lectura de un chat de un servicio de mensajería en el que algunas personas dicen qué están haciendo en ese momento.
- Demostración de la comprensión del texto y de las estructuras estudiadas respondiendo de manera correcta preguntas sobre el mismo utilizando el *present continuous*.

LISTENING

- Escucha de una grabación para extraer información específica, en este caso expresiones que siguen la forma *can* e información personal.
- Identificación de la información general de un texto sobre una oferta de trabajo y una fotografía y comparación de sus deducciones con la información captada de una grabación.
- Práctica de una entrevista de trabajo utilizando las fórmulas interrogativas que han aprendido a partir de sus deducciones y comparaciones.
- Atención a la pronunciación del sonido /dʒ/ y pronunciación correcta de diferentes piezas de ropa.

SPEAKING

- Práctica de la expresión de habilidades usando *can* en sus formas afirmativa y negativa.
- Utilización del *present continuous* para formular preguntas y respuestas.
- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play* para repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad siguiendo un diálogo modelo sobre cómo organizar citas o encuentros.

WRITING

- Comprensión de un texto sobre el perfil de un joven en una red social y atención al uso del *present continuous* y el vocabulario sobre ropa y colores.
- Escritura de una actualización de un perfil de una red social para consolidar lo aprendido en la unidad a través de una personalización, utilizando formas gramaticales y vocabulario estudiado en la unidad.

UNIDAD 7. Where was the hotel?

Contenidos

VOCABULARIO

- Identificación y práctica de vocabulario relacionado con comida.

- Clasificación de vocabulario de comida en diferentes categorías.
- Demostración del conocimiento del vocabulario de la unidad a través de su uso en diferentes contextos significativos para el alumno.

GRAMÁTICA

- Comprensión del uso del presente simple del verbo *to be* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa a partir de la lectura de un artículo sobre un viaje estudiantil.
- Puesta en práctica del vocabulario de la unidad y el pasado simple del verbo *to be* respondiendo unas preguntas primero sobre el texto y después sobre sí mismos.
- Demostración de la comprensión del texto respondiendo preguntas utilizando *there was/there were*.
- Familiarización con el uso de material de referencia y apoyo, en este caso tablas gramaticales.

READING

- Comprensión de un texto breve, un boletín digital, sobre eventos y festivales en el Reino Unido.
- Demostración de la comprensión del texto y de las estructuras estudiadas respondiendo preguntas de manera correcta utilizando *there was/there were*.

LISTENING

- Escucha de una grabación para extraer información general sobre un viaje a Nueva York y específica acerca de comida.
- Identificación y comprensión del uso de las preguntas con *Wh-* a través de la escucha atenta a una grabación y posteriormente formulación de preguntas y respuestas sobre sus experiencias en el pasado.
- Atención a la pronunciación del sonido /h/ al principio de palabras como *hotel, hamburger, healthy, holiday...*

SPEAKING

- Escucha de manera activa de un diálogo entre un camarero y un cliente que servirá de modelo para practicar el vocabulario y las estructuras de la unidad.
- Uso correcto de la forma apropiada de pedir lo que queremos usando la estructura *Can I have?* y lo que quiere nuestro interlocutor utilizando *Would you like...?*
- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play*, con el fin de repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad siguiendo un diálogo modelo entre un cliente y un camarero en un café.

WRITING

- Lectura de una presentación de un estudiante a su clase en la que habla sobre sus vacaciones favoritas, que servirá de modelo para construir posteriormente su propia presentación.
- Asimilación del pasado simple del verbo *to be* y el uso de *there was/there were* a través de la lectura de dicha presentación.
- Escritura de su propia presentación sobre sus vacaciones preferidas aprendiendo a usar el modelo como apoyo y reutilizando las expresiones aparecidas, las formas gramaticales y el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIDAD 9. Where did you go?

Contenidos

VOCABULARIO

- Aprendizaje y práctica de vocabulario de lugares de la ciudad.
- Comprensión del uso de determinadas preposiciones de lugar y puesta en práctica conjuntamente con el vocabulario de la unidad para dar direcciones e indicar dónde están los objetos.

GRAMÁTICA

- Aprendizaje de la formación del *past simple* de verbos regulares e irregulares en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.
- Asimilación del uso del *past simple* de verbos regulares e irregulares contando una anécdota.
- Comprensión de un texto sobre ir de compras en el que aparecen diferentes formas del pasado simple y demostración de su comprensión.
- Formulación y respuesta a preguntas mediante el uso de la forma interrogativa del *past simple* y las respuestas cortas.
- Familiarización con el uso de materiales de referencia que pueden servir de apoyo para completar actividades, en este caso una tabla gramatical.

READING

- Extracción de información general y específica de un texto sobre hábitos de compra y tiendas de moda.
- Contestación a unas preguntas de comprensión de un texto utilizando formas del pasado de verbos regulares e irregulares.

LISTENING

- Escucha de una grabación para identificar el vocabulario de lugares de una ciudad.
- Escucha de nuevo de la grabación para entender las direcciones de unos lugares de la ciudad, prestando atención a las preposiciones de lugar.
- Práctica de las preposiciones de lugar describiendo lo que aparece en una fotografía.

SPEAKING

- Formulación de preguntas sobre direcciones con el fin de practicar expresiones y preposiciones de lugar.
- Expresión de direcciones poniendo en práctica el vocabulario, las estructuras de la unidad y las preposiciones de lugar.
- Repaso del contenido de unidades anteriores, como por ejemplo los números y las horas juntamente con expresiones para dar direcciones.

·Realización de tareas de *speaking* por parejas para repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad.

WRITING

·Comprensión de un mensaje online y las palabras y expresiones de un recuadro que servirán de modelo para la tarea de *writing* posterior.

·Escritura de su mensaje a partir del modelo anterior y utilizando las expresiones y palabras del recuadro.

UNIDAD 10. What are you going to do?

Contenidos

VOCABULARIO

·Reconocimiento y práctica de vocabulario relacionado con la salud y mantenerse en forma.

·Asimilación del vocabulario de la unidad mediante ejercicios que al mismo tiempo permiten familiarizarse con la estructura *be going to* para hablar de intenciones.

GRAMÁTICA

·Identificación del uso de la estructura *be going to* a partir de contextos reales, como un artículo de prensa en el que se habla de planes e intenciones de futuro.

·Práctica del uso de *be going to* en un contexto significativo en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa.

·Familiarización con el uso de material de referencia y apoyo, en este caso tablas gramaticales y glosarios para completar unas actividades.

READING

·Lectura de un texto breve, un informe corto, para aprender sobre prácticas saludables que ayudan a ser mejor estudiante.

·Demostración de la comprensión del texto respondiendo correctamente unas preguntas sobre el mismo, trabajando el vocabulario de la unidad.

·Aprendizaje y puesta práctica de los comparativos realizando unos ejercicios basados en el texto anterior.

LISTENING

·Escucha de una grabación sobre asignaturas escolares con el fin de extraer información general y específica, e identificar comparativos y las expresiones *good at/better at*.

·Asimilación del vocabulario de la unidad y de asignaturas académicas a través de la escucha activa de las grabaciones de dos estudiantes hablando sobre sus asignaturas preferidas y de un consejero escolar.

·Atención a la distinción entre el sonido vocálico largo /i:/ y el corto /ɪ/ y puesta en práctica.

SPEAKING

- Escucha de manera activa de un diálogo entre una monitora de fitness y una persona que quiere ponerse en forma.
- Uso de manera correcta de la estructura *be going to* formulando preguntas sobre planes e intenciones de futuro y utilizando el vocabulario de la unidad.
- Realización tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play*, con el fin de repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad siguiendo un diálogo modelo.

WRITING

- Lectura de unos mensajes de mensajería instantánea en los que se utiliza la estructura *be going to* y vocabulario de la unidad sobre planes e intenciones de futuro.
- Escritura de sus mensajes aprendiendo a usar el modelo como apoyo, reutilizando las expresiones aparecidas, las formas gramaticales y vocabulario estudiado en la unidad.

UNIDAD 11. Going abroad?

Contenidos

VOCABULARIO

- Identificación y práctica de vocabulario y expresiones para desenvolverse y comunicar sus necesidades básicas en un viaje a un país de habla inglesa.
- Revisión de vocabulario y estructuras estudiadas anteriormente junto con las expresiones útiles para desenvolverse en un país extranjero.

GRAMÁTICA

- Práctica de las formas afirmativa, negativa e interrogativa de verbos en *present simple* y *present continuous* a través de contextos significativos para el alumno.
- Comprensión de la información que ofrece un currículum y el historial laboral de una persona.
- Lectura de un texto, realización de una serie de actividades en las que se pone en práctica el uso de verbos en *present simple* y *present continuous* en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa, y demostración de su comprensión.
- Realización de ejercicios de gramática en los que se recicla vocabulario estudiado anteriormente, como por ejemplo vocabulario relacionado con lugares u oficios.
- Repaso y práctica de las formas afirmativa, negativa e interrogativa de las formas regulares e irregulares del *past simple*.

READING

- Lectura de un artículo de prensa sobre movimientos migratorios internacionales en Europa.
- Comprensión de lenguaje específico para hablar de tendencias y cambios, al mismo tiempo que se repasan contenidos trabajados anteriormente.
- Reciclaje de vocabulario y estructuras gramaticales estudiadas en unidades anteriores, como los comparativos, el *present simple* o el *past simple*.

LISTENING:

- Escucha de una grabación para aprender vocabulario útil para preguntar por vacantes laborales y ofertas de trabajo.
- Identificación de estrategias y expresiones útiles para desarrollarse en el mundo laboral.
- Reciclaje del vocabulario y expresiones estudiadas a lo largo del curso en un contexto significativo.
- Atención a la distinción entre el sonido /b:/ y /v/ a través de comparaciones entre palabras similares.

SPEAKING

- Escucha de manera activa de un diálogo en una agencia de trabajo e identificación de expresiones útiles en este contexto.
- Práctica de preguntas sobre vacantes laborales utilizando el vocabulario y las expresiones aprendidas en la unidad.
- Respuesta a preguntas relacionadas con el ámbito laboral y la búsqueda de trabajo practicando vocabulario y estructuras ya conocidas.
- Uso de manera correcta de expresiones formales para saludar, despedirse, preguntar, agradecer, etc.
- Realización de tareas de *speaking* por parejas mediante un *role play*, con el fin de repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales introducidas en la unidad siguiendo un diálogo modelo.

WRITING

- Comprensión de un formulario para solicitar un puesto de trabajo y el tipo de información requerida.
- Escritura del formulario de solicitud redactando la información sobre ellos mismos que se requiere para el puesto de trabajo, reciclando vocabulario y estructuras estudiadas anteriormente.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
		Evaluación Inicial	1
	5	What do you do?	2
	6	What are you doing?	2
	7	Where was the hotel?	2

		Prueba escrita y oral y Revisión	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		11
2ª EVALUACIÓN	9	Where did you go?	4
	10	What are you going to do?	4
	11	Going abroad	3
		Repaso general, prueba escrita y oral y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		14
TOTAL CURSO			25

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La Ley Orgánica así como se dispone por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe **ser flexible, globalizadora, inclusiva**, dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones **deductiva** que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones **inductiva**, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que, utilizando los pasos del método científico, mediante el análisis de los principales fenómenos relacionados con las actividades humanas en el mundo contemporáneo y el desarrollo de estrategias comunicativas suficientes en lengua castellana, mejore y acreciente sus posibilidades de desarrollo personal, social y profesional, así como de iniciarse en la comunicación en lengua inglesa en distintas situaciones habituales.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra materias como ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, se enfocará a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, el tratamiento de textos orales y escritos, la elaboración de mensajes estructurados y el respeto hacia otras sociedades, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales, generados por ellos mismos.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo n), ñ), o), p), y q), las competencias profesionales, personales y sociales ñ), o), p) q) y r) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), e y) y las competencias s), t), u), v), y w) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido y los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Para ello, en el desarrollo de las Unidades Didácticas se hará un uso flexible de estrategias según el contenido y la dinámica del grupo. Se utilizará una metodología expositiva, demostrativa, que incite la participación del alumnado. Además de la realización de actividades que estimulen, motiven y refuercen el aprendizaje, se fomentará que lo estudiado adquiera significado en la práctica profesional.

Dentro de este marco legal se le darán al alumno fotocopias adecuadas a su nivel de conocimientos y se utilizarán libros de texto en el aula, que pretenden ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizaje y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Además, en este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

Para llevar a cabo esta programación y así alcanzar los objetivos formulados, tendremos en cuenta unos principios básicos de intervención y que partiendo del Aprendizaje Significativo del y para el alumnado, se dirijan a:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, teniendo en cuenta las características individuales y grupales del mismo, asegurando la construcción de aprendizajes significativos a través de la ampliación progresiva y comprensiva de nuevos contenidos.
- Ajustar el lenguaje a las características y nivel de conocimientos del alumnado, utilizando el lenguaje apropiado específico como instrumento formador.
- Promover la motivación e interacción personal y grupal como motor de aprendizaje, siendo básicas la participación e implementación de las habilidades sociales en el aula, así como el trabajo en grupos de manera cooperativa.

En cada Unidad de Trabajo se realizarán actividades de iniciación para evaluar la situación inicial de los alumnos, generar interés y motivación por el tema, y descubrir las ideas falsas si las hubiese. A lo largo del tema se introducirán actividades de desarrollo, orientadas a la construcción significativa del conocimiento, realizando casos prácticos, simulaciones, manejo de bibliografíaSe llevarán a cabo actividades prácticas para reforzar los conceptos teóricos. En este proceso, el alumno debe ser capaz de expresarse correctamente.

Al final de cada Unidad de Trabajo, se propondrán actividades de finalización y recopilación, orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales...

Se integrará el uso de las TICs en el aula para la labor docente: utilización de power point o impress, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda desde artículos de prensa o libros relacionados con los contenidos.

Además, se fomentará la lectura a través de artículos de prensa o libros relacionados con los contenidos.

A su vez, durante el presente curso nos parece poco prudente, mientras no mejore o cambie radicalmente la situación sanitaria, realizar ninguna actividad extraescolar. Estas nos han dado excelentes resultados en cursos anteriores, por lo que lamentamos profundamente tener que renunciar a ellas..

Inglés

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y

problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés, así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, se propone:

- Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
- Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
- Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al *saber hacer* y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
- Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada, para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
- La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y a la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento.
- Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
- Se secuencian los citados contenidos en 7 bloques (*Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Pronunciation, Speaking, Writing*) siguiendo la lógica interna de la materia y potenciando el aprendizaje lingüístico y las destrezas propias a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en seis unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante *warmer activities*, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación de procedimientos.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos, que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
 - Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
 - Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
 - Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar, de forma lógica y coherente, los contenidos propuestos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS.

Unidades 7 y 1: La construcción de sistemas democráticos. La Ilustración y la era de las revoluciones. Aprendiendo a dialogar.

- Se han discriminado las consecuencias, para la organización de las sociedades actuales, de las corrientes ideológicas que las han cimentado, y se sitúan en el tiempo y el espacio.
- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su evolución a lo largo de la historia.
- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

Unidad 8: Las relaciones internacionales I. Del Imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918) Directo al Realismo.

- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual, mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas (de consecuencias) que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- Se han analizado diferentes textos narrativos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

Unidad 9 Relaciones internacionales II. La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.

- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas (de consecuencias) que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.
- Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas (acentuación, análisis sintácticos) y en la resolución de las mismas.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.

Unidad 10 El Mundo después de la II Guerra Mundial.

- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas (de consecuencias) que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de obras adecuadas al nivel, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
 - Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.
- Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.
- Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo los autores y las obras más representativas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de obras adecuadas al nivel y situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

Unidad 2. Directo al realismo.

- . Conoce y aplica los casos especiales de acentuación, diptongo e hiato.
- . Distingue la oración simple y es capaz de hacer un análisis sintáctico sencillo, manifestando que es capaz de hacer un análisis morfológico.
- . Relaciona el siglo XIX en España con sus manifestaciones literarias.
- . Reconoce la diferencia entre Realismo y Naturalismo y sus principales características.
- . Lee algún fragmento de la literatura de la época y es capaz de analizarlo en su contenido y en sus características literarias, formales y conceptuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE INGLÉS.

Unidad 5 What do you do?

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre rutinas de familias y personas.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo sobre trabajo para estudiantes.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, poniendo atención al sonido "schwa" /ə/.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo para expresar sus preferencias hablando de prácticas deportivas.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbos en *present simple* y adverbios de frecuencia.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, saludando y despidiéndose correctamente.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo trabajos para estudiantes.
- Dialoga de forma dirigida, utilizando un guión bien estructurado hablando de preferencias, siguiendo un modelo de una conversación sobre prácticas deportivas.

- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión, saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como el *present simple* de diferentes verbos y adverbios de frecuencia, y vocabulario relacionado con rutinas, oficios y centros de trabajo, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva un artículo de una revista, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como el presente simple de varios verbos, los adverbios de frecuencia, las fórmulas para expresar preferencias y la estructura *there is/there are* y vocabulario relacionado con oficios y centros de trabajo, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un perfil para una red social.
- Utiliza el léxico esencial, apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 6 **What are you doing?**

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre ropa y colores.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en el que se organiza una cita o encuentro.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, prestando atención al sonido /dʒ/.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo en el que se acuerda una cita o encuentro.

- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbos en *present continuous* y las diferentes formas de *can*.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, saludando y despidiéndose correctamente.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo cómo organizar citas o encuentros.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado hablando de preferencias, siguiendo un modelo para organizar un encuentro o una cita.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como el *present continuous* de diferentes verbos y las diferentes formas de *can*, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva una actualización de un perfil de una red social, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como el presente continuo de varios verbos y la fórmula para expresar habilidad (*can*), en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo una actualización de perfil para una red social.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 7 Where was the hotel?

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre comida.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en un bar o cafetería.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, prestando atención al sonido /h/ al inicio de palabra.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo entre un camarero y su cliente.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: el pasado simple del verbo *to be*, la estructura *there was/there were* y las maneras apropiadas de pedir lo que queremos y de preguntar qué quiere otra persona.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, saludando y despidiéndose correctamente.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo la comida en esos países.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado pidiendo lo que desea y preguntando qué quiere la otra persona, siguiendo un modelo.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como el pasado simple de *to be* y *there was/there were*, y vocabulario sobre comida, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva una actualización de un perfil de una red social, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como el presente continuo de varios verbos y la fórmula para expresar qué queremos y qué quiere otra persona (*can I have/Would you like...*), en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo una presentación sobre sus vacaciones favoritas.

- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 9 **Where did you go?**

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar nombres de lugares de una ciudad y preposiciones de lugar.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en el que se preguntan y dan direcciones.
- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, poniendo atención al sonido final de las formas regulares del pasado /d/, /t/, /id/.
- Realiza presentaciones orales breves de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, preguntando y dando direcciones y utilizando el vocabulario y las estructuras de la unidad.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: el *past simple* de verbos regulares e irregulares en sus formas afirmativa, negativa e interrogativa y las preposiciones de lugar.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera en las presentaciones personales.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo los lugares de las ciudades o cómo dar y preguntar direcciones de forma adecuada.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible, siguiendo un modelo para dar y preguntar direcciones.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión dando y preguntado direcciones.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, como las formas regulares e irregulares del *past simple* y vocabulario

relacionado con lugares de una ciudad y expresiones para dar direcciones, según el propósito comunicativo del texto.

·Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.

·Lee de forma comprensiva un texto de una página web, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.

·Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

·Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, como las formas del pasado simple y vocabulario relacionado con lugares de una ciudad, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.

·Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.

·Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo un mensaje online.

·Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.

·Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.

·Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

·Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 10 **What are you going to do?**

·Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre asignaturas escolares y hábitos saludables.

·Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo entre una monitora de fitness y una usuaria.

·Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, prestando atención a los sonidos vocálicos /i:/ y /ɪ/.

·Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo de una monitora y su usuaria.

·Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: la estructura *be going to*, los comparativos, las expresiones *good at/better at*.

·Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.

- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, saludando y despidiéndose correctamente.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo hábitos saludables y carreras estudiantiles.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado hablando de hábitos saludables y planes de futuro siguiendo un modelo.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras, la forma *be going to*, los comparativos, las expresiones *good at/better at*, y vocabulario sobre hábitos saludables y planes de futuro, según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva varios textos sobre hábitos saludables y planes de futuro y carreras estudiantiles, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, la forma *be going to*, los comparativos, las expresiones *good at/better at*, en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo unos mensajes cortos sobre planes e intenciones.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Unidad 11 **Going abroad.**

- Aplica las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos, como captar información sobre experiencias de trabajo en el extranjero.
- Identifica el sentido global de textos orales que presentan información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, como un diálogo en una agencia de trabajo.

- Identifica rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje, prestando atención a los sonidos /b:/ y /v/.
- Realiza con un compañero un *role play* de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura del diálogo entre una agencia de trabajo y un candidato.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales: verbos en presente y en pasado, comparativos y otros contenidos estudiados en el curso.
- Se expresa con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Identifica las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera, saludando y despidiéndose correctamente.
- Identifica costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, como por ejemplo expresiones útiles para desenvolverse en países de habla inglesa.
- Dialoga de forma dirigida utilizando un guión bien estructurado hablando de estudios y experiencia laboral siguiendo un modelo.
- Mantiene la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión saludando y despidiéndose correctamente.
- Utiliza estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Utiliza estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras estudiadas durante todo el curso según el propósito comunicativo del texto.
- Se expresa con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptando las pausas y dudas frecuentes.
- Lee de forma comprensiva varios textos sobre experiencias laborales y razones para emigrar, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identifica las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identifica estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, vocabulario y estructuras estudiadas durante el curso en situaciones habituales frecuentes de contenido muy predecible.
- Completa y reorganiza frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elabora textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados, como por ejemplo una solicitud para un puesto de trabajo.
- Utiliza el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- Muestra interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Utiliza diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

- Muestra una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

1. Infiere las características esenciales de **las sociedades contemporáneas** a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

a) Se diferencian las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.

b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual, mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo de la Historia Contemporánea, y de la Historia del tiempo reciente desde 1945.

d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas (de consecuencias) que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales e históricos (Primera y Segunda Guerra Mundial, v.g.) .

f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.

g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. Revolución Industrial.

i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.

j) Se han fortalecido comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta, e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.

b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.

c) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

a) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

b) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

c) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, percibiendo negativamente los usos discriminatorios.

d) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta, en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación, de forma estructurada, a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de estrategias comunicativas en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

e) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. Advierten los distintos registros del lenguaje, y el uso adecuado de los mismos, adaptándose a las diversas situaciones comunicativas.

5. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas, en oraciones sencillas, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.

g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

6. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.

b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.

c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.

d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parfrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).

e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.

f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

7. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto, organizado de distinta manera.

c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.

d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.

e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.

f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.

g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

1.- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS 50%

Incluyendo las que puedan realizarse de las lecturas de libros

2.- TRABAJO DEL ALUMNO/A 30%

Realización de tareas en casa, cuaderno del alumno/a (con los ejercicios realizados y presentación cuidada) trabajo en clase, interés, atención, participación, traer el material didáctico exigido por el profesor/a, ...

Dada la importancia que concedemos en el área de Lengua Castellana a la lectura se sumará 0,5 puntos a la nota global por cada libro **leído y trabajo realizado sobre el mismo de manera voluntaria** (no se consideran aquí las lecturas obligatorias seleccionadas por el profesor/a)

Además de esto tendremos en cuenta la **actitud** del alumno. Para ello valoraremos:

3.- La asistencia y la puntualidad a clase: Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un alumno/a que no asista como mínimo al 85% de las clases (Exceptuando causas justificadas, entre las cuales se encuentra el confinamiento por motivos COVID)

El comportamiento (respeto al profesor y a sus compañeros, interrupciones innecesarias en clase, orden y mantenimiento de las instalaciones,...) > **20%**

Como consideramos estos dos puntos anteriores como una obligación se valorará negativamente en el caso de que no se cumplan, reduciéndolo de la nota global obtenida.

Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control.

Para establecer las notas en cada una de las tres evaluaciones en que se ha organizado el curso se emplearán :

- *Las pruebas escritas* : Junto con las notas de clase, como se ha especificado más arriba (comprensión y conocimientos) supondrán como mínimo un 50% de la calificación.
- *Los trabajos y las actividades diarias* de clase, presentación, realización de tareas en casa, un 30% y la *actitud, asistencia a clase*, el interés, cuidado del material y el esfuerzo hasta un 20%. Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer el suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las competencias básicas recogidas en la legislación.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será **continua**: se constatarán los progresos y se tendrá en cuenta el punto de partida, valorado mediante la evaluación inicial, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos/as deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

Pérdida del derecho a la evaluación continua: En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 15 %) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales (Historia) y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la **nota global** del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	40 %
Ciencias Sociales	40 %
Lengua Extranjera	20 %

IMPORTANTE:

** Para considerar apto/a a un alumno/a será necesario que la nota obtenida en cada una de las áreas que conforman el módulo sea como mínimo de 3 sobre 10.*

** En la evaluación final de abril un alumno/a puede dejar pendiente para las pruebas extraordinarias de junio alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 3 sobre 10, teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en las pruebas extraordinarias el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.*

** Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, serán calificados con un 5 como nota máxima.*

- En cada una de las dos evaluaciones se realizarán al menos dos pruebas escritas (3). Consistirán en preguntas cortas y/o tipo test sobre los contenidos conceptuales (10, a un punto cada una).
- En el Departamento quedará una copia de los instrumentos de evaluación.
- Trabajos: se tendrá en cuenta la presentación, la estructura-organización, la profundidad, la capacidad de síntesis y claridad de contenidos, la capacidad para el trabajo en equipo (en su caso), el apoyo bibliográfico y de otras fuentes, la originalidad y aportación creativa, así como la exposición, en su caso.
- No obstante, señalar que algunos de estos trabajos tendrán la valoración de aptos o no aptos, sin calificación numérica, dado que el mero hecho de su realización, independientemente del resultado, forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- La calificación de los trabajos será siempre individual. Para la evaluación de los trabajos de grupo se tendrá en cuenta la aportación individual de cada alumno/a al grupo.
- La presentación de los trabajos y la calificación de apto es obligatoria para superar la evaluación trimestral. Deberán presentarse en el día señalado y en el formato indicado. En el caso de no entregar los trabajos en fecha señalada (salvo circunstancias justificadas) se podrá penalizar cada uno de ellos con -0,25 a tener en cuenta en la nota final.

Cuando los alumnos/as no superen un trimestre, pasarán a realizar una prueba escrita en los meses de enero y abril. No obstante, se podrán plantear las actividades de recuperación y refuerzo que se estimen oportunas para alcanzar los aprendizajes requeridos.

Los alumnos que no superen el módulo en primera convocatoria, deberán examinarse de todo el módulo en la convocatoria de junio.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo de 5. No se promediarán estas notas si alguna de ellas es inferior a 3,5.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las dos evaluaciones. A aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las dos evaluaciones sea como mínimo de 5 superarán la asignatura.

Aquellos alumnos que no logren aprobar alguna de las dos evaluaciones podrán presentarse a un **examen final en abril**. Los alumnos que hayan suspendido dos evaluaciones harán una prueba global que comprenderá toda la materia del curso.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se celebrará una prueba extraordinaria en junio, de contenidos mínimos de toda la asignatura, que se realizará en la fecha asignada por Jefatura de Estudios al final del curso.

Aquellos alumno o alumnas que no hayan conseguido alcanzar suficientemente los objetivos de cada evaluación podrán presentarse a un examen de recuperación que se realizará en las semanas siguientes a la evaluación. **La recuperación** consistirá fundamentalmente en pruebas semejantes a

las realizadas en las evaluaciones, e incluirá el contenido de todo lo trabajado durante el tiempo de la evaluación, es decir, el total de tres unidades programadas para cada uno de los períodos en que fragmentaremos el curso.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las dos evaluaciones. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las dos evaluaciones sea como mínimo de 5 superarán la asignatura.

Aquellos alumnos/as que no logren aprobar alguna o ninguna de las dos evaluaciones podrán presentarse a un primer **examen final en abril**. Los alumnos que hayan suspendido dos evaluaciones harán una prueba global que comprenderá toda la materia del curso, y los que no hayan superado una evaluación solo tendrán que presentarse a la misma.

La nota final de curso, en la evaluación ordinaria, resultará de calcular la media ponderada de las notas de diciembre y abril.

De no alcanzar una calificación positiva al finalizar el curso, se realizará una prueba extraordinaria en junio, de contenidos mínimos de toda la asignatura, que se realizará en la fecha asignada por Jefatura de Estudios, teniendo en cuenta las fechas de la FCT. Estas esta previsto que se realicen en los meses de mayo y junio.

En **la prueba extraordinaria de junio**, para aprobar se necesitará una nota mínima de 5. La calificación se obtendrá con la nota de este examen final.

Organización de la carpeta y de los materiales complementarios.

La carpeta de trabajo con el material de estudio se estructurará de acuerdo a las siguientes indicaciones :

- Escribir la fecha al inicio de cada anotación, esquema, actividad, etc.
- Anotar siempre el título y , si es necesario, los subtítulos que hagan falta al comenzar o en el transcurso de una actividad, ejercicio, etc.
- Presentar el cuaderno con una letra pulcra y legible, *sin faltas de ortografía*, dejando márgenes adecuados, espacio entre actividad y anotaciones...
- Los materiales complementarios (fichas de trabajo, guiones, esquemas¹...) que se entregarán a lo largo del curso, se deberán pegar en el cuaderno con fecha de entrega y en su lugar adecuado.

Contingencias posibles a contemplar en un escenario de pandemia.

- ¹Se entregará un esquema de cada una de las doce unidades de las que se compone el libro de texto de Anaya, que se trabajará en un tiempo de unos 30 minutos por esquema, alrededor de dos esquemas al mes.

En primer lugar, al atender en este módulo y nivel a un número reducido de alumnos/as, se comienza con un trabajo de completa **presencialidad**, al que se adapta nuestra programación, pero si tuviéramos que afrontar una situación de **confinamiento prolongado**, a causa de la COVID 19, entonces aprovecharemos el canal de comunicación que nos ofrece la Classroom, habilitada desde principios de curso para este alumnado, para marcarles desde ella las distintas tareas y resumirles los diversos contenidos y materiales a estudiar desde casa. En este caso, el trabajo enviado a la plataforma, con su calidad, contenido y puntualidad en la presentación, unido a la realización de ciertos cuestionarios Google, supondrá el 100% de su nota aplicada al período de hipotético cierre de los centros escolares.

Al comenzar el curso dedicaremos un tiempo de repaso (máximo tres sesiones) a trabajar las ideas principales acerca de la Edad Moderna, del siglo XV al XVIII, que apenas se pudo trabajar el curso pasado en el período de cierre de los Centros durante el estado de Alarma sanitaria.

INGLÉS

·Trabajo en clase, trabajo en casa y cuaderno	30%
·Producción escrita	10%
·Producción oral	5%
·Comprensión escrita	10%
·Comprensión oral	5%
·Uso del inglés	40%

Para obtener la NOTA FINAL de junio se hallará la media ponderada de las dos evaluaciones.

Si un alumno copiase en un examen, tanto presencial como telemático, la pena para dicha falta queda a criterio del profesor, el cual decidirá dependiendo de la gravedad del hecho.

El alumno tiene la obligación de presentarse a los exámenes en los días y horas señalados. En caso de ausencia por enfermedad o causa de fuerza mayor, deberá presentarse el correspondiente justificante médico u oficial – y no paterno - para que se le pueda repetir la prueba.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

En la clase de inglés se realiza continuamente una revisión de los contenidos ya trabajados con anterioridad, que habitualmente pasan a integrarse con los que siguen y son incluidos en la evaluación siguiente. Así, la recuperación de la primera evaluación se hará a lo largo de la siguiente, no siendo necesaria la realización de una prueba específica, es decir, aprobando la siguiente evaluación se aprobará automáticamente la anterior con la calificación de CINCO (5).

NOTA FINAL DE CONVOCATORIA ORDINARIA

Se hallará la media ponderada de las dos evaluaciones. Si la evaluación suspendida ha sido recuperada, la nota de dicha evaluación que se tendrá en cuenta será de 5. La nota que se toma para el cálculo de la media es la real, con decimales, no la nota redondeada que aparece en el boletín trimestral.

NOTA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Habrà una prueba extraordinaria en junio con las siguientes partes y criterios de calificación:

·Producción escrita	20%
·Comprensión escrita	20%
·Comprensión oral	10%
·Uso del inglés	50%

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA INGLÉS-COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I PENDIENTE

Siguiendo las indicaciones del Plan de Refuerzo para el curso 20-21 elaborado por la DGA, debido a las circunstancias vividas en el último trimestre del pasado curso, a los alumnos que tengan la materia de inglés pendiente, en lugar de una prueba, se les dará una serie de actividades que deberán realizar durante el primer trimestre y presentarlas después de las vacaciones de Navidad..

Las partes de la mismas y los criterios de calificación serán los siguientes:

·Producción escrita	25%
·Comprensión escrita	25%
·Uso del inglés	50%

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

2. Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

3. La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

4. El alumno o la alumna podrá promocionar cuando los módulos profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 15% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.

5. El módulo de formación en centro de trabajo, con independencia del momento en que se realice, se evaluará una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, incluidas en el periodo de formación en centros de trabajo correspondiente.

6. En el caso de que los módulos se organicen en unidades formativas de acuerdo con el artículo 9.4 del presente real decreto, dichas unidades podrán ser certificables, siendo válida la certificación en el ámbito de la Administración educativa correspondiente. La superación de todas las unidades formativas que constituyen el módulo profesional dará derecho a la certificación del mismo, con validez en todo el territorio nacional. Disposición adicional primera.

Los **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para valorar y calificar a estos alumnos/as durante este curso son:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión. Así se ha realizado con los siete alumnos y alumnas que han comenzado Comunicación y Sociedad II en este curso escolar.

Se harán tres pruebas escritas en las evaluaciones primera y segunda, con un total de seis pruebas ordinarias por curso.

En inglés los contenidos de la prueba incluirán ejercicios de gramática, vocabulario, lectura y escritura de nivel básico, así como una pequeña entrevista oral.

·**CUADERNO DEL ALUMNO:** en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

·**PARTICIPACIÓN EN CLASE:** nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

·**PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS:** a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos. En lengua e historia se realizarán al menos dos pruebas por evaluación, de 10 preguntas sencillas cada una de ellas, sobre lo tratado a lo largo del trimestre.

·**LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS:** Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Sólo en la medida en

las que éstas sean adecuadas a sus intereses y capacidades coincidirán con las de sus compañeros de los grupos ordinarios, pudiendo estas ser sustituidas por otras. Igualmente se valorarán los pequeños trabajos de investigación que pueda realizar el alumno sobre algún tema concreto (V.G. una breve biografía sobre la figura de Goya)..

·DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, ...

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que se llevará el control diario de asistencia a clase.

Este módulo tiene una duración de 164 sesiones. Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del módulo en faltas de asistencia, es decir 25 horas, correspondientes a 21 h en Comunicación y Sociedad y 4 h en Inglés.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido este derecho, deberán examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos al finalizar el curso, así como entregar los trabajos y actividades que se requieran.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Valoración de las sociedades contemporáneas:

- La construcción de los sistemas democráticos.*
- La Ilustración y sus consecuencias.
- La sociedad liberal.
- La sociedad democrática.
- Revolución industrial
- España del siglo XVIII y XIX.
- Relaciones Internacionales I*
- Imperialismo y Iª Guerra Mundial
- Segunda revolución industrial
- El movimiento obrero
- España de la Restauración.
- Arte en la segunda mitad del XIX.
- Relaciones internacionales II.*
- Periodo de entreguerras.

- II Guerra Mundial.
- Dictadura y II República.
- Guerra Civil en España.
- Las vanguardias.
- El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.
- Descolonización y guerra fría
- La construcción europea
- El franquismo
- La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- Conflictos internacionales actuales.
- El modelo democrático español.
- La construcción de la España democrática.
- La Constitución Española.
- El principio de no discriminación en la convivencia diaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LENGUA Y LITERATURA.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- La exposición de ideas y argumentos.
- Organización y preparación de los contenidos: sucesión y coherencia.
- Estructura.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Coherencia semántica.
- Utilización de recursos audiovisuales.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Trabajos, informes, redacciones y otros textos académicos..
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (acentuación, análisis sintáctico y morfológico<<9 .
- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
- Diversidad lingüística española.
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
- Estilo directo e indirecto.
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Presentación de textos escritos.

- Análisis lingüístico de textos escritos.
- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
- Sintaxis: complementos; frases compuestas. Estrategias para mejorar el interés del oyente.

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE INGLÉS.

1. Interpretación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:

- Distinción de ideas principales en textos orales breves y sencillos.
- Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.
- Experiencias del ámbito personal, público y profesional.
- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.
- Comprensión de los tiempos y formas verbales simples y compuestas.
- Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales.
- Comprensión de mensajes emitidos con oraciones subordinadas de escasa complejidad.
- Estrategias de comprensión y escucha activa.

2. Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.
- Uso de frases estandarizadas.

3. Interpretación y elaboración de mensajes escritos sencillos en lengua inglesa:

- Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional.
- Composición de textos escritos breves y bien estructurados.
- Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional:
- Terminología específica del área profesional de los alumnos.
- Recursos gramaticales:-Uso de las oraciones simples y algunas compuestas de nivel sencillo en el lenguaje escrito.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Bibliografía

Se utilizará como referencia el libro de texto "Comunicación y sociedad" II de la editorial Anaya.

Material de apoyo: cuaderno de "Ciencias Sociales" Módulo de Comunicación y sociedad II.

Otros Recursos

- Material audiovisual, fundamentalmente documentales, espacios educativos y divulgativos de TVE y películas de especial interés para la materia.
- Mapas murales históricos, así como Atlas geográficos.
- Presentaciones en impress, como resumen de las principales unidades tratadas en clase, y apoyo a la explicación.
- Diccionarios, libros de lectura, literatura clásica (*fragmentos de novelas. Obras de teatro y poesía del siglo XIX y XX*), artículos de prensa... .
- Equipos informáticos (ordenador y cañón de aula; aula de ordenadores del centro).

Inglés

En este segundo curso se seguirá usando el libro de texto que se empezó en 1º, ya que los contenidos del mismo los tenemos divididos entre ambos cursos: "English. Comunicación y Sociedad 1" de la editorial MacMillan Profesional, su Guía Didáctica, programaciones de aula, recursos y sugerencias didácticas.

- Otros Recursos fotocopiables complementarios, para atender a la diversidad de aula, con actividades básicas, refuerzo y extensión.
- Presentaciones multimedia, audio de las actividades.
- Material audiovisual, espacios educativos y divulgativos de TVE e internet y películas de especial interés en la materia.
- Diccionarios, enciclopedias, etc.
- Equipos informáticos (ordenador y cañón de aula; aula de ordenadores del centro).

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración serán los siguientes:

- Cuaderno del profesor. Permite la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento (con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones) y de equipo docente (que permiten el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo).
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos

- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual (fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora).

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Al estar la FPB frecuentada por alumnos con unas características específicas, se realizarán actividades de refuerzo individualizadas, según las necesidades de cada uno. Al estar cursando la misma asignatura en segundo y tratarse de evaluación continua, los alumnos tienen oportunidad de aprobar contenidos anteriores en el curso siguiente, siempre que el alumno alcance los mínimos exigidos y las competencias correspondientes, mediante pruebas y actividades señaladas por el Departamento de Geografía e Historia..

El alumno realizará una serie de actividades que le dará el profesor y que deberá presentarlas, siguiendo un calendario que se le facilitará al alumno. El trabajo final lo deberá entregar en el mes de marzo, estas actividades supondrán el 50% de la nota global, que se completará con las calificaciones obtenidas en dos pruebas escritas.

Inglés

Dado que tenemos un sistema de evaluación continua, aprobando la 2ª evaluación del curso siguiente, aprobarán automáticamente el curso anterior.

No obstante, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar la materia mediante una serie de actividades seleccionadas por el departamento, con los contenidos de toda la materia del curso anterior. Estas pruebas se le ofrecerán al alumno/a durante el mes de octubre y se fijará una fecha de entrega al inicio del segundo trimestre.

Para la calificación total, también se tendrá en cuenta su rendimiento en el curso actual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS PRUEBAS DE PENDIENTES


Writing	Reading	Grammar & vocabulary
25%	25%	50%

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora tenga que ausentarse, los alumnos podrán realizar las actividades previstas en el Plan de Contingencia, disponible en el departamento de "Geografía e Historia" y en el de "Inglés" del centro, bajo la vigilancia del profesor de Guardia correspondiente en tales circunstancias, e indicado para la tarea en ese momento..

En el caso de que se produzca un confinamiento, individual o de grupo, debido a las circunstancias sanitarias actuales de pandemia, las profesoras y los alumnos se podrán comunicar vía telemática a través de la plataforma de Google Classroom, habilitada para ellos desde el mes de septiembre..

Por último, en su supuesto, y no deseado escenario 3 con un confinamiento general, se reducirían los contenidos a los mínimos expuestos arriba, y los métodos de evaluación pasarían a ser telemáticos en lugar de presenciales, cosa que no contemplamos en los escenarios 1 y 2.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 16	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional Básica de “Arreglos y Reparaciones de Artículos Textiles y de Piel” establecidas en la Orden ECD/1200/2017, del 6 de Julio, (“Boletín Oficial de Aragón” nº 161 de 23/08/2017) se contempla el Módulo Profesional denominado “Arreglo y adaptaciones en prendas de vestir y ropa de hogar”, que se imparte en el segundo curso, con una duración de 206 horas en el currículo, **202 horas** en el presente curso escolar.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales del perfil profesional son las que se relacionan a continuación:

p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, así como de reparación de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel.

c) Arreglar y adaptar prendas de vestir, artículos de hogar y complementos de decoración, aplicando las técnicas específicas de confección textil, asegurando el acabado requerido.

g) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 4- (curso 19-20) Elabora presupuestos y facturas, justificándolos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los artículos textiles según su uso o ubicación.
- b) Se han determinado las dimensiones de los artículos que confeccionar.
- c) Se han reconocido los materiales y otros componentes que integran el conjunto del accesorio.
- d) Se han definido márgenes de costura y desahogos
- e) Se ha calculado la cantidad de material.
- f) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto, señalando las dificultades asociadas.
- g) Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos.
- h) Se han enumerado las obligaciones fiscales asociadas al presupuesto y factura.
- i) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto y facturas.

UNIDAD DIDACTICA 5 (curso 19-20)- Realiza los acabados, seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y/o accesorios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procedimientos de acabados de confección de distintos materiales.
- b) Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética.
- c) Se han reducido mediante el planchado las anomalías detectadas (arrugas, hilos sobrantes, relieves, brillos y otros) en función de la forma del producto.
- d) Se han corregido las anomalías o defectos solventables en el acabado.
- e) Se han incorporado elementos auxiliares y ornamentales de acuerdo con el diseño final.
- f) Se han realizado bordados manuales o a máquina.
- g) Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa
- h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- i) Se ha cumplimentado la documentación asociada al producto final.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ARREGLO DE ARTÍCULOS TEXTILES

- Máquinas de confección para arreglo.
- Tareas y procesos básicos de arreglos en confección.
- Taller de confección para arreglos. Organización, estructura y áreas de trabajo.
- Corte manual: preparación, extendido y corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- Aplicación de ensamblaje en arreglos por distintas técnicas: cosido, pegado, remachado y otros.
- Principales desperfectos en prendas de vestir y ropa de hogar.
- Principales arreglos y reparaciones realizables en prendas de vestir y ropa de hogar.
- Acabado de componentes sueltos y final del artículo.
- Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: DETERMINACIÓN DE POSIBILIDADES DE ARREGLO

- Clasificación de prendas de vestir según segmento de población: hombre, mujer, infantil y bebé.
- Componentes y partes de prendas de vestir.
- Comodidad y calidad de las prendas.
- Tipología y componentes de artículos de hogar:
- Ropa de cama, colchas y edredones. Cortinajes y estores. Mantelería y ropa de cocina. Fundas de mobiliario. Otros artículos de hogar.
- Bienestar y calidad de los artículos de hogar en base a su aplicación o uso.

- Métodos de confección de artículos textiles.
- Elaboración de presupuestos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ADAPTACIÓN DE PRENDAS

- Prueba personal de prendas para su adaptación personalizada.
- Puntos anatómicos de referencia. Medidas y proporciones.
- Disposición de la prenda según el cuerpo de la persona o maniquí estático. Adecuación de la prenda. Soluciones técnicas. Instrumentos y útiles.
- Técnicas de descosido.
- Preparación de prendas y materiales.
- Operaciones de corte de distintos materiales.
- Operaciones de ensamblaje: cosido, pegado y otros.
- Operaciones de acabado intermedio y final de las prendas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: TRANSFORMACIÓN DE PRENDAS

- Tendencias de personalización de prendas y artículos textiles.
- Aplicación de bordados.
- Aplicación de pintura.
- Aplicación de diferentes materiales.
- Muestrario de aplicaciones para personalizar prendas o artículos textiles.
- Colocación de encajes, adornos y otras fornituras.
- Comportamiento de las aplicaciones en diferentes materiales.
- Medidas de prevención de riesgos laborales en el manejo de equipos.

Para la impartición de los contenidos básicos señalados en el BOA, en **el módulo de “Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir”**, están asignadas un total de 206 horas correspondiendo a dicho módulo 8 sesiones semanales de 50 minutos cada sesión. La primera evaluación abarca un total de **83 horas** y la segunda evaluación **123 horas**, haciendo un total de **206 horas**, para el **curso 2020/21**. Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal. Las unidades de trabajo programadas para el presente curso son las siguientes:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	4	UD.4.- PRESUPUESTO EN LA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES	22

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

		DE DECORACIÓN. (CURSO 19/20)	
	5	U.D.4.- REALIZACIÓN DE ACABADOS (CURSO 19/20)	14
	1	ARREGLOS DE ARTÍCULOS TEXTILES	24
	2	DETERMINACIÓN DE POSIBILIDADES DE ARREGLOS	18
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		83
2ª EVALUACIÓN	3	ADAPTACIONES DE PRENDAS	60
	4	TRANSFORMACIÓN DE PRENDAS	59
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		123
TOTAL CURSO			206

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología utilizada para la impartición de los módulos profesionales será adaptada a las características del alumnado. Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre el aprendizaje significativo. Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá ajustar las actividades de manera que éstas sean motivadoras para los alumnos, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se preverán, asimismo, actividades que permitan profundizar y tener un trabajo más autónomo para aquellos alumnos que avancen de forma más rápida o necesiten menos ayuda.

La planificación de la actividad docente debe buscar un enfoque globalizador que permita abordar los conocimientos de los módulos profesionales de los bloques comunes, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional del título que se curse, es por ello que la metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor, en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en que se encuentra, los perfiles del alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.
- La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos, máquinas de confección, etc.
- Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretende alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.
- Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.
- Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, se es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.
- Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.
- Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

Debido a las medidas excepcionales ocasionadas por el covid-19 durante el curso escolar 2019-20 los resultados de aprendizaje que no pudieron alcanzarse o desarrollarse por completo en la 3ª evaluación se trabajaran en el primer trimestre del presente curso.

La metodología puede variar contemplando 3 escenarios: escenario 1 (presencial todo), escenario 2 (semipresencial) y escenario 3 (online), en nuestro caso se contempla el **escenario 1: presencial todo**, la metodología es la redactada anteriormente, en el caso de tener algún alumno que no puede acudir al centro por ser vulnerable o estar en aislamiento, se contemplaría el **escenario 3: online**.

La metodología empleada será:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- **Google Classroom**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.

- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no existen desdobles ni apoyos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

R.A. 4.- (curso 19-20) Elabora presupuestos y facturas, justificándolos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso.

Criterios de evaluación:

- Se han clasificado los artículos textiles según su uso o ubicación.
- Se han determinado las dimensiones de los artículos que confeccionar.
- Se han reconocido los materiales y otros componentes que integran el conjunto del accesorio.
- Se han definido márgenes de costura y desahogos
- Se ha calculado la cantidad de material.
- Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto, señalando las dificultades asociadas.
- Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos.

R.A. 5.- (curso 19-20) Realiza los acabados, seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y/o accesorios.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los procedimientos de acabados de confección de distintos materiales.
- Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética.
- Se han reducido mediante el planchado las anomalías detectadas (arrugas, hilos sobrantes, relieves, brillos y otros) en función de la forma del producto.
- Se han corregido las anomalías o defectos solventables en el acabado.
- Se han incorporado elementos auxiliares y ornamentales de acuerdo con el diseño final.
- Se han realizado bordados manuales o a máquina.
- Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa
- Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- r) Se ha cumplimentado la documentación asociada al producto final.

1. Determina la posibilidad de la realización de arreglos y adaptaciones, reconociendo las características de las prendas a arreglar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los artículos, prendas de vestir y ropa de hogar.
- b) Se han descrito los aspectos estructurales, estéticos, de calidad y funcionales de las prendas.
- c) Se han reconocido el proceso de confección que se ha aplicado en los diferentes artículos.
- d) Se ha reconocido el proceso de confección que se ha aplicado en los diferentes artículos.
- e) Se ha analizado el desperfecto en el artículo a arreglar, valorando la mejor opción para proceder a su reparación.
- f) Se han determinado las operaciones a realizar en el arreglo, así como el material y el equipo necesario para su ejecución.
- g) Se han seleccionado los tejidos, pieles y/o laminados, así como fornituras y/o complementos, a utilizar en el arreglo.
- h) Se ha realizado un presupuesto en función del material a utilizar en el arreglo y de la complejidad de este.

2. Arregla diferentes artículos, aplicando técnicas de confección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la secuencia de operaciones en función del arreglo.
- b) Se han configurado los parámetros de los equipos, adaptándolos a las operaciones en el arreglo de prendas de vestir y /o ropa de hogar.
- c) Se han retirado las piezas rotas o desgastadas para su sustitución.
- d) Se ha realizado el marcado sobre el material que se va a cortar.
- e) Se han identificado los parámetros de corte que se van a controlar.
- f) Se han realizado las operaciones de preparación y cosido a mano o a máquina de las piezas descosidas o nuevas, identificando las técnicas a aplicar en función del diseño original de artículo a arreglar.
- g) Se han aplicado criterios estéticos en el arreglo de los artículos.
- h) Se ha comprobado la calidad del arreglo en cuanto a fijación, elasticidad y resistencia.
- i) Se han identificado los riesgos asociados a las operaciones de cortado, cosido y acabado del artículo.
- j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales requeridas.

3. Adapta artículos textiles, aplicando criterios estéticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado la postura y colocación de la prenda en el posible cliente.

- b) Se ha realizado marcas provisionales en las prendas para su adaptación.
- c) Se han desarrollado completamente las marcas que delimitan la modificación de la prenda.
- d) Se ha configurado los parámetros de los equipos a utilizar, adaptándolos a las operaciones a realizar en artículos textiles.
- e) Se han definido las partes que es necesario desmontar o modificar ligeramente para realizar la adaptación, teniendo en cuenta que no se desvirtúen las características estéticas del artículo.
- f) Se han aplicado las técnicas de ensamblaje por cosido y pegado.
- g) Se ha comprobado la calidad de la adaptación realizada y la ausencia de daños o deterioro.
- h) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en las operaciones de cosido y pegado.
- i) Se han eliminado las marcas del ensamblado.

4. Realiza operaciones de transformación sencillas de prendas, relacionando la técnica seleccionada con las características del producto final.

Criterios de evaluación.

- a) Se han identificado las distintas técnicas de transformación o personalización de prendas.
- b) Se ha determinado sobre qué parte de la prendas se puede actuar sin desvirtuar la misma.
- c) Se han configurado los parámetros de los equipos a utilizar, adaptándolos a las operaciones a realizar en la transformación de prendas.
- d) Se han ensamblado en la prenda las partes modificadas, o los complementos que hay que instalar en la misma, para cumplir con las condiciones planteadas en la transformación.
- e) Se ha verificado la ausencia de tensiones, relieves en superficie, brillos, dobleces y deformaciones.
- f) Se ha comprobado que la transformación realizada cumple con las condiciones de viabilidad, fiabilidad y estética, teniendo en cuenta el uso del artículo.
- g) Se han reconocido las técnicas de acabado de las prendas, tales como planchado, cepillado, pulido y otras.
- h) Se han aplicado las especificaciones de prevención de riesgos laborales en el manejo de equipos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Debido a la crisis del coronavirus, debemos de tener en cuenta los posibles escenarios que pueden desarrollarse a lo largo del curso, por lo tanto, los criterios de evaluación variaran de la siguiente manera:

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....20%
- Actitud.....20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud y trabajos..... 30 %

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones y/o en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes y si, en la nota final del módulo que se obtendrá como la media entre las notas de cada evaluación (con decimales) y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Crterios de calificación pruebas prácticas y teóricas:

Las pruebas prácticas- teóricas serán calificadas entre 1 y 10 puntos. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Pruebas Prácticas. Evaluación de las prácticas realizadas en el taller, considerando procedimiento de ejecución y destreza manual.

Pruebas Teóricas. Evaluación de los contenidos teóricos del alumno, podrán ser preguntas de desarrollo, tipo test, etc.

Crterios de calificación de trabajos:

En la parte práctica de los trabajos desarrollados en el taller de confección se valorará:

- Procedimiento de ejecución y destreza manual
- Marcada y corte de materiales
- Pespuntes rectos
- Costuras (medida indicada)
- Ensamblaje y planchado correcto
- Unión de costuras
- Puntadas a mano
- Casado de cuadros, estampados, etc.
- Calidad en la presentación
- Puntualidad en la fecha de entrega

Crterios de calificación en actitudes:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- 0,5 Interés y motivación.
- 0,5 Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula, trae el material necesario para realizar las actividades).
- 0,5 Puntualidad en la entrega de trabajos
- 0,5 Asistencia y puntualidad en el aula.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para los alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos, se propone:

- La realización de distintas actividades de refuerzo.
- La realización de tareas repetitivas para conseguir la destreza necesaria, como los hábitos más comunes (orden, limpieza, mentalización de los procesos, etc.)
- La realización de pruebas de recuperación.

Después de cada periodo de evaluación, aquellos alumnos cuyos resultados obtenidos no alcancen los mínimos exigibles podrán acceder a una recuperación. En dichas recuperaciones se hará hincapié en los conceptos fundamentales que permitan al alumno llegar a adquirir los niveles formativos mínimos. Así mismo dispondrán de una recuperación de los contenidos no superados al final del curso.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009).

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en abril que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Módulo profesional	Horas currículum propuestas	Nº de horas Semanales 2º curso	Nº de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación 15%
Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir y ropa de hogar	206	8	31

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje que permite alcanzar las competencias de dicho módulo versarán sobre la formación asociada a la función de arreglo, adaptación y transformación o personalización de artículos textiles.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La caracterización de los artículos textiles
- Las operaciones de confección adaptada a arreglos
- Las operaciones de acabado

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen.

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba en primera convocatoria en el mes de abril y segunda convocatoria en el mes de junio. Las características y requisitos para superar estas pruebas se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la primera convocatoria de abril, pasará a una segunda convocatoria en el mes de junio, en la cual se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como

procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

La nota final de abril se calcula con la nota media, con sus decimales, de las dos evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

ESCENARIO 1:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas.....	60%
Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	20%
Actitud.....	20%

ESCENARIO 3:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Actitud Y trabajos..... 30 %

- Se entenderá por actitud y esfuerzo positivo que el alumno durante el transcurso del escenario 3 y siempre que no manifestase ningún tipo de problemas para poder seguir el curso haya demostrado:

- Interés en la ejecución y calidad de las actividades.
- Creatividad en el desarrollo de la actividad.
- Actitudes responsables como: respuesta a correos electrónicos, puntualidad en la entrega de tareas, participación en las videoconferencias marcadas, confidencialidad.
- Seguimiento de las pautas marcadas.
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje.

Las pruebas teóricas- practicas se realizaran de forma telemática y siempre con la cámara y el micrófono del ordenador abiertos.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, test de conocimientos, experiencias previas, necesidades y expectativas que tiene el alumnado respecto al módulo.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Para el desarrollo de las actividades se tienen en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar, es decir, los materiales que deben tener cada alumno y los recursos didácticos que se encuentran en el centro, en el aula o en el entorno natural y social de los alumnos.

Todos los alumnos deberán disponer del siguiente material:

- Escuadra y cartabón
- Regla o escalímetro
- Lápiz de grafito 2B marca STAEDTLER, FABER,...
- Portaminas 0,5 con recambios HB
- Tijera
- Descosedor
- Cinta métrica
- Agujas, alfileres, dedal
- Jaboncillo
- Apuntes de teoría proporcionados por el profesor

Taller de Confección:

- Máquina plana
- Máquina Overlock

- Máquina ojales
- Máquina de Zig-Zag
- Máquina de Ribetear
- Máquina de corte
- Equipos de planchado

Recursos del aula

- Ordenador profesor
- Proyector
- Conexión Internet
- Aula de Informática

BIBLIOGRAFIA

. Libro de texto UF1032: Adaptaciones en prendas de vestir

. Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar los resultados positivos serán : la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403), el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo, las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones, las sesiones de evaluación, los resultados académicos, resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evolución.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medidas del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

En la sesión de evaluación de final de junio se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente según el formato FM50813, donde se concretará la menos: actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos, criterios de calificación.....

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


No hay ningún alumno con el módulo pendiente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales se traducen en el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. En paralelo, el alumno debe adquirir autonomía y responsabilidad en sus tareas. De esta forma, la persona se forma para realizar tareas de manera competente, lo cual favorece la empleabilidad y la cohesión social.

Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlos en el momento más adecuado. Siendo en sí las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje

El distinto nivel de competencias describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlas..

En otras palabras, las **competencias profesionales, personales y sociales** trabajadas permiten al alumno realizar actividades propias del sector.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo que el alumnado debe adquirir en este modulo se relacionan a continuación:

- a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, así como de reparación de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel
- b) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles y de piel para realizar arreglos de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración, así como para la reparación de calzado y, en su caso, la creación de pequeños artículos de guarnicionería y marroquinería, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación..

- c) Reparar calzado y marroquinería realizando las operaciones de desmontado, evaluando las posibilidades de reparación y ensamblando mediante cosido a mano o a máquina sus piezas y accesorios de acuerdo a criterios de resistencia, economía y funcionalidad.
- d) Realizar operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería, tales como la elaboración de objetos de guarnicionería y, en su caso, el duplicado de llaves y mandos.
- e) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

La formación en este modulo tiene también como objetivo la consecución, en coordinación con el resto de módulos del ciclo de las siguientes competencias:

- a) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- b) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- c) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- d) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- e) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- f) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- g) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

Se identifican como las capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

La formación en el módulo REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA Y ELABORACIÓN DE PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar las principales fases de los procesos de arreglo y reparación de artículos textiles y de piel, determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- Interpretar documentación técnica relacionada con la conservación de artículos textiles y de piel, identificando las instrucciones y normas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su arreglo o reparación.
- Aplicar técnicas de desmontaje, pegado y ensamblaje de artículos en piel, manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones de reparación de calzado y marroquinería.
- Determinar los materiales y recursos necesarios de acuerdo con las especificaciones del procedimiento establecido y con los requerimientos de posibles clientes, manejando con

destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones complementarias a la reparación de calzado y marroquinería.

- Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.

En coordinación con el resto de módulos del ciclo, se plantean además los siguientes objetivos:

- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Con tal de alcanzar los objetivos del módulo y alcanzar las competencias necesarias, los contenidos se han organizado las Unidades Didácticas, secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

NOTA: La distribución de la organización de los contenidos se realiza de forma transversal y es susceptible de cambio.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Conocimiento de las características de los artículos de marroquinería	10
	2	Preparación de máquinas, útiles y accesorios utilizados en la reparación de artículos de marroquinería	15
	6	Creación de pequeños artículos de guarnicionería.	26
		Prueba escrita y corrección en clase.	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	3	Corte de materiales para la reparación de artículos de marroquinería	20
	4	Ensamblado de piezas.	10
	5	Acabado en la reparación de artículos de marroquinería.	15
	6	Creación de pequeños artículos de guarnicionería.	30
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
			135

UNIDAD 1: CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA.	
.Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos y características de los artículos de marroquinería • Interpretación y cumplimentación de fichas técnicas. • Identificación de piezas y componentes • Interpretación de documentación técnica.
Resultado de aprendizaje	Prepara equipos y herramientas para la reparación de artículos de marroquinería, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que hay que reparar.

UNIDAD 2. : PREPARACION DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Preparación y mantenimiento operativo de las máquinas.• Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato.• Máquinas de corte, rebajado, ensamblaje y acabado: funcionamiento. Manual de uso• Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria de corte, ensamblaje y acabado.• Máquinas de acabado y limpieza: funcionamiento, uso y mantenimiento. Dispositivos de seguridad. Limpieza. Montaje y desmontaje de elementos fungibles y de cambio de formato.• Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en la preparación de maquinaria. Accidentes más comunes en las máquinas de corte, ensamblaje y acabado.• Equipos de protección individual.• Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.• Reglas de orden y limpieza.• Ergonomía.
Resultado de aprendizaje	Prepara equipos y herramientas para la reparación de artículos de marroquinería, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que hay que reparar.

UNIDAD 3. RETIRADA Y CORTE DE PIEZAS.

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de los productos de marroquinería en función de su aplicación.• Aplicación y caracterización de los materiales de reparación• Tipos y características. : bolsos, cinturones, fundas y otros.• Tejidos, pieles, cueros, laminados, sintéticos y polímeros. Tipos y aplicaciones.• Evaluación de posibilidades de reparación.• Obtención de patrones y plantillas.• Obtención de piezas de sustitución.• Desmontaje de artículos.• Técnicas de corte: manual y convencional, presión y automático.• Preparación y extendido de pieles, tejidos y otros materiales.• Rebajado manual o mecánico.
Resultado de aprendizaje	Retira piezas del artículo de marroquinería para su sustitución, relacionando el material extraído con su aplicación.

UNIDAD 4. ENSAMBLADO DE PIEZAS

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Montaje de artículos• Ensamblaje por distintas técnicas: cosido, pegado y otros.• Criterios de calidad en la reparación de artículos de marroquinería.• Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en el ensamblado de piezas
Resultado de aprendizaje	Ensambla piezas, justificando la técnica de ensamblado seleccionada en función del tipo de material que va a unir

UNIDAD 5. ACABADO EN LA REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA.

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Teñido de artículos de marroquinería.• Pulido, cepillado, abrillantado y encerado de artículos de marroquinería.• Materiales de acabado. Tinturas, anilinas, pigmentos, ceras, etc. Tipos, características y aplicaciones.• Materiales de limpieza y cuidado: cremas, grasas y otros. Tipos, características y aplicaciones.• Técnicas operativas de acabado y terminación• Aspectos medioambientales de tintes y otros productos de acabado.• Directiva de residuos; directiva de envases y residuos de envases.• Equipos de protección individual.
Resultado de aprendizaje	Realiza las operaciones de acabado en la reparación de artículos de marroquinería, relacionando el tipo de tratamiento con las características y aspecto de presentación final.

UNIDAD 6. CREACIÓN DE PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA

Temporalización	Primer y Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de los elementos constitutivos del artículo y su aplicación.• Tipos de billeteras, monederos y otros.• Fundas de gafas.• Llaveros, pulseras trenzadas, cinturones y otros.• Creación de trepas de los artículos.• Obtención de patrones y plantillas.• Técnicas de despiece. Extracción de patrones de componentes. Juego de plantillas o patrones.• Aplicaciones básicas ornamentales: repujados y grabados y otros.• Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales en el manejo de máquinas.
Resultado de aprendizaje	Crea pequeños artículos de marroquinería, analizando patrones y plantillas estandarizadas

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar en este modulo es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo.

Se orientará la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

Antes de introducir un nuevo contenido, se averiguará que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se orientará al alumno a aprender por sí mismo, esto supone hacer desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal de cada alumno para adquirir las capacidades profesionales

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se utilizarán metodologías activas, que favorezcan el pensamiento divergente, a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales, para la realización de las tareas. Un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último.

Se fomentará el debate siempre que sea posible, para motivar la participación del alumno como base de una metodología inductiva que permita detectar ideas previas, a partir de las cuales se plantearán actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, utilizar datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, para después reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar la autoreflexión.

Se considerará el error como valor constructivo donde el alumno pueda ver donde y porque se ha equivocado y pueda reflexionar sobre dicho error y establecer por sí mismo las acciones correctivas que le lleven a completar el aprendizaje satisfactoriamente.

Se fomentará el trabajo en equipo, con división de funciones, de manera que se simule en lo posible la sistemática de trabajo en empresa y aprendan dicha sistemática.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula para la labor docente: utilización de presentaciones, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classrrom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje..

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- Exposición de contenidos.
Mediante pizarra y material informatizado.
- Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de la información.
- Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios y trabajos.

Como actividades complementarias se propone localizar a un artesano del cuero que pueda dar una clase magistral a los alumnos cuando se haya llegado a la segunda fase de la UD6.

ESCENARIO 2

Los principios metodológicos en el escenario 2 no cambian, aunque las tecnologías cobran una mayor importancia,

Se utilizaría el Aula invertida, se trata de transmitir los contenidos mediante las tecnologías en casa: textos, grabaciones de video, de audio (podcasts), infografías, presentaciones, mapas conceptuales, etc. Así, los estudiantes pueden consultarlos en el momento y las veces que quieran y, posteriormente, en clase dedicarse a realizar actividades como debates, exposiciones, investigaciones o resolver dudas para terminar de asimilar los contenidos .

Se fomentaría mucho más el trabajo autónomo del alumno.

ESCENARIO 3

En este escenario, donde la formación se realizaría online. Para ello nos basaríamos 100% en las nuevas tecnologías.

El marco teórico seguido en la publicación de los cursos en línea debe constituir una base firme que garantice la calidad psicopedagógica de los recursos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo se ha considerado una nueva cultura educativa que engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo. En este contexto, el proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que alguno ya posee.

El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva.

Se propondrán actividades teóricas y prácticas para fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender.

Se facilitará en lo posible, el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permita explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- * Exposición de contenidos.
Mediante material informatizado.
- * Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de información.
- * Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se necesitan apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

1. Prepara equipos y herramientas para la reparación de artículos de marroquinería, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que hay que reparar.
 - a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de reparación.
 - b) Se han identificado los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.
 - c) Los accesorios de las máquinas como aguja, prensa telas, boquilla para picar, hormas para botones, broches y otros, se seleccionan y colocan según las operaciones que se van a ser realizadas, (tales como unir materiales, colocar cremalleras o broches, picar o hacer hendido, entre otros).
 - d) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.
 - e) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos y herramientas en función de la operación que ha de ejecutarse.
 - f) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de preparación de equipos y herramientas.
 - g) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos, ensayando su montaje y desmontaje.
 - h) Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

2. Retira piezas del artículo de marroquinería para su sustitución, relacionando el material extraído con su aplicación.
 - a) Se ha evaluado la posibilidad de realizar el arreglo y se ha elaborado un presupuesto en función de la complejidad asociada.
 - b) Se han realizado las operaciones de desmontaje para acceder al elemento deteriorado. Las piezas se descosen y retiran, quitando hilos y pegamentos residuales de las uniones para marcar la posición donde estaban colocadas en el artículo, dirección del preste de la piel, así como detalles específicos que se han de tener en cuenta en la señalización en plantilla o patrón.
 - c) Se ha realizado el estudio de las pieles en función de sus características: prestes, fluorescencias, calidad y dirección adecuadas.
 - d) Se ha realizado el extendido siguiendo el proceso más adecuado en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo y dirección adecuada. csv: BOA20170823001 Núm. 161 Boletín Oficial de Aragón 23/08/2017 21166 5
 - e) Se han enumerado las posibles anomalías o defectos de los materiales, valorando su repercusión en el artículo.
 - f) Se han identificado los parámetros claves en el proceso de corte.
 - g) Se han realizado con habilidad y destreza las operaciones de corte, rebajado y otras en función del tipo de material (material de relleno, exterior, forro), condicionantes (textura, color, dibujo, defectos y otros), y del número de piezas
 - h) Se ha realizado la reproducción sobre papel o cartón de las piezas retiradas, indicando las señalizaciones correspondientes.
 - i) Se han aplicado las normas de prevención de riesgos laborales.

3. Ensambla piezas, justificando la técnica de ensamblado seleccionada en función del tipo de material que va a unir.
 - a) Se han organizado las actividades conforme a los medios y materiales que hay que utilizar.
 - b) Se han relacionado los tipos de hilos, adhesivos u otros, en función de la técnica de ensamblado y de los materiales a unir.

- c) Se han realizado las operaciones de acondicionamiento para el ensamblaje en función del tipo de unión, medio y material.
 - d) Se ha concretado la secuencia de operaciones, indicando los criterios estéticos y de seguridad.
 - e) Se han realizado las costuras de unión, a mano y a máquina, de distintos tipos de materiales, con criterios estéticos y eficacia, a fin de lograr las condiciones requeridas de resistencia, flexibilidad y fijación.
 - f) Se han realizado operaciones de incorporación de elementos como cremallera, hebilla, remaches, ojete y cantonera, entre otras, para sustituir los averiados.
 - g) Se ha comprobado visualmente la calidad de los componentes ensamblados, corrigiendo las anomalías detectadas.
 - h) Se han aplicado medidas de prevención riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales que se van a emplear y de las máquinas que hay que manejar.
4. Realiza las operaciones de acabado en la reparación de artículos de marroquinería, relacionando el tipo de tratamiento con las características y aspecto de presentación final.
- a) Se han concretado las operaciones en función del tipo de material que hay que emplear y la pieza que hay que reparar.
 - b) Se han determinado las aplicaciones de los productos de acabado, anilinas, pigmentos y otros, en función del material.
 - c) Se han realizado operaciones de tintados de artículos de marroquinería, con su previa limpieza y calidad final.
 - d) Se han aplicado las técnicas apropiadas en cada operación de acabado (pistola, cepillo, encerado, pulido y otros).
 - e) Se ha operado con autonomía, método, pulcritud, con criterio estético, seguridad y salud en el trabajo.
 - f) Se han determinado los parámetros de calidad del acabado de artículos de marroquinería.
 - g) Se ha comprobado en el producto reparado la apariencia, solidez y aspectos globales tales como pulcritud y uniformidad del color, corrigiendo las anomalías detectadas. csv: BOA20170823001 Núm. 161 Boletín Oficial de Aragón 23/08/2017 21167 6
 - h) Se han identificado los riesgos inherentes al trabajo en función de los materiales que se van a emplear y de las máquinas que hay que manejar.
 - i) Se ha facturado el producto reparado, respetando los requisitos legales y fiscales.
5. Crea pequeños artículos de marroquinería, analizando patrones y plantillas estandarizadas.
- a) Se han obtenido las dimensiones normalizadas de los distintos artículos a partir de patrones y plantillas.
 - b) Se han identificado las fases de patronaje, preparado, ensamblaje y acabado de los artículos.
 - c) Se han realizado las operaciones de sacado de patrones, marcado de márgenes, costuras y otros.
 - d) Se han identificado los patrones en función de su posición, calidad, categoría y otras.
 - e) Se han realizado las operaciones de cortado en función del preste, calidad y posición.
 - f) Se han realizado las operaciones de rebajado a mano o a máquina en función del tipo y posición.
 - g) Se han realizado las costuras a mano y a máquina de distintos tipos de materiales, con criterios estéticos y de eficacia, según diseño inicial.
 - h) Se han aplicado las medidas de seguridad en el manejo de máquinas.

- i) Se ha realizado el repujado y grabado básico sobre piel según el diseño aportado como guía.
- j) Se ha realizado el control visual de las operaciones detectando posibles defectos. Los criterios de evaluación se han especificado para cada unidad didáctica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo son los que se exponen a continuación:

Ü Pruebas teórico-practicas.....	40%
Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	40%
Ü Actitud.....	20%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Para poder aplicar los porcentajes, los tres apartados tienen que estar superados con una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-practicas constaran de preguntas cortas y/o preguntas tipo test de los contenidos, así como de ejercicios prácticos. Se valorara la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

A fin de dar una oportunidad a la excelencia, se propondrá la realización de un trabajo voluntario, que podrá añadir hasta 1 punto a la nota final del módulo.

Los trabajos y actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

- Realización de las actividades propuestas
- interés y esfuerzo en las actividades a realizar
- orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades,
- Realizar las actividades en el tiempo propuesto, siendo las actividades obligatorias para la realización del examen

La actitud se valorara teniendo en cuenta:

- Atención en clase, respeto,
- motivación,
- predisposición a las correcciones y autocrítica,
- recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

ESCENARIO 2

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 2 son los que se exponen a continuación:

Ü Pruebas teórico-practicas.....	30%
Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	50%
Ü Actitud.....	20%

ESCENARIO 3

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 3 son los que se exponen a continuación:

- Ü Pruebas teórico-practicas.....20%
- Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....60%
- Ü Actitud.....20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 127 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continúa:

- Ø 15% de las faltas de asistencia : 19 horas lectivas
- Ø 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 38 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Los procedimientos de evaluación serán:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cada trimestre se realizará la calificación individual, y se recogerá la evaluación.

Se realizará un 1 examen cada trimestre, pudiéndose realizar exámenes adicionales al final de cada UD. En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios y/o trabajos realizados fuera de clase. Los trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Igualmente se tendrá en cuenta la actitud y participación, tanto en clase como en los trabajos de casa,

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía.

Se corregirá el examen en clase.

El alumnado que no supere alguna prueba, podrá realizar una nueva prueba de recuperación y así poder alcanzar un resultado positivo.

En el caso de que durante el examen teórico, el alumno hablara, mirara a los exámenes de otros compañeros o bien a utilizara instrumentos no admitidos para la prueba, (libro, apuntes, móvil...), se le retirara el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contando como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulara igualmente dicha prueba contándose la como prueba presentada pero mal realizada.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la primera convocatoria ordinaria de Abril. Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria en Junio en la que deberá examinarse de todos los contenidos del módulo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

ESCENARIO 2

En el escenario 2 se contemplan los mismos procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3

En el escenario 3 los instrumentos de evaluación quedan reducidos a Trabajos, Exámenes y presentaciones digitales.

Los exámenes y la corrección de los mismos se hará en el entorno virtual.

La presentación de trabajos será igualmente en el entorno virtual, pudiendo plantearse presentaciones físicas si la situación sanitaria lo permite.

La actitud se evaluará como participación (respuesta a mails, preguntas online, presentación de trabajos en fecha, etc...)

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al ser un módulo muy específico, los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia a impartir se estiman nulos, Se realizará una evaluación inicial, con 10 preguntas básicas, a fin de ver el grado de entendimiento del alumnado sobre la marroquinería y guarnicionería..

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Libro de texto específico de la materia: Reparación de artículos de marroquinería.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en el departamento y en internet..

ESCENARIO 2

En este escenario se consideran los mismos materiales y recursos didácticos previstos para el escenario 1

ESCENARIO 3

En este escenario los recursos a utilizar serian:

- Libro de texto específico de la materia: Reparación de artículos de marroquinería.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas y artículos disponibles en internet.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

Estos mecanismos se utilizarán en los tres escenarios posibles, realizándose vía Meet o similar las reuniones pertinentes

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

En este plan constará:

- medio de contacto o de atención al alumnado con el módulo pendiente,
- horario de atención,
- actividades necesarias para superar el módulo,
- fechas de exámenes,
- pruebas,
- entrega de trabajos,
- criterios de calificación...


ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores,

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 14	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN AL CLIENTE		
PROFESORADO	Estela Manzano García		
CÓDIGO	3005	Nº HORAS	50 / 54

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales se traducen en el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. En paralelo, el alumno debe adquirir autonomía y responsabilidad en sus tareas. De esta forma, la persona se forma para realizar tareas de manera competente, lo cual favorece la empleabilidad y la cohesión social.

Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlos en el momento más adecuado. Siendo en sí las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje

El distinto nivel de competencias describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlas..

En otras palabras, las **competencias profesionales, personales y sociales** trabajadas permiten al alumno realizar actividades propias del sector.

La competencia general de este perfil profesional consiste en realizar operaciones de arreglo, adaptación y mantenimiento de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración y de piel, además de la reparación de calzado y marroquinería, así como la realización de actividades complementarias de guarnicionería y, en su caso, de duplicado de llaves, en comercios de proximidad o en instalaciones industriales, consiguiendo productos en condiciones estética y acabado, operando con la calidad indicada requerida, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera..

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo que el alumnado debe adquirir en este modulo se relacionan a continuación:

- g) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.
- h) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.

La formación en este módulo tiene también como objetivo la consecución, en coordinación con el resto de módulos del ciclo de las siguientes competencias:

- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional. csv: BOA20170823001 Núm. 161 Boletín Oficial de Aragón 23/08/2017 21157
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

OBJETIVOS.

Se identifican como las capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

La formación en el módulo ATENCIÓN AL CLIENTE contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- g) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- h) Describir los procedimientos de encargo, realización y entrega de los trabajos relacionados con los procesos de arreglo, reparación y confección básica de artículos textiles y de piel, reconociendo las responsabilidades implicadas en la atención de clientes para comunicar quejas y reclamaciones.

En coordinación con el resto de módulos del ciclo, se plantean además los siguientes objetivos:

- p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

- q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Con tal de alcanzar los objetivos del módulo y alcanzar las competencias necesarias, los contenidos se han organizado las Unidades Didácticas, secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	1
	1	Atención al cliente	12
	2	Tratamiento de reclamaciones	6
		Prueba escrita y corrección en clase	2
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	21
2ª EVALUACIÓN	2	Tratamiento de reclamaciones	5
	3	Venta de productos y servicios	10
	4	Información al cliente	12
		Prueba escrita y corrección en clase	2
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	29
TOTAL CURSO			50

UNIDAD 1: ATENCIÓN AL CLIENTE

Temporalización	Primer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• El proceso de comunicación. Agentes y elementos que intervienen.• Barreras y dificultades comunicativas.• Comunicación verbal: Emisión y recepción de mensajes orales.• Motivación, frustración y mecanismos de defensa. Comunicación no verbal.
Resultado de aprendizaje	Atiende a posibles clientes, reconociendo las diferentes técnicas de comunicación.

UNIDAD 2: TRATAMIENTO DE RECLAMACIONES

Temporalización	Primer y Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas utilizadas en la actuación ante reclamaciones• Gestión de reclamaciones.• Alternativas reparadoras.• Elementos formales que contextualizan una reclamación.• Documentos necesarios o pruebas en una reclamación..
Resultado de aprendizaje	Atiende reclamaciones de posibles clientes, reconociendo el protocolo de actuación.

UNIDAD 3 : VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Actuación del vendedor profesional.• Exposición de las cualidades de los productos y servicios.• El vendedor. Características, funciones y actitudes. Cualidades y aptitudes para la venta y su desarrollo.• El vendedor profesional: modelo de actuación. Relaciones con los clientes.• Técnicas de venta.• Servicios postventa.
Resultado de aprendizaje	Comunica al posible cliente las diferentes posibilidades del servicio, justificándolas desde el punto de vista técnico.

UNIDAD 4. INFORMACIÓN AL CLIENTE

Temporalización	Segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Roles, objetivos y relación cliente-profesional• Tipología de clientes y su relación con la prestación del servicio.• Atención personalizada como base de la confianza en la oferta de servicio.• Necesidades y gustos del cliente, así como criterios de satisfacción de los mismos.• Objeciones de los clientes y su tratamiento..
Resultado de aprendizaje	Informa al probable cliente del servicio realizado, justificando las operaciones ejecutadas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por si mismo y para trabajar en equipo”.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar en este modulo es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo.

Se orientará la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

Antes de introducir un nuevo contenido, se averiguará que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se orientará al alumno a aprender por sí mismo, esto supone hacer desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal de cada alumno para adquirir las capacidades profesionales

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer

autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se utilizarán metodologías activas, que favorezcan el pensamiento divergente, a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales, para la realización de las tareas. Un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último.

Se fomentará el debate siempre que sea posible, para motivar la participación del alumno como base de una metodología inductiva que permita detectar ideas previas, a partir de las cuales se plantearán actividades en las que sea necesario consultar diversas fuentes de información, utilizar datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, para después reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar la autoreflexión.

Se considerará el error como valor constructivo donde el alumno pueda ver donde y porque se ha equivocado y pueda reflexionar sobre dicho error y establecer por si mismo las acciones correctivas que le lleven a completar el aprendizaje satisfactoriamente.

Se fomentará el trabajo en equipo, con división de funciones, de manera que se simule en lo posible la sistemática de trabajo en empresa y aprendan dicha sistemática.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula para la labor docente: utilización de presentaciones, visionado y análisis de documentales, etc., Así como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classrrom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje..

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- Exposición de contenidos.
Mediante pizarra y material informatizado.
- Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de la información.
- Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios y trabajos.

Como actividades complementarias se propone ir a alguna tienda para consultar su política de atención al cliente.

ESCENARIO 2

Los principios metodológicos en el escenario 2 no cambian, aunque las tecnologías cobran una mayor importancia,

Se utilizaría el Aula invertida, se trata de transmitir los contenidos mediante las tecnologías en casa: textos, grabaciones de video, de audio (podcasts), infografías, presentaciones, mapas conceptuales, etc. Así, los estudiantes pueden consultarlos en el momento y las veces que quieran y, posteriormente, en

clase dedicarse a realizar actividades como debates, exposiciones, investigaciones o resolver dudas para terminar de asimilar los contenidos.

Se fomentaría mucho más el trabajo autónomo del alumno.

ESCENARIO 3

En este escenario, donde la formación se realizaría online. Para ello nos basaríamos 100% en las nuevas tecnologías.

El marco teórico seguido en la publicación de los cursos en línea debe constituir una base firme que garantice la calidad psicopedagógica de los recursos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo se ha considerado una nueva cultura educativa que engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo. En este contexto, el proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que alguno ya posee.

El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva.

Se propondrán actividades teóricas y prácticas para fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender.

Se facilitará en lo posible, el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permita explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- * Exposición de contenidos.
Mediante material informatizado.
- * Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de información.
- * Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se necesitan apoyos ni desdobles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

1. Atiende a posibles clientes, reconociendo las diferentes técnicas de comunicación.

Criterios de evaluación:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- a. Se ha analizado el comportamiento del posible cliente.
- b. Se han adaptado adecuadamente la actitud y discurso a la situación de la que se parte.
- c. Se ha obtenido la información necesaria del posible cliente.
- d. Se ha favorecido la comunicación con el empleo de las técnicas y actitudes apropiadas al desarrollo de la misma.
- e. Se ha mantenido una conversación, utilizando las fórmulas, léxico comercial y nexos de comunicación (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita y otros).
- f. Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.
- g. Se ha expresado un tema prefijado de forma oral delante de un grupo o en una relación de comunicación en la que intervienen dos interlocutores.
- h. Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible a los demás, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- i. Se ha transmitido información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa.

2. Comunica al posible cliente las diferentes posibilidades del servicio, justificándolas desde el punto de vista técnico.

Criterios de evaluación:

- a. Se han analizado las diferentes tipologías de público.
- b. Se han diferenciado clientes de proveedores, y estos del público en general.
- c. Se ha reconocido la terminología básica de comunicación comercial.
- d. Se ha diferenciado entre información y publicidad.
- e. Se han adecuado las respuestas en función de las preguntas del público.
- f. Se ha informado al cliente de las características del servicio, especialmente de las calidades esperables.
- g. Se ha asesorado al cliente sobre la opción más recomendable, cuando existen varias posibilidades, informándole de las características y acabados previsibles de cada una de ellas.
- h. Se ha solicitado al cliente que comunique la elección de la opción elegida.

3. Informa al probable cliente del servicio realizado, justificando las operaciones ejecutadas.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha hecho entrega al cliente de los artículos procesados, informando de los servicios realizados en los artículos.
- b. Se han transmitido al cliente, de modo oportuno, las operaciones a llevar a cabo en los artículos entregados y los tiempos previstos para ello.
- c. Se han identificado los documentos de entrega asociados al servicio o producto.
- d. Se ha recogido la conformidad del cliente con el acabado obtenido, tomando nota, en caso contrario, de sus objeciones, de modo adecuado.
- e. Se ha valorado la pulcritud y corrección, tanto en el vestir como en la imagen corporal, elementos clave en la atención al cliente.
- f. Se ha mantenido en todo momento el respeto hacia el cliente.
- g. Se ha intentado la fidelización del cliente con el buen resultado del trabajo.
- h. Se han definido periodo de garantía y las obligaciones legales aparejadas.

4. Atiende reclamaciones de posibles clientes, reconociendo el protocolo de actuación.

Criterios de evaluación:

- a. Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables, exponiendo claramente los tiempos y condiciones de las operaciones a realizar, así como del nivel de probabilidad de modificación esperable.
- b. Se han reconocido los aspectos principales en los que incide la legislación vigente, en relación con las reclamaciones.
- c. Se ha suministrado la información y documentación necesaria al cliente para la presentación de una reclamación escrita, si este fuera el caso.
- d. Se han recogido los formularios presentados por el cliente para la realización de una reclamación.
- e. Se ha cumplimentado una hoja de reclamación.
- f. Se ha compartido información con el equipo de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo son los que se exponen a continuación:

Ü Pruebas teórico-prácticas.....	70%
Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....	10%
Ü Actitud.....	20%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Para poder aplicar los porcentajes, los tres apartados tienen que estar superados con una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de preguntas cortas y/o preguntas tipo test de los contenidos, así como de ejercicios prácticos. Se valorará la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

A fin de dar una oportunidad a la excelencia, se propondrá la realización de un trabajo voluntario, que podrá añadir hasta 1 punto a la nota final del módulo.

Los trabajos y actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

- Realización de las actividades propuestas
- Interés y esfuerzo en las actividades a realizar
- Orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades,
- Realizar las actividades en el tiempo propuesto, siendo las actividades obligatorias para la realización del examen

La actitud se valorará teniendo en cuenta:

- Atención en clase, respeto,
- motivación,
- predisposición a las correcciones y autocrítica,
- recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

ESCENARIO 2

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 2 son los que se exponen a continuación:

- Ü Pruebas teórico-prácticas..... 60%
- Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....20%
- Ü Actitud.....20%

ESCENARIO 3

Los criterios de calificación que se aplicarán en el modulo en el escenario 3 son los que se exponen a continuación:

- Ü Pruebas teórico-prácticas.....40%
- Ü Trabajos realizados dentro y fuera de clase.....60%
- Ü Actitud.....20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 54 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- Ø 15% de las faltas de asistencia : 8 horas lectivas
- Ø 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 16 horas lectivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Los procedimientos de evaluación serán:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Cada trimestre se realizará la calificación individual, y se recogerá la evaluación.

Se realizará un 1 examen cada trimestre, pudiéndose realizar exámenes adicionales al final de cada UD. En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios y/o trabajos realizados fuera de clase. Los trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Igualmente se tendrá en cuenta la actitud y participación, tanto en clase como en los trabajos de casa,

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía.

Se corregirá el examen en clase.

El alumnado que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación.

En el caso de que durante el examen teórico, el alumno hablara, mirara a los exámenes de otros compañeros o bien a utilizara instrumentos no admitidos para la prueba, (libro, apuntes, móvil...), se le retirara el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contando como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulara igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero mal realizada.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la primera convocatoria ordinaria de Abril. Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria en Junio en la que deberá examinarse de todos los contenidos del módulo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

ESCENARIO 2

En el escenario 2 se contemplan los mismos procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3

En el escenario 3 los instrumentos de evaluación quedan reducidos a Trabajos, Exámenes y presentaciones digitales.

Los exámenes y la corrección de los mismos se hará en el entorno virtual.

La presentación de trabajos será igualmente en el entorno virtual, pudiendo plantearse presentaciones físicas si la situación sanitaria lo permite.

La actitud se evaluará como participación (respuesta a mails, preguntas online, presentación de trabajos en fecha, etc...)

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo., para así poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y si lo considera necesario modificar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación, El Departamento confeccionara una encuesta, que cada profesor podrá adaptar a su modulo, y que pasara, a todo el grupo de alumnos. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso..

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al ser un módulo muy específico, los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia a impartir se estiman nulos, Se realizará una evaluación inicial, con 10 preguntas básicas, a fin de ver el grado de entendimiento del alumnado sobre la los acabados de confección.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Libro de texto específico de la materia: Reparación de artículos de marroquinería.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Artículos disponibles en el departamento y en internet.

ESCENARIO 2

En este escenario se consideran los mismos materiales y recursos didácticos previstos para el escenario 1

ESCENARIO 3

En este escenario los recursos a utilizar serían:

- Libro de texto específico de la materia:.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Artículos disponibles en y en internet..

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

Estos mecanismos se utilizarán en los tres escenarios posibles, realizándose vía Meet o similar las reuniones pertinentes

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

En este plan constará:

- medio de contacto o de atención al alumnado con el módulo pendiente,
- horario de atención,
- actividades necesarias para superar el módulo,
- fechas de exámenes,
- pruebas,
- entrega de trabajos,
- criterios de calificación...


ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores,

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 6	

DEPARTAMENTO **TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL** CURSO **2020 / 2021**

CICLO FORMATIVO **2º FP BÁSICA “ ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL”**

MÓDULO PROFESIONAL **TUTORÍA**

PROFESORADO **M.ª LOURDES SÁNCHEZ ESTÉVEZ**

CÓDIGO **A999** N° HORAS **54/52**

INTRODUCCIÓN.

Las características y perfil del alumnado de formación profesional básica hacen necesario que a través de la orientación y tutoría se aborden aspectos que mejoren su desarrollo personal y éxito escolar. Nos encontramos con un alumnado heterogéneo, con niveles curriculares dispares, con experiencia de fracaso escolar anterior, con baja autoestima y falta de confianza en sí mismos en situaciones de aprendizaje, con escasa motivación por el estudio, con riesgo de abandono del sistema educativo sin obtener ninguna titulación, nivel bajo en hábitos y técnicas de estudio,..

De dichas características del alumnado surgen unas necesidades a trabajar desde la tutoría con el fin de mejorar, entre otros, los siguientes aspectos: el autoconocimiento, autoestima y motivación, la adquisición de compromisos y responsabilidad, de adecuados hábitos y técnicas de estudio, enseñarles habilidades de comunicación e interacción social, y proporcionarles herramientas y habilidades para la toma de decisiones académicas y vocacionales. Una parte importante de las actividades de tutoría previstas para el segundo curso del programa, se centrarán en la toma de decisiones respecto a los diferentes itinerarios formativos y laborales, información y acercamiento al mundo laboral, etc.

OBJETIVOS.

- Orientar el proceso educativo individual y colectivo de los alumnos y las alumnas.
- Contribuir a la adquisición de competencias sociales.
- Desarrollar la autoestima de los alumnos y las alumnas

- Fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional
- Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	1	Acogida del alumnado Presentación del Plan de acción tutorial.	1
	2	Conocimiento del alumnado. Ampliación de datos significativos del alumnado. Presentación de la Agenda	1
	3	Técnicas de estudio y organizo la tarde	2
	4	Gestión de tiempo	1
	5	COVID- videos	2
	6	Programa de prevención de adicciones	4
	7	LA DROGA. Video	1
	8	Preparación de la elección del delegado/a	1
	9	Participación en la vida del centro. Elección del delegado/a.	1
	10	Bienestar emocional	2
	11	Cine y salud	4
	12	Estrategias de autocontrol: autorregulación de su propio comportamiento de forma autónoma y responsable	1
TOTAL 1ª EVALUACIÓN			21
2ª EVALUACIÓN	4	Información y reflexión sobre resultados de la 1ª evaluación.	1
	5	Cine y salud	6
	6	Exploración de los propios intereses,	4

	conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones II	
	Análisis de expectativas escolares y profesionales. Gestión del futuro profesional o académico.	2
	CIPAJ	2
	Toma de contacto con el entorno sociolaboral. Por ejemplo, visita a empresas del entorno. Visita de profesionales y/o alumnos	2
	Desarrollo de situaciones de toma de decisiones propuestas por el grupo.	2
	Formación para empleo Aragón	2
	Técnicas de búsqueda activa de empleo I-II. Curriculum Emprendimiento e iniciativa personal.	2
	Opciones al finalizar el curso. Toma de decisiones.	2
	Preparación e información para la realización de la FCT. Información sobre las competencias que esperan de ellos las empresas.	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	31
TOTAL CURSO		52

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se llevará a cabo una metodología basada en un proceso de enseñanza-aprendizaje **ACTIVO, DINÁMICO, PARTICIPATIVO Y SIGNIFICATIVO**, por lo que la intervención educativa se realizará cuándo y cómo sea necesario.

La metodología utilizada favorecerá la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en grupo, el carácter motivador de las actividades y la creación de situaciones de aprendizaje que conduzcan al logro de los resultados previstos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

El proceso de enseñanza- aprendizaje empleado, siempre que sea posible, girará en torno a los procedimientos, siempre en base a un soporte conceptual que explique los principales fundamentos teóricos. De este modo, quedan involucradas en el desarrollo de los mismos tanto capacidades como habilidades, autonomía, toma de decisiones, trabajo en grupo,

Estrategias metodológicas:

La organización de los contenidos se hará entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

No es evaluable pero si es asistencia obligatoria.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA TUTORIA.

En los ciclos de FPB se dispone dos horas semanales de tutoría, por tanto se pueden programar la acción tutorial grupal e individual de manera sistemática, no obstante se va a realizar 1 hora únicamente de tutoría debido a que es necesario impartir el módulo de prevención de riesgos laborales. Así mismo, la hora de coordinación de los tutores con Jefatura de Estudios y el dpto. de Orientación, permite el seguimiento de estos grupos, la planificación de la coordinación del equipo docente, la adecuación de las actividades de tutoría a las características de cada grupo y el seguimiento individualizado del alumnado y sus familias

Actitudes a considerar en las sesiones de la tutoría

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación.
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo.
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

La acción tutorial tiene como fin último la formación integral del alumnado, tanto a nivel individual (a través de la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje) como del grupo clase (dinamización de aspectos de relación social), el profesorado (mediante la coordinación del equipo docente), las familias (relación familia-centro) y en aquellos casos necesarios otros sectores e instituciones de la comunidad.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo

1. Departamento de orientación
2. Revistas, periódicos.
3. Apuntes por parte de la profesora.
4. Videos.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

1. Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
2. Fichas técnicas.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en

el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento de orientación y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:


- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de tutoría, se seguirá la actividad docente comprobando el cuaderno del profesor, se recurrirá al plan de contingencias, ubicado en el departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones por averías, fallos en equipos, falta de instalaciones adecuadas, falta de recursos materiales o suministros....que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 10	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N^o HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional Básica de “Arreglos y Reparaciones de Artículos Textiles y de Piel” establecidas en la Orden ECD/1200/2017, del 6 de Julio, (“Boletín Oficial de Aragón” n^o 161 de 23/08/2017) se contempla el Módulo Profesional denominado “Formación en centros de trabajo”, que se imparte en el segundo curso, con una duración de 240 horas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general del título consiste en realizar operaciones de arreglo, adaptación y mantenimiento de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración y de piel, además de la reparación de calzado y marroquinería, así como la realización de actividades complementarias de guarnicionería y, en su caso, de duplicado de llaves, en comercios de proximidad o en instalaciones industriales, consiguiendo productos en condiciones estética y acabado, operando con la calidad indicada requerida, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

OBJETIVOS.

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos de calzado y marroquinería, realizando el mantenimiento de primer nivel.

b) Cortar piezas textiles y de piel para la reparación de calzado, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas.

c) Realizar presupuestos y elaborar facturas, detallando cantidades y conceptos de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

d) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

e) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

f) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

g) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

h) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

i) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

J.) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La organización y secuenciación de este módulo:

- Búsqueda y contacto con diferentes empresas para la firma de convenios y programas formativos. Se realizará a lo largo del primer trimestre por parte de la profesora de este módulo.

- Asignación de las empresas a los alumnos y tramitación de toda la documentación necesaria sobre el segundo trimestre.

- La realización de la formación en centros de trabajo será a lo largo del tercer trimestre, aproximadamente desde mediados del mes de abril hasta Junio de 2015

- Duración de la FCT es de 240 horas.

- Horas en la empresa 225 horas.

- Horas estimadas para tutorías 15 horas.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Reparación de calzado y artículos de marroquinería

CONTENIDOS:

- Instrucciones de trabajo.
- Limpieza y preparación de equipos y útiles.
- Operaciones de reparación: Desmontado, corte, marcado, ensamblado y cosido de las piezas.
- Operaciones de acabado.
- Control de calidad. Realización de pruebas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Operaciones complementarias a la reparación de calzado

CONTENIDOS:

- Operaciones complementarias a la reparación de calzado:
- Duplicado de llaves. Comprobación de coincidencia con el original. cve: BOE-A-2014-6431 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 147 Miércoles 18 de junio de 2014 Sec. I. Pág. 45966
- Duplicado de mandos. Reemplazo de baterías. Comprobación de funcionamiento.
- Creación de pequeños artículos de marroquinería y/o guarnicionería.
- Despiece de patrones. Comprobación de márgenes y posición.
- Operaciones de preparación, ensamblado y acabado. Comprobación del diseño y de la composición.
- Manejo de máquinas específicas. Mantenimiento de primer nivel. Operaciones de seguridad.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Arreglos y adaptaciones de prendas textiles

CONTENIDOS

- Preparación y limpieza de equipos y herramientas.
- Interpretación de instrucciones de trabajo.
- Operaciones de arreglo y/o adaptación: Desmontado, corte, marcado, ensamblado y cosido.
- Realización de pruebas.
- Autocontrol de calidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Atención al cliente

CONTENIDOS

- Procedimientos y protocolos de actuación para la obtención de la información necesaria.
- Requerimientos del cliente. Cordialidad y respeto al cliente.
- Utilización del léxico comercial.
- Propuesta de soluciones al cliente.
- Cumplimentación de documentos para la transmisión de la información.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Actuación según las medidas de prevención y protección en la empresa

CONTENIDOS

- Regulación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- Factores y situaciones de riesgo en la empresa.
- Actitudes del trabajador para minimizar los riesgos.
- Equipos individuales y dispositivos de prevención en la empresa.
- Plan de prevención de la empresa.
- Técnicas de organización del trabajo personal con orden, limpieza, minimización de consumo de energía y producción de residuos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Actuación responsable en el puesto de trabajo e integración personal en la empresa

CONTENIDOS

- Jerarquía en la empresa. Instrucciones y comunicación en el equipo de trabajo.
- Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad.
- Puntualidad e imagen personal en la empresa.
- Reconocimiento y aplicación de las normas internas, procedimientos normalizados de trabajo y otros, de la empresa.

TIPOLOGIA DE LAS EMPRESAS OFERTADAS

- Empresas dedicadas a la reparación de ropa y calzado.
- Empresas de servicios, dedicadas a la elaboración de ropa y calzado.
- Empresa de servicios dedicada al corte de prendas textiles y de piel.
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de prenda femenina y masculina.
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de uniformes (policía, bomberos, vestuario para ayuntamientos etc.)
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de prendas de piel.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO AL ALUMNADO:

La asignación de las empresas al alumnado:

- Se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado de tal modo que si un centro es solicitado por un único alumno se le adjudicará.
- El resto de empresas las asignará el profesor tutor teniendo en cuenta aspectos como:
 1. Expediente académico.

2. Cercanía del domicilio con el centro de trabajo.
3. Preferencias de los alumnos, según tipología de la empresa.

Para el caso de posible alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado podrá variar estos criterios con la finalidad facilitar a este alumnado las empresas que mejor se ajusten a sus necesidades.

VISITA DE LA TUTORA DE FCT A LAS EMPRESAS:

Se realizarán como mínimo dos visitas a los centros de prácticas:

1ª) En el momento de incorporación del alumnado a las empresas. La tutora acudirá a los centros para presentar al alumnado.

2ª) Al finalizar el periodo de prácticas la tutora acudirá a las diferentes empresas para realizar la evaluación conjunta con los tutores de los centros de trabajo. En esta reunión se firmarán los documentos correspondientes.

3ª) Siempre que fuese necesario, por suceder algún problema o para tener una comunicación con la empresa.

A lo largo del periodo de realización de la FCT se mantendrá un contacto fluido entre tutora de centro educativo y tutores de centro de trabajo a través del teléfono y correo electrónico. No obstante la tutora del centro educativo visitará las empresas siempre que se considere necesario.

TUTORÍAS QUINCENALES.

Se realizarán tutorías quincenales en el centro educativo. El día asignado para la tutoría en el instituto será el martes, según el calendario establecido. Cada día de tutoría tendrá dos partes diferenciadas:

a) Sesión grupal donde:

- Se realizará una puesta en común de experiencias de los alumnos y alumnas.
- Se proporcionará asesoramiento en la realización de los distintos informes y documentos.
- Se revisará y firmará el Cuaderno de Seguimiento.
- Se valorarán de forma conjunta los progresos realizados.

b) Sesión individual con el alumnado que lo precise, tanto si lo demandan los alumnos/as como si se considera conveniente a criterio de las tutoras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. **Efectúa las operaciones de reparación de calzado y marroquinería, preparando y operando los equipos y realiza los autocontroles de calidad establecidos.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución del proceso de reparación y las realiza en el orden establecido.
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.
- c) Se han ejecutado las operaciones incluidas en el proceso de reparación (desmontado, corte, marcado, ensamblado y cosido de las piezas y operaciones de acabado), operando los equipos de forma diestra.
- d) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- e) Se han realizado pruebas de autocontrol de calidad de la reparación en curso.
- f) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla mostrando iniciativa.

2. Realiza operaciones complementarias tales como el duplicado de llaves y mandos y creación de pequeños artículos de guarnicionería, preparando y operando los equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado operaciones de duplicado de llaves, asegurando su coincidencia con los originales.
- b) Se han duplicado mandos o se han reemplazado sus baterías o pilas, asegurando su funcionamiento.
- c) Se han realizado operaciones de creación de pequeños artículos de marroquinería y guarnicionería.
- d) Se han despiezado los patrones, comprobando sus márgenes y posición.
- e) Se han preparado, ensamblado y acabado los artículos según diseño y composición.
- f) Se han operado las máquinas de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.

3. Efectúa arreglos y adaptaciones en prendas textiles, preparando y operando los equipos y realiza los autocontroles de calidad establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han comprendido las instrucciones para la ejecución de los arreglos y adaptaciones, y las realiza en el orden establecido. cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20990
- b) Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y útiles.
- c) Se han ejecutado las operaciones incluidas en el proceso de confección, arreglo o adaptación (desmontado, corte, marcado, ensamblado y cosido de las piezas), operando los equipos de forma diestra.
- d) Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
- e) Se han realizado pruebas de autocontrol de calidad del proceso en curso.
- f) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, mostrando iniciativa.

4. Atiende los requerimientos de los clientes, obteniendo la información necesaria y resolviendo las dudas que puedan surgir en éste.

Criterios de evaluación:

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- a) Se ha mantenido una actitud de cordialidad, respeto y discreción con el cliente
- b) Se ha demostrado interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.
- c) Se ha transmitido información con claridad, de manera ordenada, estructura clara y precisa.
- d) Se han dado respuestas a preguntas de fácil solución utilizando el léxico comercial adecuado.
- e) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.
- f) Se han ofrecido alternativas al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables,

5. Actúa conforme a las normas de prevención y riesgos laborales de la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- b) Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
- c) Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- d) Se ha empleado el equipo de protección individual (EPI) establecido para las distintas operaciones.
- e) Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- f) Se ha actuado según el plan de prevención.
- g) Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- h) Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.

6. Actúa de forma responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa. cve: BOE-A-2014-2360 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 55 Miércoles 5 de marzo de 2014 Sec. I. Pág. 20991

Criterios de evaluación:

- a) Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.
- b) Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- c) Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- d) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- e) Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.
- f) Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.

- g) Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados
- h) Se ha preguntado de manera apropiada la información necesaria o las dudas que pueda tener para el desempeño de sus labores a su responsable inmediato.
- i) Se ha realizado el trabajo conforme a las indicaciones realizadas por sus superiores, planteando las posibles modificaciones o sugerencias en el lugar y modos adecuados.

Duración: 240 horas.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de (apto / no apto). Será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Módulo profesional	Horas currículum propuestas	Nº de horas semanales 2º curso	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (15%)	Nº de periodos perdidos que supone la pérdida del derecho a evaluación continua (30%)
FCT	240	30h (Jornada laboral completa)	36	72

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará siguiendo los criterios de evaluación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Igualmente se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del cómputo total de horas en el Centro de Trabajo, la realización de las funciones y tareas encomendadas y la asistencia a las tutorías en el centro educativo.

- Presentación de los trabajos y los cuadernos de F.C.T. en los plazos indicados y con los contenidos oportunos.
- Actitudes profesionales: puntualidad, participación, confidencialidad, empatía, ..
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje: realización de las actividades del programa formativo.

La asistencia a las tutorías quincenales es obligatoria para todos los alumnos/as. Se reflejará en el Cuaderno de Seguimiento como día de seguimiento en el Centro Educativo y computará las horas de prácticas de una jornada completa.

Es obligatorio el cumplimentar semanalmente el cuaderno de prácticas. Debe estar firmado por el alumno/a, tutor/a de empresa y las tutoras del centro educativo. En el cuaderno de prácticas se describirá la actividad más significativa de la semana, su duración y una reflexión de los conocimientos adquiridos a través de la misma. En la misma hoja se realizará el registro de las horas realizadas cada día y el cómputo acumulado de horas de F.C.T. Se presentará en las tutorías realizadas en el centro educativo. Es un documento que forma parte del expediente personal del alumno y por tanto debe reflejar con corrección y rigor los contenidos y temporalización de la F.C.T.

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de apto/no apto y será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro. Durante el mes de junio se realizará la evaluación final en la que se calificará el módulo profesional de formación en centros de trabajo y, en su caso, el módulo profesional de proyecto. En el caso de tener superados todos los módulos profesionales, se calculará la nota final del ciclo formativo y se propondrá la expedición del título de técnico de Arreglo y Reparación de artículos textiles y de piel

El módulo profesional de FCT tendrá una única convocatoria de evaluación final que se llevará a cabo a la finalización del mismo.

Todos los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de abril a junio- tendrán una sesión de evaluación excepcional, generalmente en diciembre, aunque el equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta, junto con aquellos alumnos/as que hayan superado los módulos del mismo ciclo formativo en otros centros y quieran acceder al módulo profesional de FCT y/o para aquellos alumnos/as que hayan convalidado los módulos por tener acreditadas unidades de competencia del título por el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias y quieran acceder al módulo profesional de FCT.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Cuaderno de prácticas para el alumno.
- Anexo IV (programa formativo para la empresa).
- Anexo V (documento de evaluación del alumno)

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno de seguimiento de prácticas.
- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Formación en la empresa.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de mayo a junio en técnico de Arreglo y Reparación de artículos textiles y de piel-, deberán de matricularse en el siguiente curso escolar y así realizarán éste módulo en periodo extraordinario de septiembre a diciembre y tendrán una sesión de evaluación excepcional, normalmente en diciembre. El equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta de inicio del módulo de FCT

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Hay una alumna realizando la FCT en periodo de septiembre a noviembre. Se ha vuelto a matricular en 2º.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de que alguna alumna no estuviera contenta o no aprendiera nada en la empresa que se le ha asignado o por parte de la empresa no quisiera continuar con la formación, se buscaría otro centro de formación para realizar las prácticas.